

CONTENIDO

	\sim			
חח		$^{\circ}$	٦ <i>١</i>	1.
KUI		~	14	ш
RD			_	•

Infraestructuras para el Desarrollo Sostenible 2044

Coordinador

Leonel Fernández

Centros de estudios

César Fernández director del Centro de Estudios de Urbanismo e Infraestructura Yarima Sosa directora del Centro de Estudios del Futuro

Equipo de investigación

Katherine Then Marcos Morales Micauris Santos Diógenes Lamarche Alicia Rijo Julio Mieses Juan Rivas Iván López

Equipo técnico

Franklin Labour Amín Abel Santos Denise Duarte Indhira García

Corrección Clara Dobarro

Clara Dobarro Zoyla Abreu

Diagramación

Paolat de la Cruz Sarah Hernández Elizabeth López



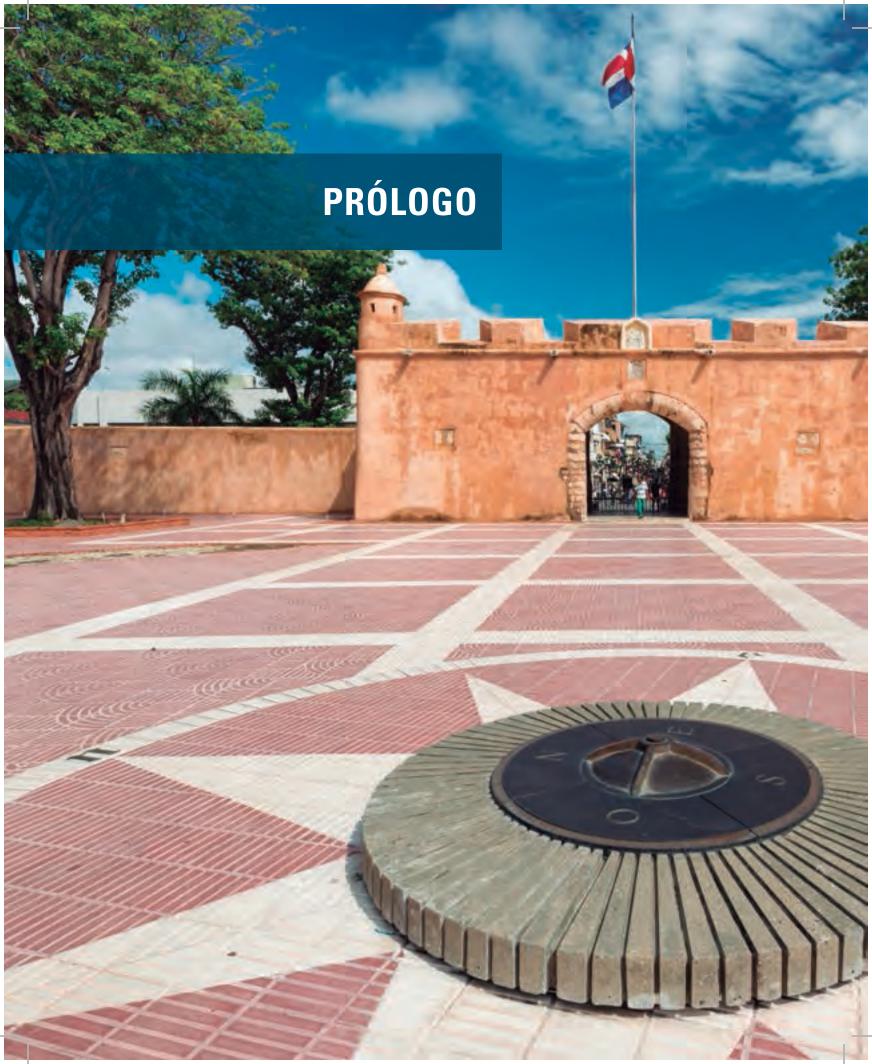
PRÓLOGO EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO DISTRITO NACIONAL: PANORÁMICA GENERAL	
1 DESCRIPCIÓN DEL DISTRITO NACIONAL	18
1.1. CONTEXTO REGIONAL, NACIONAL Y GLOBAL	19
1.2. ASPECTOS GENERALES	22
1.2.1. Fisiografía	22
1.2.2. Toponimia	22
1.2.3. Apuntes históricos	25
1.2.4. Aspectos político-administrativos	26
1.2.5. Recursos naturales y culturales	26
1.3. PANORAMA SOCIAL	34
1.3.1. Población	34
1.3.2. Pobreza	34
1.3.3. Educación	36
1.3.4. Salud	36
1.3.5. Energía eléctrica	36
1.3.6. Agua potable	38
1.3.7. Combustible para cocinar	38
1.3.8. Saneamiento: eliminación de excretas y residuos sólidos	38
1.3.9. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)	39
1.4. PANORAMA ECONÓMICO	40
1.4.1 Características generales	40
1.4.2. Sectores económicos y mercado laboral	41

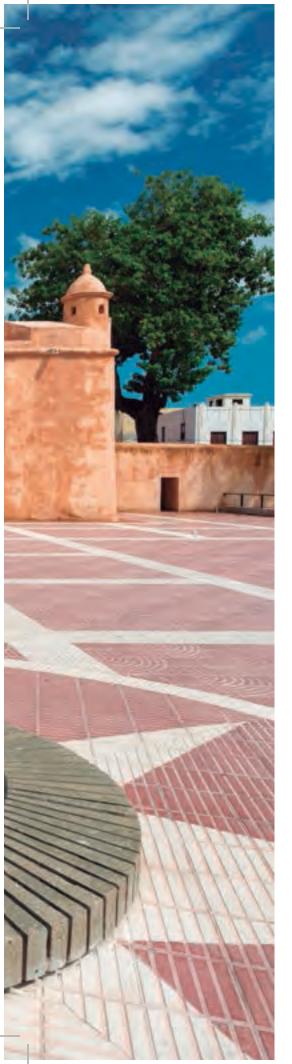
2 PERCEPCIONES SOBRE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA	42
2.1. SERVICIOS BÁSICOS	44
2.2. ACTIVIDADES ECONÓMICAS	44
2.2.1. Sector comercio	44
2.2.2. Sector turismo	44
2.2.3. Sector construcción	44
2.2.4. Sector empresarial	45
2.3. DEMANDAS DE INFRAESTRUCTURAS	45
3 LINEAMIENTOS Y CONSIDERACIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO	46
4 PROYECTOS PROPUESTOS DESARROLLO DEL DISTRITO NACIONAL	48
4.1. PROYECTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD	
DE LOS SERVICIOS BÁSICOS	50
4.1.1. Sistema sectorial de colectores combinados	52
4.1.2. Red sectorial de plantas de tratamiento de aguas residuales	53
4.1.3. Centro especializado materno-infantil	
Nuestra Señora de La Altagracia	54
4.1.4. Centro especializado en enfermedades	56
terminales y tanatología 4.1.5. Plan sectorial de ciudades de protección	JU
social (Ciudad Los Praditos)	57
4.1.6 Red Maestra del Metro de Santo Domingo (líneas 4 y 6)	58

CONTENIDO

4.2. PROYECTOS PARA FOMENTAR LA FORMACIÓN	
Y DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO	60
4.2.1. Red nacional de bibliotecas públicas	62
4.2.2. Ciudad tecnológica	64
4.3. PROYECTOS PARA INCENTIVAR EL	
DESARROLLO COMUNITARIO Y SOSTENIBLE	66
4.3.1. Plan sectorial de construcción	
de guarderías infantiles	68
4.3.2. Centro de retiro para personas de la tercera edad	70
4.3.3. Red sectorial de centros deportivos y culturales	71
4.4. PROYECTOS PARA DIVERSIFICAR	
LA OFERTA TURÍSTICA Y CULTURAL	72
4.4.1. Hotel urbano y centro de convenciones	74
4.4.2. Tranvía del Distrito Nacional	76
4.4.3. Centro deportivo y cultural Juan Marichal	78
4.4.4. Remodelación del Centro Olímpico Juan Pablo Duarte	80
4.5. PROYECTOS PARA PROMOVER	
EL REORDENAMIENTO COMERCIAL	82
4.5.1. Plaza agropecuaria	84
4.5.2. Reestructuración de la avenida Mella	
y reorientación del Mercado Modelo	85
4.5.3. Reorganización del comercio avenida	
Duarte, avenida Mella y parque Enriquillo	86

4.6. PROYECTOS PARA FACILITAR LA INTERCONEXIÓN	
Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL	88
4.6.1. Circuito de interconexión vial Santo Domingo Centro	90
4.6.2. Plan de estacionamientos públicos	94
4.6.3. Sistema de interconexión sur-norte	96
4.6.4. Ampliación del corredor vial 27 de Febrero	100
4.6.5. Ampliación del puente avenida	
John F. Kennedy - avenida Los Próceres	104
DISTRITO NACIONAL: CENTRO TURÍSTICO Y DE NEGOCIOS DE ALCANCE GLOBAL	106
ACTORES CONSULTADOS POR SUB-REGIÓN DE PLANIFICACIÓN	108
REFERENCIAS Y/O FLIENTES CONSULTADAS	112





El 27 de febrero del año 2044, la República Dominicana cumplirá dos siglos como nación libre e independiente. Una reflexión sobre la Independencia Nacional invita a pensar en los acontecimientos que condujeron a ese momento histórico, así como en el ideal de proyecto nacional propuesto por los fundadores de la patria y en la manera en que actualmente se realizan aportes para consolidar ese ideal de nación soberana, libre e independiente que ofrece oportunidades de desarrollo a su población.

Durante los últimos 50 años la concepción teórica y aplicación práctica de la Planificación para el Desarrollo han experimentado importantes cambios hasta avanzar hacia la idea de Prospectiva o proyección de escenarios del futuro. Este concepto responde a la necesidad que tienen los gobiernos y demás entes sociales y económicos de plantear visiones de futuro bien estructuradas y establecer horizontes a largo plazo. A su vez, también permitirá orientar los planes de desarrollo, coordinar las políticas públicas de forma estratégica, brindar un sentido al desarrollo institucional y establecer un marco de referencia que ayude a sustentar la planeación e integración de la acción pública y privada.

La construcción del futuro conlleva el despliegue de la imaginación y de la capacidad social, técnica y política de los líderes comunitarios y de los distintos profesionales, especializados en áreas como la ingeniería, la arquitectura, el medio ambiente y los recursos naturales, el transporte público; y, en fin, todo lo relacionado con hacer posible la conquista del desarrollo sostenible.

La República Dominicana presenta importantes avances en términos institucionales, sociales y económicos, especialmente durante los últimos 20 años, en los que ha habido una aceleración del crecimiento, la prosperidad y el bienestar. Sin embargo, el país no se ha desarrollado de forma equitativa, sino que se traduce en resultados distintos, dependiendo de factores tales como zona de residencia, género y ascendencia étnica. Estos elementos inciden en las oportunidades de acceso a la educación, la salud, la vivienda, el empleo digno y otros servicios sociales básicos. Todo eso incide en el desarrollo personal y comunitario, dando como resultado que algunas zonas o grupos poblacionales tengan índices menores de calidad de vida.

En ese contexto, RD2044, Infraestructuras para el Desarrollo Sostenible, presenta un plan para la construcción de infraestructuras que brinde soporte al desarrollo de las provincias del país. Ese plan toma como punto de partida la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, el cual fue elaborado durante el último periodo de gobierno que me tocó presidir, 2008-2012; y los planes y programas de desarrollo provinciales y municipales.

El diseño y realización de proyectos de infraestructuras sostenibles, como un factor para generar desarrollo en las comunidades, permite mejorar las condiciones en las que se desenvuelven las distintas actividades sociales. La ejecución de obras de infraestructura crea condiciones, a través de la transformación de espacios físicos que posibilitan mejorar la calidad de vida de la población; el progreso económico, social y cultural incluyente; el uso racional y sostenible de los recursos naturales; y el suministro y aprovechamiento de los servicios básicos.

La metodología empleada para la recolección de la información y el diseño de este proyecto, concibe como ejes fundamentales, tres elementos: la participación activa y el empoderamiento de las comunidades; la garantía del desarrollo de los proyectos a lo largo del tiempo; y su sostenibilidad.

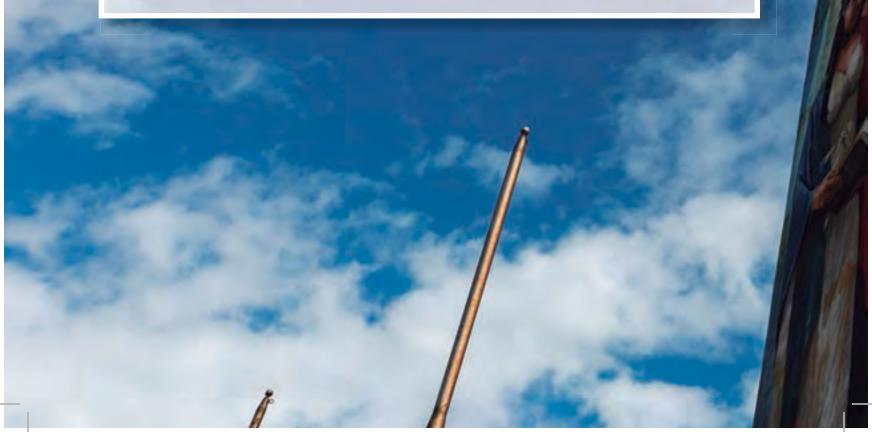
De esta manera, podrá estructurarse un programa de construcción, de corto, mediano y largo plazo, que genere un desarrollo social y económico de tipo inclusivo, ambientalmente sostenible. Además del proceso continuo de consulta con grupos de actores diversos, este levantamiento de información conllevó la realización de estudios de campo, para facilitar el entendimiento sobre el estado actual de la situación socioeconómica de cada localidad.

El primer paso en la preparación de nuestros informes fue la revisión bibliográfica y documental. El equipo de trabajo que participó en la realización de este proyecto, consultó documentos oficiales que les permitieron identificar indicadores económicos, sociales y medioambientales. Para garantizar una visión holística, también se tomaron en consideración los aspectos históricos, culturales, geográficos y político-administrativos.

Luego se procedió a la realización de entrevistas con las principales autoridades provinciales y municipales de las áreas estudiadas. También fueron consultados representantes de los sectores productivos, del mundo académico y de la sociedad civil, a través de diálogos guiados y sesiones de trabajo, que procuraban recabar información acerca de las condiciones de las provincias y su potencial desarrollo.

En aquellos lugares donde se proponen la construcción de proyectos o existen condiciones excepcionales para el desarrollo, se hicieron visitas de campo para ver de primera mano la factibilidad de esas propuestas. Así, las ideas fueron tomando una forma más concreta, lo cual permitió adecuarlas a la realidad de cada localidad.

A los fines de integrar una visión global, también fueron consultados actores especializados, expertos a nivel regional e internacional, para contrastar sus estrategias con las de nuestro





equipo de investigación. Contamos, entre otras, con opiniones expertas en las áreas de educación, energía, transporte y agua.

El seguimiento es una parte vital del proyecto RD2044. Por eso se han estructurado mesas de trabajo y comités de veeduría, cuyas funciones son coordinar la discusión a nivel local de los proyectos propuestos, así como asegurar su viabilidad social y el compromiso del liderazgo civil y político para su selección, priorización e identificación de las instituciones responsables de su construcción.

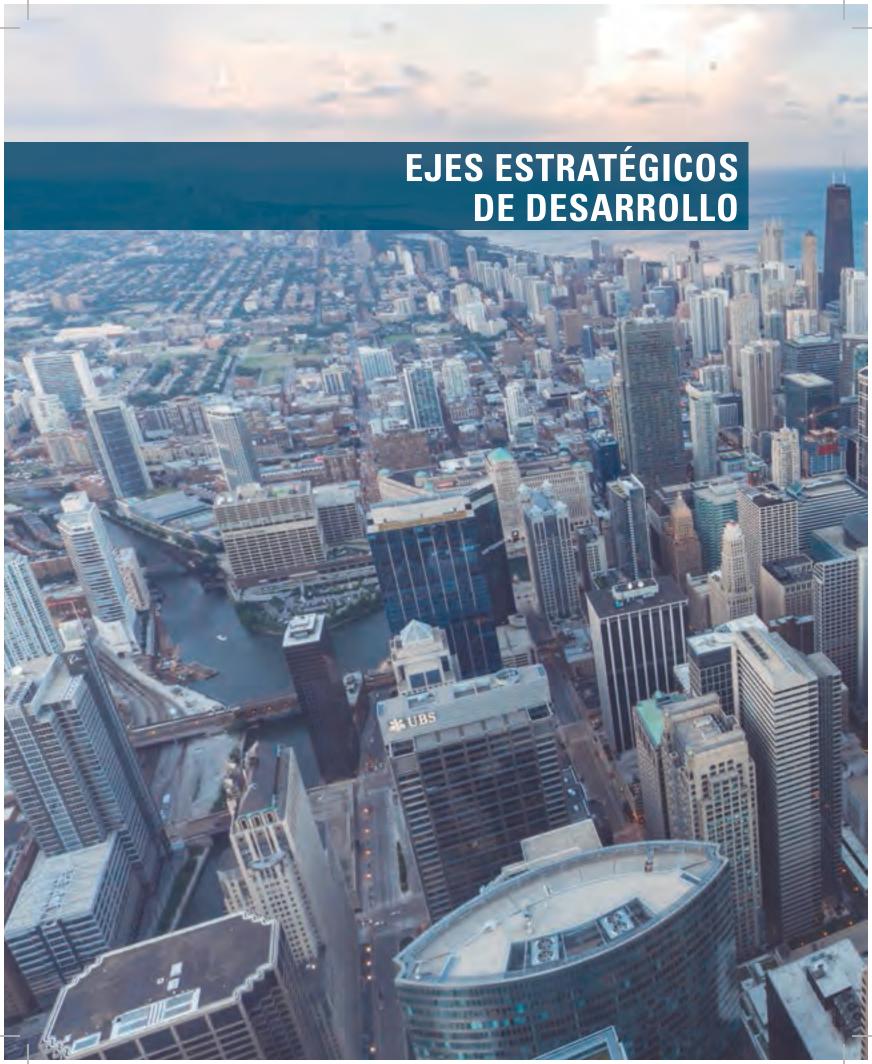
Dentro de este enfoque, las obras de infraestructura propuestas no son simples ejecuciones técnicas, sino que se enlazan con distintos lineamientos estratégicos para promover el desarrollo del Distrito Nacional y las 31 provincias de la República Dominicana. Lo que se procura es delinear los pasos e identificar los proyectos necesarios para salvar la brecha entre la situación actual y el ideal de nación contemplado por todos los dominicanos. La construcción de obras de infraestructuras sostenibles servirán para potenciar el desarrollo de nuestro país en un contexto cambiante a nivel regional, nacional y global.

No podemos finalizar sin expresar las gracias a algunos valiosos miembros del equipo. Desde Funglode, nuestro más sincero agradecimiento para César Fernández, coordinador del Centro de Estudios de Urbanismo e Infraestructura; y Yarima Sosa, coordinadora del Centro de Estudios del Futuro.

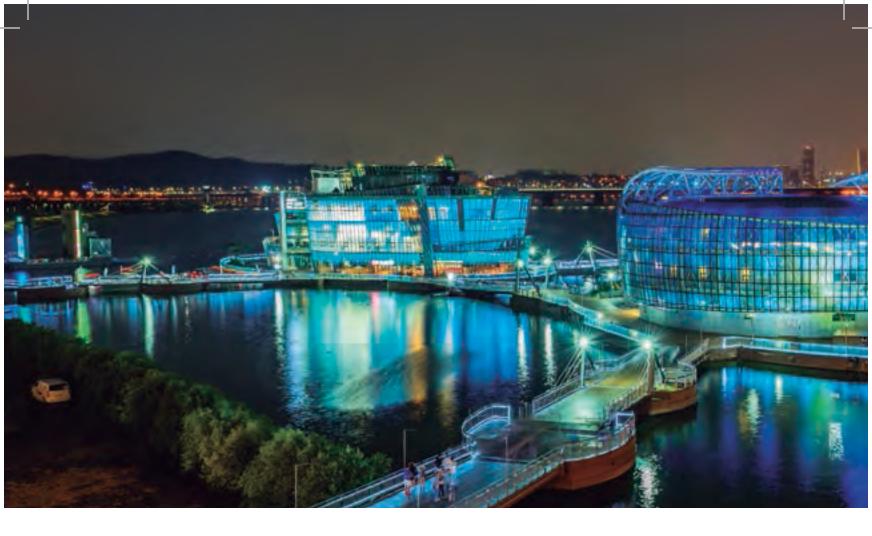
De igual manera, manifestamos nuestra gratitud a los miembros de los equipos de investigación y técnico de trabajo, integrados por Iván Lopez, Katherine Then, Marcos Morales, Micauris Santos, Juan Rivas, Diógenes Lamarche, Julio Mieses, Alicia Rijo, Franklin Labour, Amín Abel Santos, Denise Duarte e Indhira García.

Sin la dedicación entusiasta y el trabajo asiduo, tesonero y constante de cada uno de ellos, este proyecto de RD2044, que apunta hacia la construcción de la República Dominicana que soñamos, al cumplirse el bicentenario de nuestra independencia, no habría sido posible.

Leonel Fernández Santo Domingo, Distrito Nacional 17 de febrero de 2018







I. CALIDAD EN LOS SERVICIOS BÁSICOS

Los servicios básicos juegan un rol preponderante en la medición de los niveles de vida de las poblaciones. En la República Dominicana, aunque se evidencian avances, la cobertura y calidad de los mismos continúan siendo tareas pendientes. A este reto se incorpora la dotación de infraestructuras de determinados servicios con los cuáles no se cuenta de manera generalizada como aquellas relacionadas con el suministro de agua potable y energía eléctrica; así como acceso a un sistema de salud universal, transporte efectivo y viviendas dignas para las familias vulnerables.

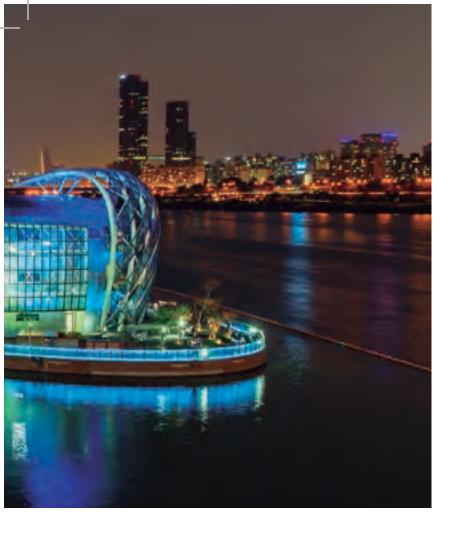
II. DIVERSIFICACIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL

El turismo es una de las principales actividades económicas de la República Dominicana. En este eje se persigue proveer de infraestructuras que permitan una diversificación del turismo, permitiendo el uso sostenible de distintos tipos de atractivos del orden físico-natural y

cultural, que permitan potenciar la oferta turística actual. A través de la identificación, valoración y desarrollo de propuestas se produciría una descentralización de las actividades turísticas, permitiendo que se incorporen la mayor cantidad de espacios con potencial turístico.

III. CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA

La actividad productiva de la República Dominicana ofrece oportunidades para el desarrollo a través de la generación de empleos dignos. Este lineamiento no considera un cambio de la matriz productiva. sino su consolidación a través de la dotación de infraestructuras que permitan crear condiciones para el aumento de su competitividad en el mercado nacional e internacional. Esto contribuye a mejorar los procesos, diversificar los bienes producidos así como facilitar y promover los procesos de industrialización e incorporación de valor agregado a la producción.



IV. FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL **CONOCIMIENTO**

Los recursos humanos se constituyen en el elemento más importante en los procesos de desarrollo. Esta visión prioriza la inversión en infraestructuras que faciliten la cobertura y calidad de la formación, mediante la dotación de centros de estudios, investigación y difusión del conocimiento. Los distintos sectores de la vida nacional se benefician no solamente por el acceso a mano de obra con mayores estándares de cualificación, sino que se invierte en la generación de conocimientos que serán aplicables en la producción y meioramiento de las actividades económicas.

V. ASOCIACIÓN COMUNITARIA

La asociación comunitaria procura fomentar la generación de espacios para la participación y convivencia de las poblaciones. En este eje se proponen infraestructuras que sirven de soporte para facilitar la sana convivencia, la recreación y el fortalecimiento de los sectores sociales y culturales. Mediante este lineamiento también se persigue la generación de iniciativas comunitarias que faciliten los procesos de elaboración de planes de desarrollo comunitarios cuya finalidad sean elevar los niveles de vida de las personas.

VI. GESTIÓN URBANA E INSTITUCIONAL

La generación de centros institucionales, edificios de oficinas gubernamentales y recuperación del patrimonio histórico y monumental son una parte integral del proceso de desarrollo. Por estas razones se hace necesario generar las condiciones que permitan una gestión urbana e institucional integral, facilitando la organización y regulación del espacio urbano con normas y proyectos que permitan el crecimiento armónico de las ciudades y faciliten las actividades que en ellas se realizan.

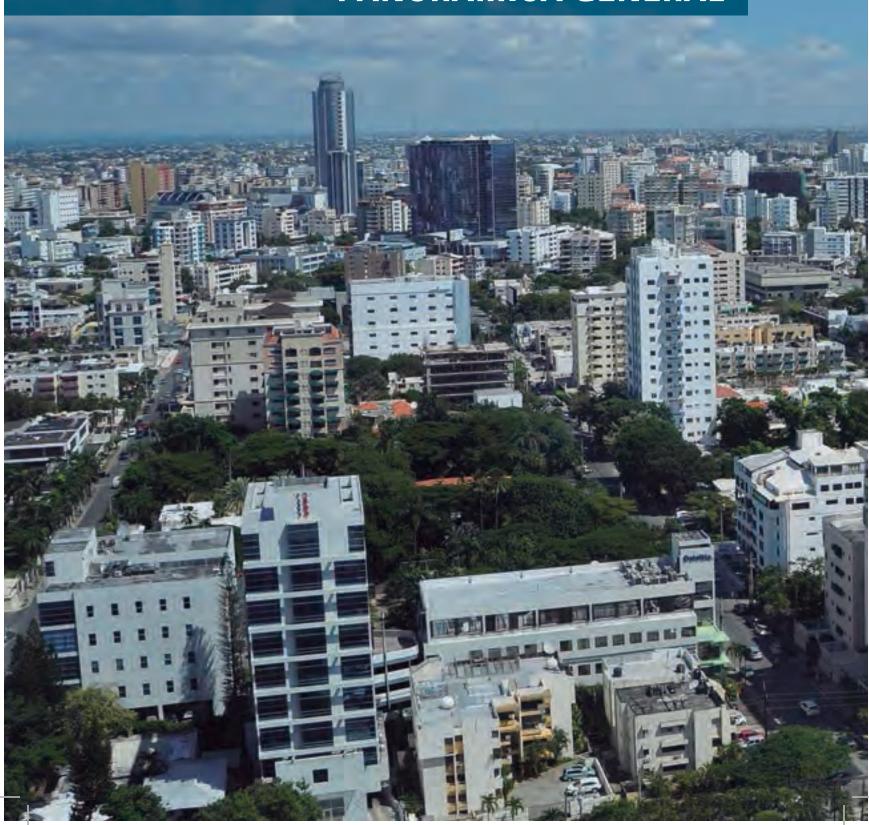
VII. DESARROLLO SOSTENIBLE

El desarrollo sostenible es un eje transversal en todos los proyectos propuestos en esta visión de desarrollo. En este eje se pone en primer plano conservar y mejorar los recursos naturales mediante la generación de infraestructuras que satisfagan las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones. Esta visión propone una nueva generación de proyectos que no presenta interferencias entre el desarrollo y la conservación del medio ambiente.

VIII. INTERCONEXIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL

La interconexión provincial y regional es considerada uno de los principales lineamientos de desarrollo para propiciar la conectividad logística que permita constituir al país en un importante destino de inversión v de conexión comercial con los mercados nacionales e internacionales. Este elemento permite generar mayores oportunidades para las iniciativas de desarrollo, incrementa el acceso a los servicios y el conocimiento y eficientiza la cadena logística terrestre.







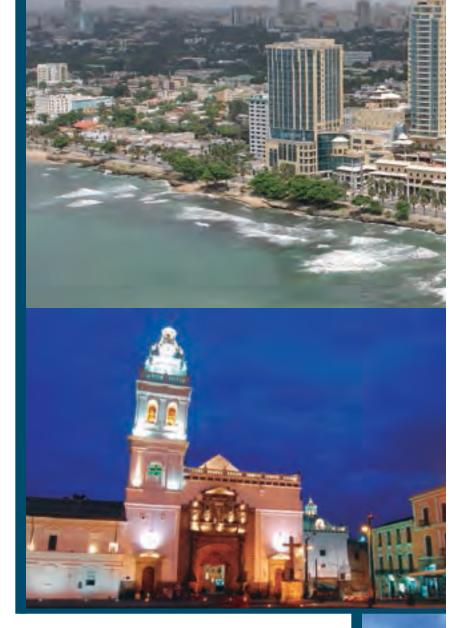
INFRAESTRUCTURAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

El Distrito Nacional, creado en 1934 mediante la Ley N.o 755, se encuentra localizado en la zona costera de la macrorregión Sureste de la República Dominicana. Se convirtió en un territorio eminentemente urbano en octubre de 2001 con la aprobación de la Ley N.o. 163-01, y es la metrópolis que alberga los poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Su ubicación costera le ofrece potencialidades en el turismo y el comercio, tanto en la esfera nacional como internacional debido a que cuenta con el puerto de Santo Domingo, el más antiguo del país. Esta demarcación es, además, asiento de la primera universidad de América, denominada hoy Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Igualmente, alberga numerosos monumentos de la época colonial, muchos de ellos del siglo XVI, que permiten el desarrollo del turismo histórico.

En comparación con los promedios nacionales, el Distrito Nacional se encuentra en una posición privilegiada, ya que tiene un elevado porcentaje de hogares con las necesidades básicas satisfechas. una alta tasa de cobertura escolar y altos índices de culminación de los estudios, así como una alta cobertura eléctrica y del servicio de salud. Su población es la de mayor índice de desarrollo humano (IDH) del país y la única que alcanza el rango alto, superando en este indicador a la provincia Santo Domingo, que ocupa la octava posición a nivel nacional, con un IDH medio-alto. Sin embargo, los levantamientos de campo evidencian que aún existen muchas carencias y debilidades que afectan la calidad de vida de los munícipes, entre ellas los problemas de acceso al agua potable y el saneamiento y tratamiento de las aguas.

En el ámbito económico, el Distrito Nacional tiene la supremacía en términos de ingreso per cápita, con unos RD\$59,391.7. La tasa global de participación es del 46.4%, y genera el 58.3% de las recaudaciones de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII). El comercio y la industria se caracterizan por su dinamismo y crean el 36.0% de los puestos de trabajo,



lo cual se corresponde con el desarrollo de las mipymes y de las instituciones de intermediación financiera.

Se evidencia un consenso entre los actores consultados sobre la necesidad de fomentar el turismo, que debe verse como un sistema productivo que impacta la estructura económica dominicana; al mismo tiempo, la industria y el sector empresarial se consideran vitales para el desarrollo económico y social, ya que son creadores de riqueza y de empleos.

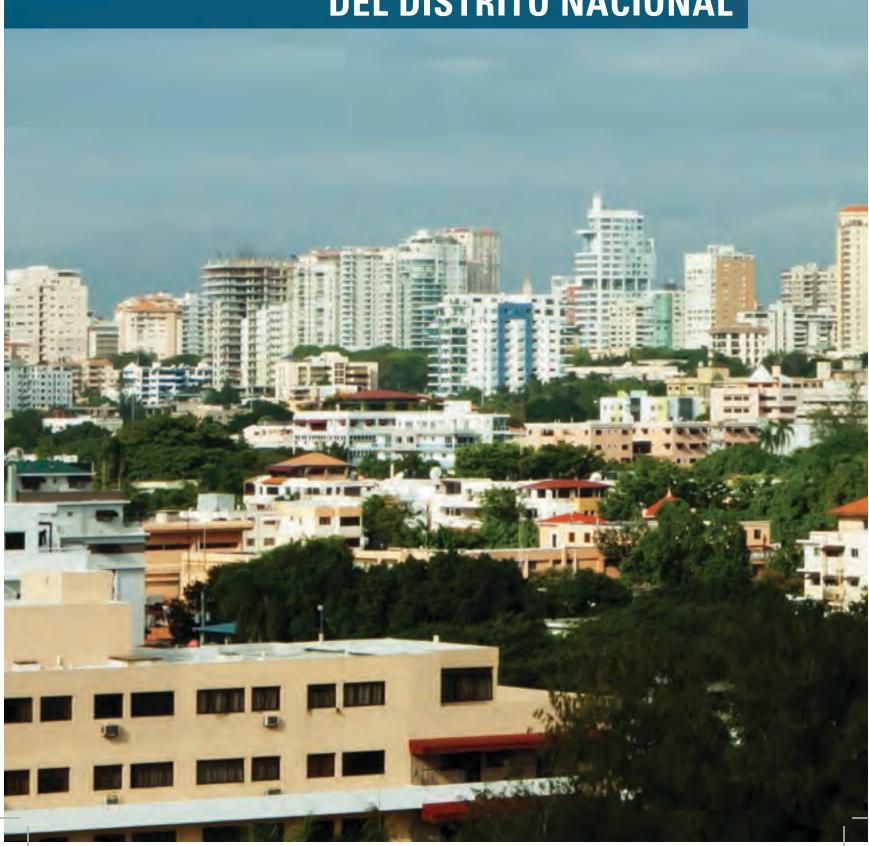
Los actores consultados plantean, además, la necesidad de establecer programas de formación y capacitación,





la mejora del suministro de agua potable y energía eléctrica y la sostenibilidad ambiental. Proponen proyectos como un gran centro materno-infantil que sustituya la Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia y otro hospital para pacientes con enfermedades crónicas y terminales, así como la construcción de viviendas sociales en barrios vulnerables, como Cristo Rey, La Puya, La Agustinita y Los Ríos. En cuanto a las infraestructuras viales que faciliten el tránsito terrestre, se demanda un túnel en la intersección 27 de Febrero con las avenidas Luperón e Isabel Aguiar y la construcción de un retorno sur-norte al túnel de la UASD, entre otras.







1.1. CONTEXTO REGIONAL, NACIONAL Y GLOBAL

El Distrito Nacional está localizado en la macrorregión Sureste de la República Dominicana, en la que integra la región de planificación Ozama o Metropolitana, junto a la provincia Santo Domingo². Limita al norte, este y oeste con Santo Domingo, y al sur con el mar Caribe.

Es la división más pequeña del territorio dominicano y la de mayor densidad poblacional. En 2001 experimentó la separación de una gran parte de su territorio, que pasó a formar parte de la provincia Santo Domingo mediante la Ley N.º 163-01.

En el Distrito Nacional se encuentran las sedes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, por lo que es un escenario clave en los procesos de toma de decisiones públicas que repercuten a nivel nacional.

Desde hace varias décadas ha absorbido migraciones de todo el país, compuestas principalmente de personas en edad productiva³. Estos movimientos han estimulado el crecimiento de los barrios populares, que por lo general se han desarrollado con una mínima planificación urbana.

Entre sus características culturales más relevantes destaca el hecho de contar con un patrimonio histórico que posee un gran potencial como atractivo turístico, pues alberga la primera ciudad europea de América.

Próximo a la Ciudad Colonial y en la desembocadura del río Ozama, se encuentra el puerto de Santo Domingo, el más antiguo del sistema portuario nacional. En él operan la terminal de Molinos Modernos, especializada en la importación de trigo, y dos terminales turísticas para la recepción de cruceros, denominadas Don Diego y Sansouci, esta última perteneciente a la provincia Santo Domingo. El puerto ha

 $^{^{2}}$ Decreto N. $^{\circ}$ 710-04, que define las regiones de desarrollo de la República Dominicana.

 $^{^3}$ Oficina Nacional de Estadística (ONE), «Panorama Estadístico: Boletín Mensual», año 3, n.º 36, 2011.

sido renovado para su integración a la Ciudad Colonial y la creación de un destino turístico que incluya cruceros, yates y un catálogo de ofertas complementarias en el casco histórico.

El Distrito Nacional cuenta con diversas instituciones de educación superior, entre ellas la universidad más antigua de América, la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), creada en 1538 por el papa Paulo III.

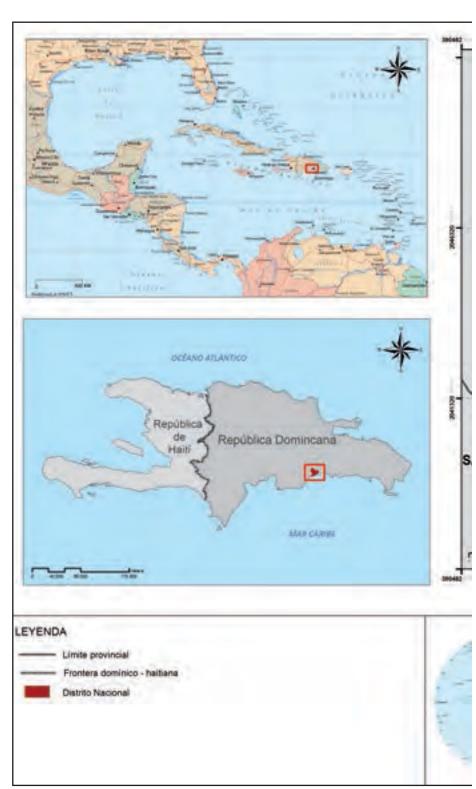
En las últimas décadas se ha convertido en el nodo económico del país, siendo el núcleo de las vías de comunicación que conectan con el resto del país. Asimismo, se ha ido conectando mejor con los municipios adyacentes, especialmente luego de la construcción del Metro de Santo Domingo.

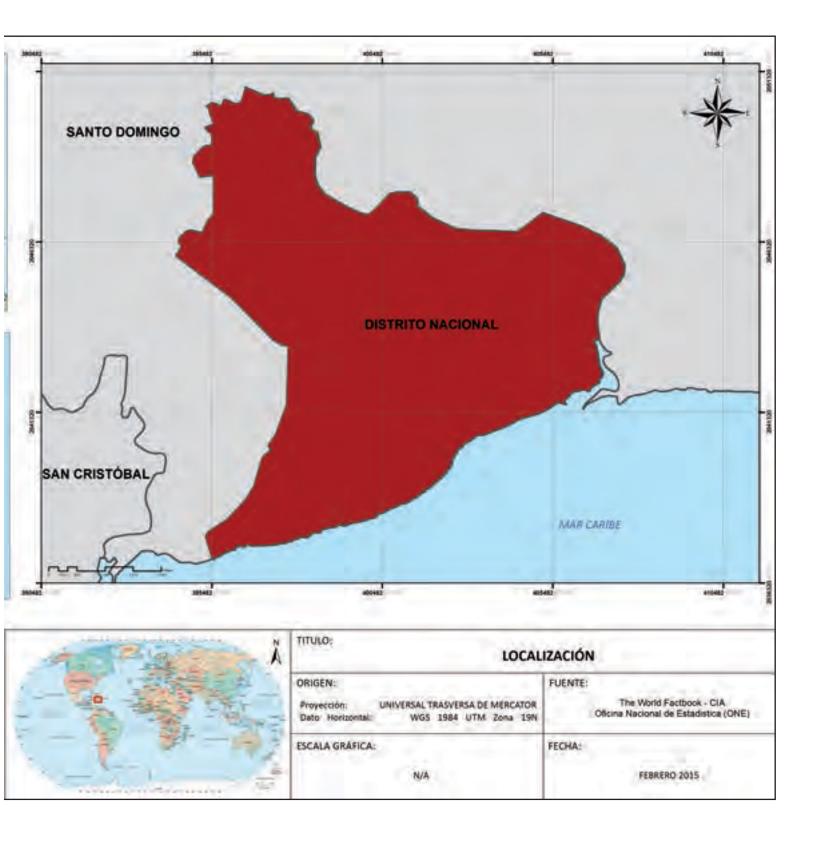
En el Distrito Nacional se encuentra el Banco Central de la República Dominicana (BCRD), la entidad que establece la política monetaria del país. Esto, junto al hecho de que es la sede de las principales entidades bancarias, lo convierte en el distrito financiero del país. Al ser la demarcación con más captaciones per cápita⁴, aumenta continuamente el número de sucursales, por lo que existe una alta competencia entre los agentes financieros.

Las principales entidades financieras y comerciales tienden a ubicarse en el polígono central, donde se observa un continuo crecimiento vertical y, por ende, una importante concentración poblacional. Esto se ha constituido en un reto para la planificación de los servicios básicos.

El Distrito Nacional ha sido un referente en el desarrollo de centros comerciales, que concentran grandes inversiones, especialmente de franquicias internacionales de ropa, accesorios o comida, y tienen alta incidencia en la zona metropolitana. Algunos de los nuevos centros incluyen hoteles.

Su población es la de mayor Índice de Desarrollo Humano (IDH) de todo el país y la única que alcanza el rango alto,





mientras que la vecina provincia Santo Domingo está en el rango medioalto y en la octava posición a nivel nacional.

1.2. ASPECTOS GENERALES

1.2.1. Fisiografía⁵

El Distrito Nacional se encuentra en su totalidad en la región geomorfológica denominada llano costero del Caribe, que es una plataforma de caliza arrecifal que data del período pleistoceno de la era cuaternaria. Las rocas predominantes en este sistema son sedimentarias de tipo calcáreo. La vegetación es de sabana y el clima es tropical húmedo.

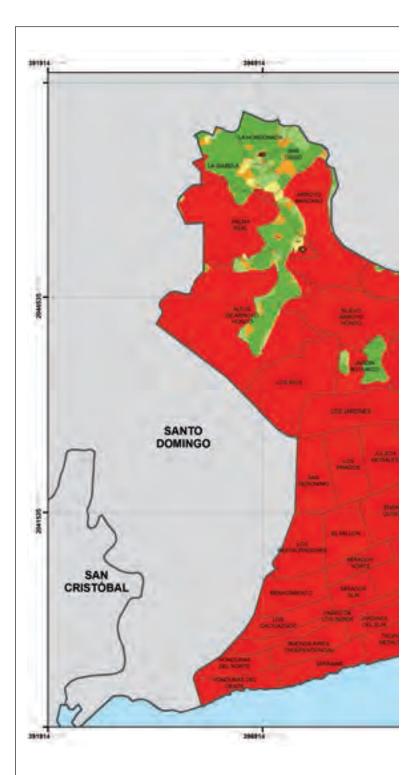
La hidrografía del Distrito Nacional es muy pobre. Toda la zona sur-central carece de aguas superficiales, mientras que en la zona norte se encuentran diversos arroyos, como Seco, Arenoso, Hondo, Manzano y Porquero, los cuales desembocan en el río Isabela, el cual con el río Ozama separa geográficamente el Distrito Nacional de la provincia Santo Domingo. La demarcación se encuentra en su totalidad localizada en la cuenca hidrográfica del río Ozama.

Los suelos con mayor productividad agrícola se encuentran al norte de la demarcación, pertenecen a los tipos II y III (según el sistema de clasificación de suelos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos) y ocupan el 1.9% del territorio.

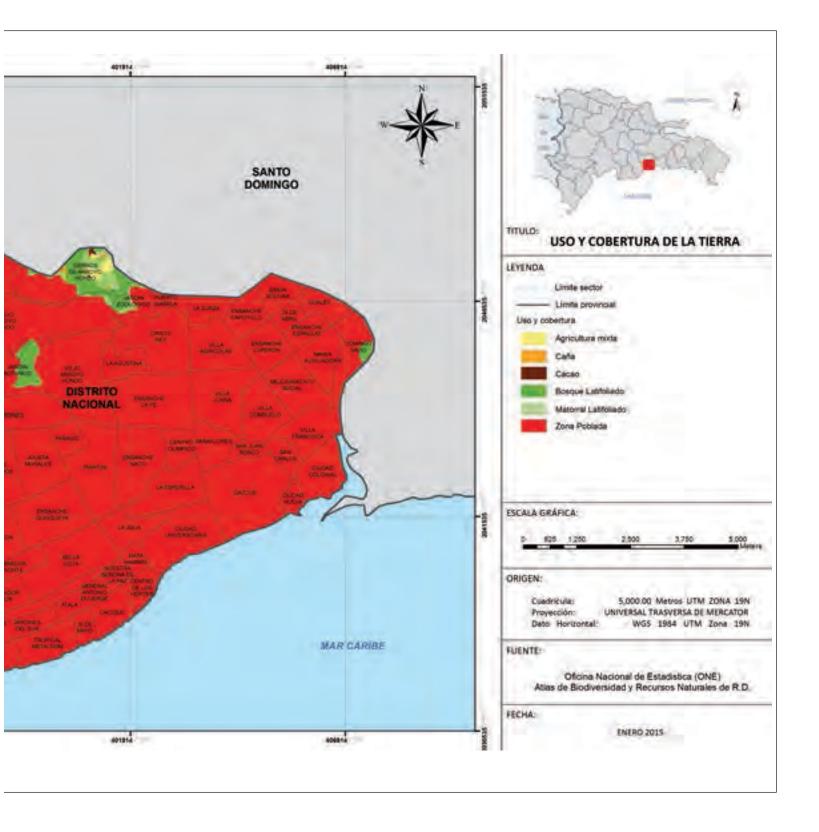
El 69.9% del territorio está cubierto por los suelos tipo IV, los cuales son cultivables siempre y cuando no se requiera riego, lo que se debe a la severa infiltración de las aguas. El 28.1% de la demarcación posee suelos aptos para pastos y cultivos en presencia de buenas prácticas de manejo. Cabe destacar que, aunque existe potencial agrícola en el Distrito Nacional, los suelos han sido utilizados en su mayoría para el asentamiento urbano.

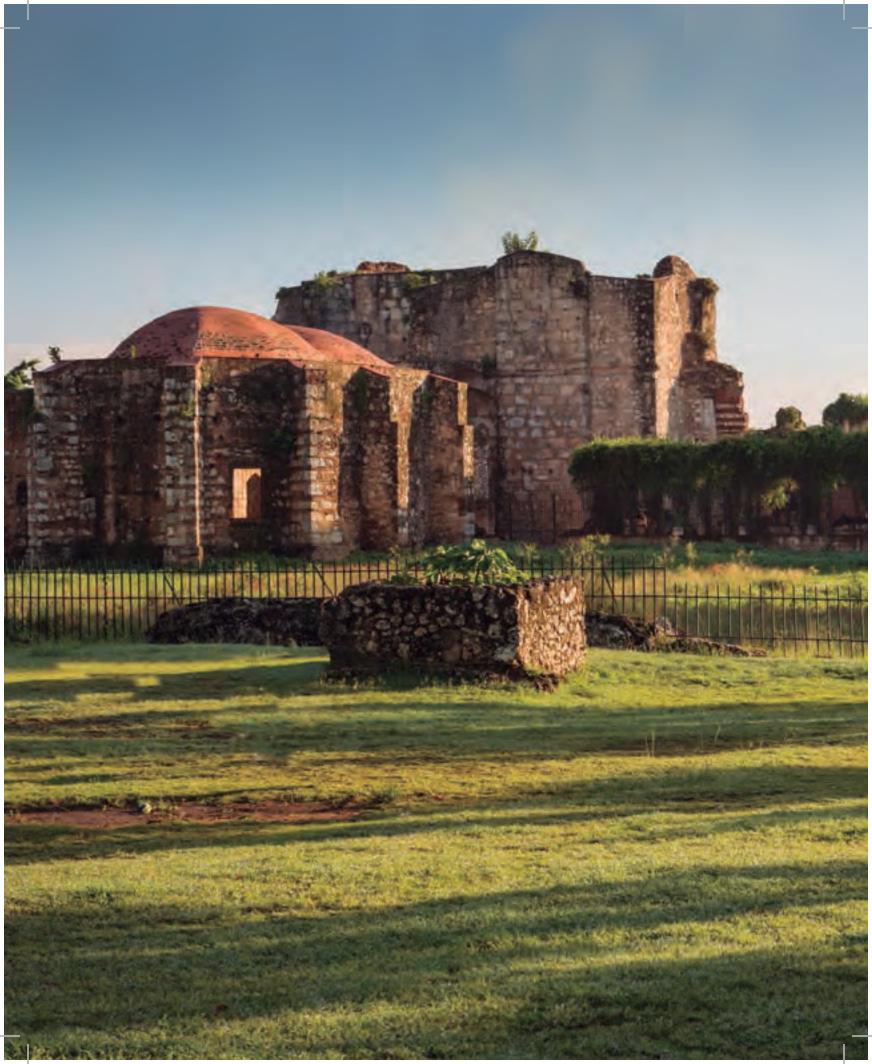
1.2.2. Toponimia

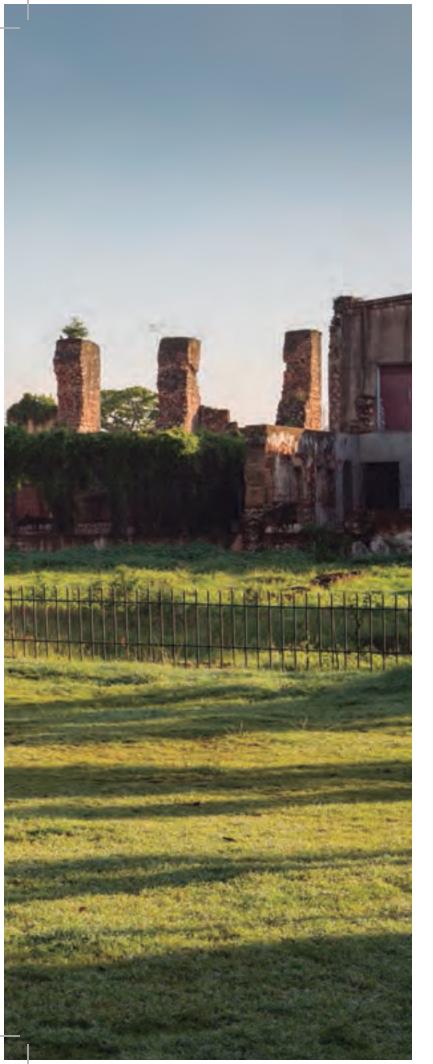
La denominación Distrito Nacional alude al hecho de que se trata de una demarcación geográfica especial, pues es la capital del país y alberga la sede del gobierno. Se creó en 1934, como



⁵ Ver Bolívar Troncoso, *Regiones geomorfológicas de la isla Española* o de Santo Domingo, Editora Universitaria, UASD, 1985.







demarcación que alojaba la ciudad de Santo Domingo. En 1936 pasó a denominarse Distrito de Santo Domingo y en 1955 recuperó su anterior nombre.

1.2.3. Apuntes históricos⁶

El Distrito Nacional tiene sus orígenes en la época colombina, cuando los españoles se establecieron en la margen oriental del río Ozama. El primer asentamiento se remonta a 1493, aunque Santo Domingo fue fundada oficialmente el 4 de agosto de 1496 por el hermano de Cristóbal Colón, Bartolomé, con el nombre de Nueva Isabela, en honor a la reina de España, Isabel I. En 1502, el poblado fue destruido por un huracán, por lo que se trasladó a la margen occidental del río por órdenes del gobernador Nicolás de Ovando.

Con el paso del tiempo la ciudad se volvió una zona de interés para los piratas, que la saqueaban constantemente, por lo que en las primeras décadas del siglo XVI comienza a construirse una muralla de protección. En 1586 el inglés Francis Drake destruyó la ciudad y saqueó sus tesoros.

Desde 1795 hasta 1822, la ciudad cambió de mando varias veces. En 1795 fue ocupada por los franceses y posteriormente por los haitianos en 1801. En 1802, Francia recuperó la ciudad, la cual retuvo hasta 1809, cuando España logró el control de la misma.

En 1821 comenzó la ocupación de Santo Domingo por las tropas haitianas, que se extendió hasta que el 27 de febrero de 1844 se proclamó aquí la independencia nacional, que dio paso a la fundación de la República Dominicana. En 1861, el país regresó al control de las autoridades españolas, que llegaron a un acuerdo con el expresidente Pedro Santana. Tras la Guerra de Restauración (1863-1865) el país recuperó la soberanía y volvió a perderla en el siglo siguiente, cuando las

⁶ Tomados del libro Historia de la división territorial 1492-1943, de Vicente Tolentino Rojas (1944).

tropas estadounidenses lo ocuparon durante el período 1916-1924. La capital fue golpeada por el huracán San Zenón en 1930, que causó grandes daños.

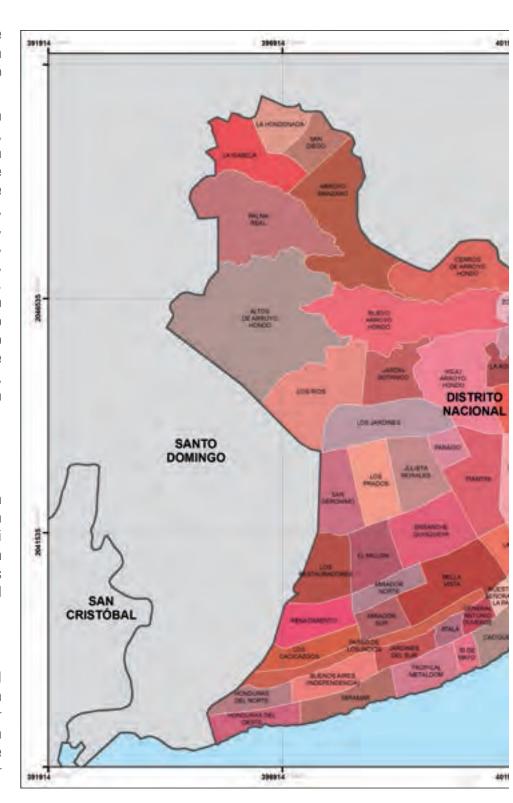
En 1934 se creó mediante la Ley N.o 745 la demarcación geográfica Distrito Nacional, constituida por Ciudad Trujillo (denominada así en honor a Trujillo, que recuperó su nombre de Santo Domingo de Guzmán tras la muerte del tirano) y por las secciones Villa Mella, La Victoria, Pedregal, Mendoza, Higuamo, Manoguayabo, Hato Viejo, Haina, Guerra, Guayacanes, El Coco de Pedro Brand, Cansino, La Bomba, Boca Chica y Los Alcarrizos. El 16 de octubre de 2001, la demarcación experimentó un cambio político-administrativo mediante la Ley N.o 163-01, que dio como resultado la separación de Santo Domingo de Guzmán de las secciones antes mencionadas. las cuales pasaron a formar parte de la provincia Santo Domingo.

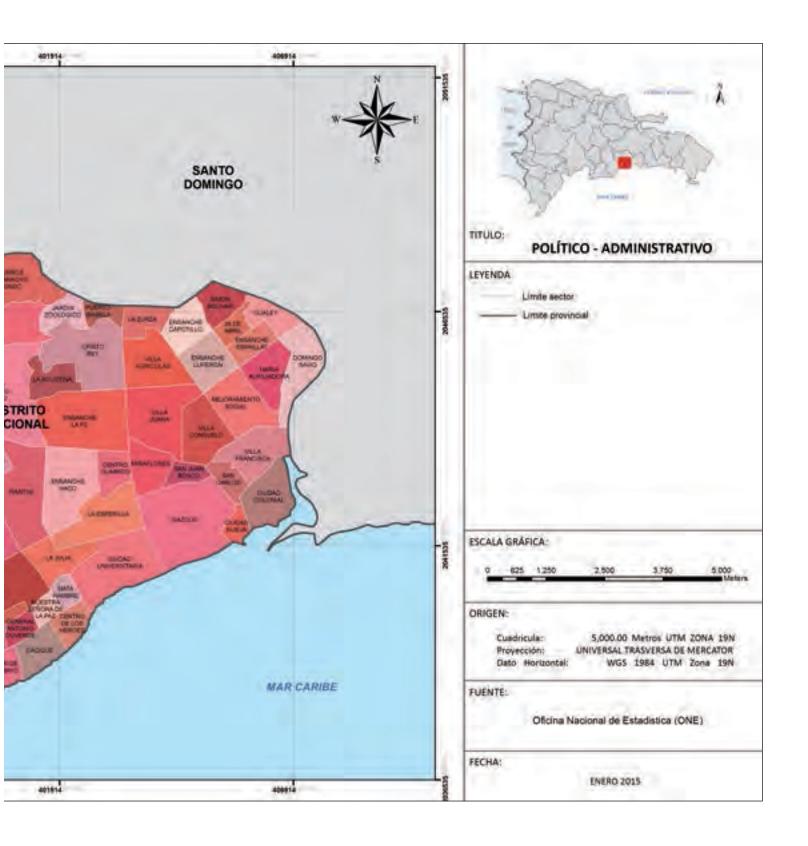
1.2.4. Aspectos político-administrativos

El Distrito Nacional aparece con su categoría actual desde 2001. Se trata de una categoría especial, ya que aunque no es provincia ni municipio ejerce las funciones de ambas. Está constituido por 70 sectores. El sector Altos de Arroyo Hondo ocupa la mayor parte del territorio, con un 6.7%.

1.2.5. Recursos naturales y culturales

La diversidad de paisajes presentes en el Distrito Nacional ha conllevado la delimitación de distintas áreas para su protección por las leyes ambientales. Dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) se encuentran tres áreas protegidas: un corredor ecológico y dos áreas protegidas urbanas.





Cuadro N.º 01
Áreas protegidas según categorías de manejo
en el Distrito Nacional

Categoría de manejo	Áreas protegidas	
Corredor ecológico	VI.C.1. Autopista Duarte	
Área protegida urbana	Cinturón Verde de Santo Domingo Parque Manantiales del Norte	

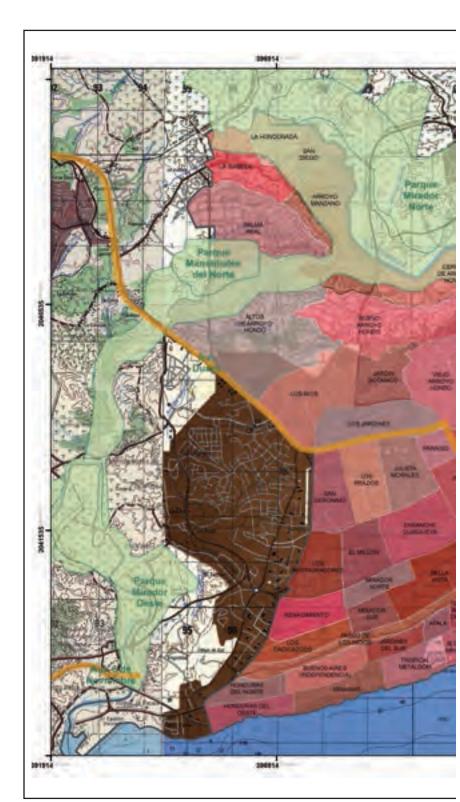
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Mimarena).

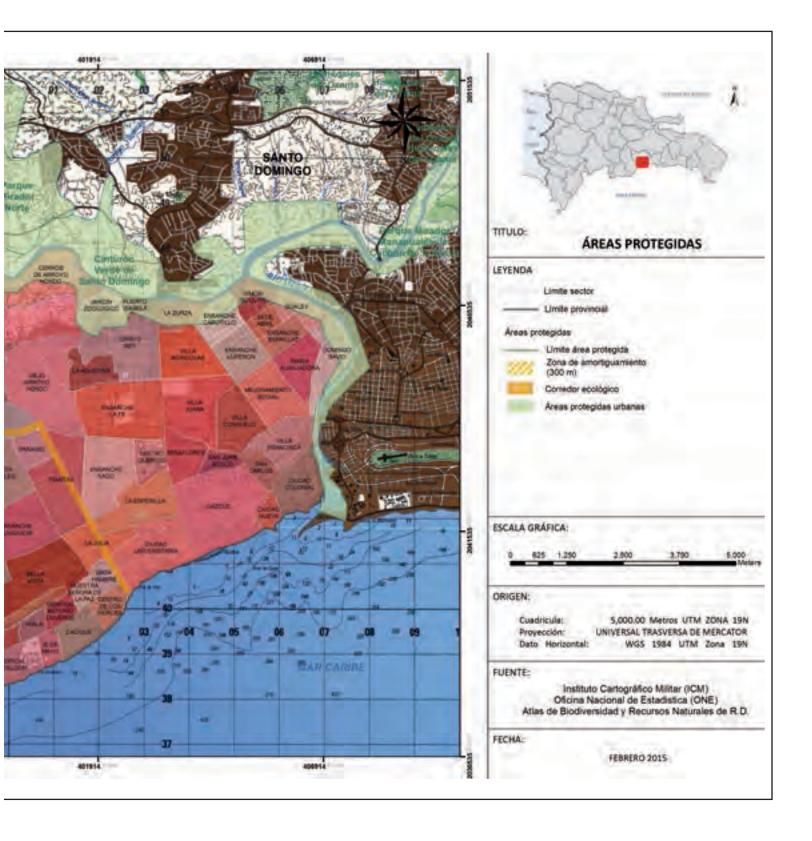
La categoría de manejo con los controles más estrictos corresponde al Corredor Ecológico Autopista Duarte, creado mediante la Ley N.o 174-09 en 2009, el cual cumple con la función de evitar asentamientos humanos en una franja de 40 metros a ambos lados de la vía.

Las áreas protegidas urbanas dentro del Distrito Nacional cuentan con las siguientes características:

- Cinturón Verde de Santo Domingo: se encuentra localizado al este de la demarcación. Fue creado en 1993 mediante el Decreto N.o 183-93, con los siguientes objetivos: dar protección a los cuerpos de agua en el entorno del Gran Santo Domingo, contener el crecimiento horizontal de la capital, definiendo el centro de la periferia a través de una transición suave que no implique una ruptura violenta entre lo urbano y lo suburbano, y conservar espacios verdes para áreas recreativas.
- Parque Mirador Manantiales del Norte: se encuentra al noroeste del Distrito, específicamente entre los sectores Altos de Arroyo Hondo y Palma Real. Fue creado mediante el Decreto N.o 207-02. con el fin de conservar todos los manantiales que forman la cabecera del arroyo Manzano.

Aunque no forma parte de las categorías anteriores, el Distrito Nacional cuenta con el Parque Mirador Sur, creado a finales de los años 70 como parte de un plan urbanístico de conservación de zonas para el esparcimiento social. Posee una extensión de 8 km a lo largo de los cuales se puede disfrutar de diversos atractivos: murales, ciclovías, lago artificial, canchas





INFRAESTRUCTURAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

deportivas, áreas de recreación infantil, restaurantes, discotecas y el Centro Cultural Mirador Santo Domingo, donde se exponen obras artísticas.

Como Ciudad Primada de América, Santo Domingo cuenta con una rica historia y cultura, que se refleja en numerosas actividades e infraestructuras. El Carnaval del Distrito Nacional es uno de los más importantes del país, en donde se dan cita diversos personajes que representan la realidad social dominicana, entre ellos los Diablos Cojuelos, Califé, los Alí-Babá, Se me Muere Rebeca.

Las fiestas patronales del Distrito Nacional se celebran en el mes de agosto en honor a Santo Domingo de Guzmán, fundador de la Orden de los Dominicos.

La mayor concentración histórica del Distrito Nacional se encuentra en la Ciudad Colonial, que conserva estructuras antiguas construidas poco después del descubrimiento de América, siguiendo un trazado en damero que sirvió de modelo a casi todos los urbanistas del Nuevo Mundo. Fue declarada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como Patrimonio de la Humanidad el 8 de diciembre de 1990. Alberga diversas edificaciones de carácter histórico, entre ellas:

- Casas Reales: este edificio, construido en 1520, era la residencia del gobernador en la época colonial. Fue restaurado en 1976, cuando se convirtió en museo.
- Panteón Nacional: el edificio que actualmente ocupa se construyó en 1714 como una iglesia jesuita, y posteriormente fue almacén de tabaco, teatro y oficina de Hacienda. En 1958 fue convertido en lugar de reposo de personas ilustres en la sociedad dominicana.
- Fortaleza Ozama: erigida a principios del siglo XVI por órdenes de Nicolás de Ovando, es la construcción militar más antigua de la isla.
- Puerta de la Misericordia: también llamada
 Puerta Grande, se construyó en 1543 y fue la



primera puerta de la ciudad. El 27 de febrero de 1844 Ramón Matías Mella disparó en este lugar el trabucazo que dio inicio a la Independencia.

 Monumento Fray Antonio de Montesinos: donado por México en 1982, consiste en una estatua del fraile dominico pronunciando el Sermón de Adviento, que denunció las prácticas de los conquistadores españoles contra los indígenas.

Más allá de la Ciudad Colonial, se localizan también diversos lugares de interés cultural e histórico, como:

 Palacio de Bellas Artes: inaugurado en 1956, alberga el Teatro de Bellas Artes, la Escuela Nacional de Danza, el Ballet Folklórico Nacional, la Escuela de Arte Dramático y la Orquesta Sinfónica Nacional.



- Plaza de la Cultura: acoge el Teatro Nacional, el Museo de Arte Moderno, el Museo de Historia y Geografía, el Museo de Historia Natural, el Museo del Hombre Dominicano y la Biblioteca Nacional. Fue inaugurada en 1973.
- Casa de Teatro: fundada en 1974, surge con la necesidad de un grupo de jóvenes de exponer obras independientes.
- Centro de los Héroes: construido en honor a los patriotas que lucharon contra la dictadura trujillista en 1959.
- Jardín Botánico Dr. Rafael M. Moscoso: creado en 1976 con el fin de preservar e investigar la flora



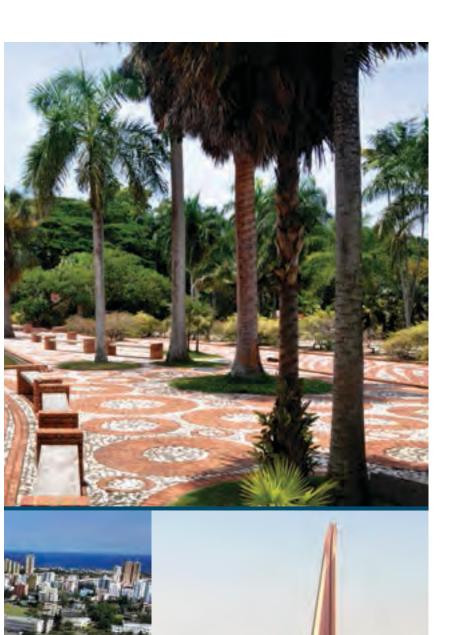
dominicana. Cuenta con cinco jardines, cuatro áreas exteriores y cinco pabellones.

- Parque Zoológico Arg. Manuel Valverde Podestá: creado mediante la Ley N.o 114 (promulgada el 3 de enero de 1975) como centro destinado al fomento de la educación, la investigación y la cultura en lo que concierne a las ciencias biológicas en general, así como a la preservación de la fauna nacional. Recibió el nombre actual en 1988.
- Plaza de la Bandera: antiguamente llamada Plaza de la Independencia, fue construida en 1973 en honor a la Patria. En ella el papa Juan Pablo II ofreció, durante su visita al país en 1979, una misa televisada a nivel mundial. Fue remodelada en 2007 y 2012.

El Distrito Nacional ha sido la cuna de muchos hombres y mujeres sobresalientes en diversos ámbitos de la sociedad, entre ellos:

- Juan Pablo Duarte (1813-1876), político v activista en pro de la independencia, ideó y creó la organización secreta La Trinitaria, con la cual se inició el proceso de fundación de la República Dominicana. Es uno de los tres Padres de la Patria.
- Ramón Matías Mella (1816-1864), militar, activista y político, sus conocimientos militares constituyeron un gran aporte a la causa nacional en la Guerra de Independencia. Durante la Guerra de Restauración, en 1863 fue nombrado ministro de la Guerra. Se considera uno de los Padres de la Patria.
- Francisco del Rosario Sánchez (1817-1861), político, abogado y activista, se destacó por ser el líder revolucionario durante la declaración de Independencia. Es considerado uno de los tres Padres de la Patria.
- Milagros Ortiz Bosch (1936), abogada, administradora y política, ha sido la primera mujer en alcanzar altos puestos públicos en el Estado.





- Fue senadora, secretaria de Estado de Educación y vicepresidenta de la República Dominicana.
- Oscar de la Renta (1932-2014), artista y diseñador de moda que alcanzó fama internacional a partir de los años 60.
- **Leonel Antonio Fernández Reyna (1953)**, abogado, escritor, académico y político, ocupó la presidencia de la República en tres ocasiones. Actualmente preside la Fundación Global Democracia y Desarrollo (Funglode) y el Partido de la Liberación Dominicana (PLD).
- Michel Camilo (1954), cursó estudios durante 13 años en el Conservatorio Nacional y a los 16 años se convirtió en miembro de la Orquesta Sinfónica Nacional. Este virtuoso del piano, que mezcla sus interpretaciones con ritmos caribeños, es una figura destacada en el escenario internacional y actúa regularmente en Estados Unidos, el Caribe, Japón y Europa.
- **Juan Luis Guerra (1957)**, cantautor, compositor y productor musical, se ha destacado por su aporte a la música dominicana, en especial al género bachata. Ha sido galardonado con 18 premios Grammy y dos premios Latin Billboard.
- Margarita María Cedeño Lizardo (1965), abogada y política, segunda mujer en ocupar la vicepresidencia de la República Dominicana. Fue Primera Dama desde 2004 hasta 2012. Destaca por sus aportes en materia de políticas sociales.
- Marcos Díaz (1975), nadador de ultradistancia en aguas abiertas, ha cruzado a nado el canal de la Mancha y el estrecho de Gibraltar, además de dar dos vueltas a la isla de Manhattan.
- Junot Díaz (1968), escritor residente en Estados Unidos. Autor de La maravillosa vida breve de Óscar Wao, que ganó el Premio Pulitzer y el National Book Critics Circle Award en 2008. También ha escrito Así es como la pierdes, finalista del National Book Award.

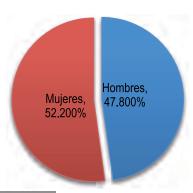
1.3. PANORAMA SOCIAL

1.3.1. Población

Según el IX Censo Nacional de Población y Vivienda, en 2010 el Distrito Nacional contaba con una población de 965,040 personas, de las cuales el 52.2% eran mujeres y el 47.8% restante hombres. La relación de feminidad para la demarcación es de 109.4 mujeres por cada 100 hombres. La población es totalmente urbana.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN SEGÚN SEXO





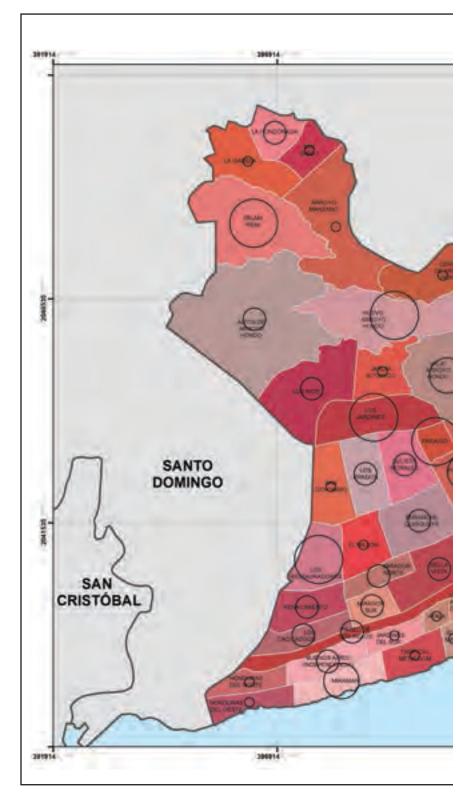
Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, Oficina Nacional de Estadística (ONE).

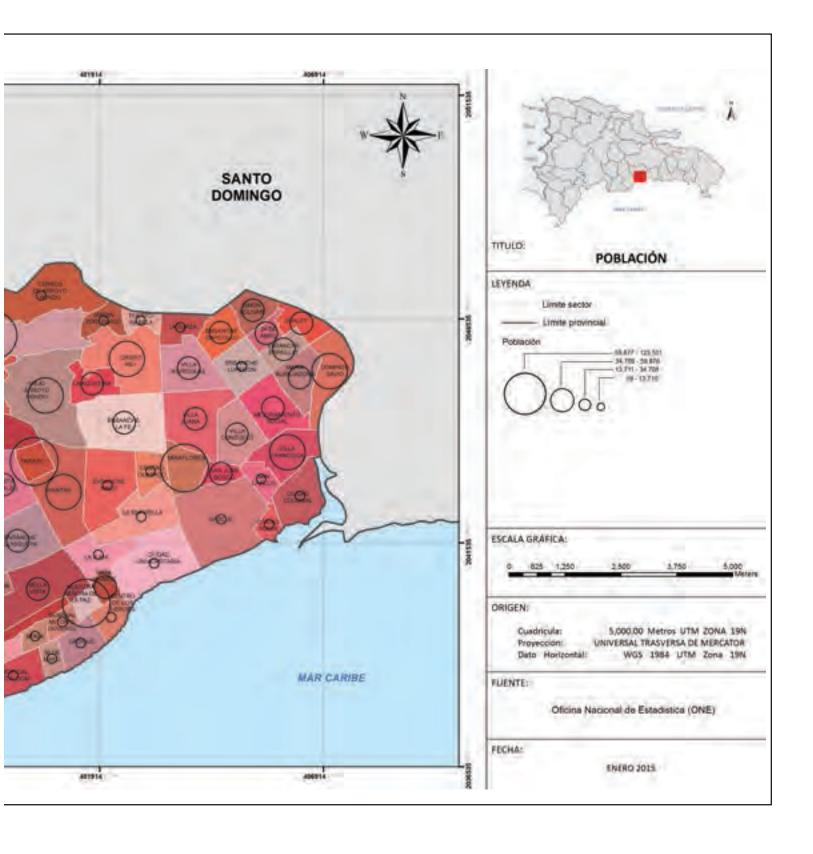
1.3.2. Pobreza

PORCENTAJE DE POBLACIÓN SEGÚN **MUNICIPIO** Distrito Nacional, 2010



Fuente: Atlas de la Pobreza en la República Dominicana 2010, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).





En el Distrito Nacional el 26.7% de los hogares se encuentra en condiciones de pobreza y el 4.7% en pobreza extrema. En total, existen 77,081 hogares pobres y 13,446 en situación de pobreza extrema.

1.3.3. Educación

Según el IX Censo de Población y Vivienda, un 86.5% de las personas saben leer y escribir. Se contabilizó para el año escolar 2012-2013 una matrícula de 253,853 estudiantes repartidos en 933 centros educativos. El sector privado es predominante con respecto a los centros: a diferencia de lo que ocurre en la mayoría de las provincias del país, aglutina el 70.1% de estos. En cambio, la mayoría de las matrículas (52.5%) corresponden al sector público.

La composición por sexo del alumnado se reparte de forma igualitaria, correspondiendo un 50% a cada género. La matrícula por nivel se encuentra repartida de la siguiente manera: un 12.8% en el nivel inicial, un 55.6% en el nivel básico, un 24.5% en el nivel medio y un 7.0% en el nivel adulto.

En el año lectivo 2011-2012 los indicadores de eficiencia arrojaban una cobertura superior a los valores nacionales. Para el nivel inicial era de 51.5%; para el nivel básico, de 91.4%, y para el nivel medio, de 67.1%. La culminación de los estudios también se sitúa por encima del nivel nacional, con un 42.3% en el nivel básico y un 33.1% en el nivel medio.

En el Distrito Nacional se encuentran las siguientes universidades: Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD), Universidad APEC, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), Universidad Dominicana Organización y Método (0&M), Universidad Iberoamericana (UNIBE), Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), Universidad de la Tercera Edad (UTE), Universidad Nacional Evangélica (UNEV), Universidad del Caribe (UNICARIBE), Universidad Domínico Americana (UNICDA), así como extensiones de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA) y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).

1.3.4. Salud

El Distrito Nacional cuenta con 35 hospitales, 214 unidades de atención primaria (UNAP) y 2,985 clínicas. A continuación se presentan algunos de sus principales indicadores, cuyos valores son superiores a los del resto del país:

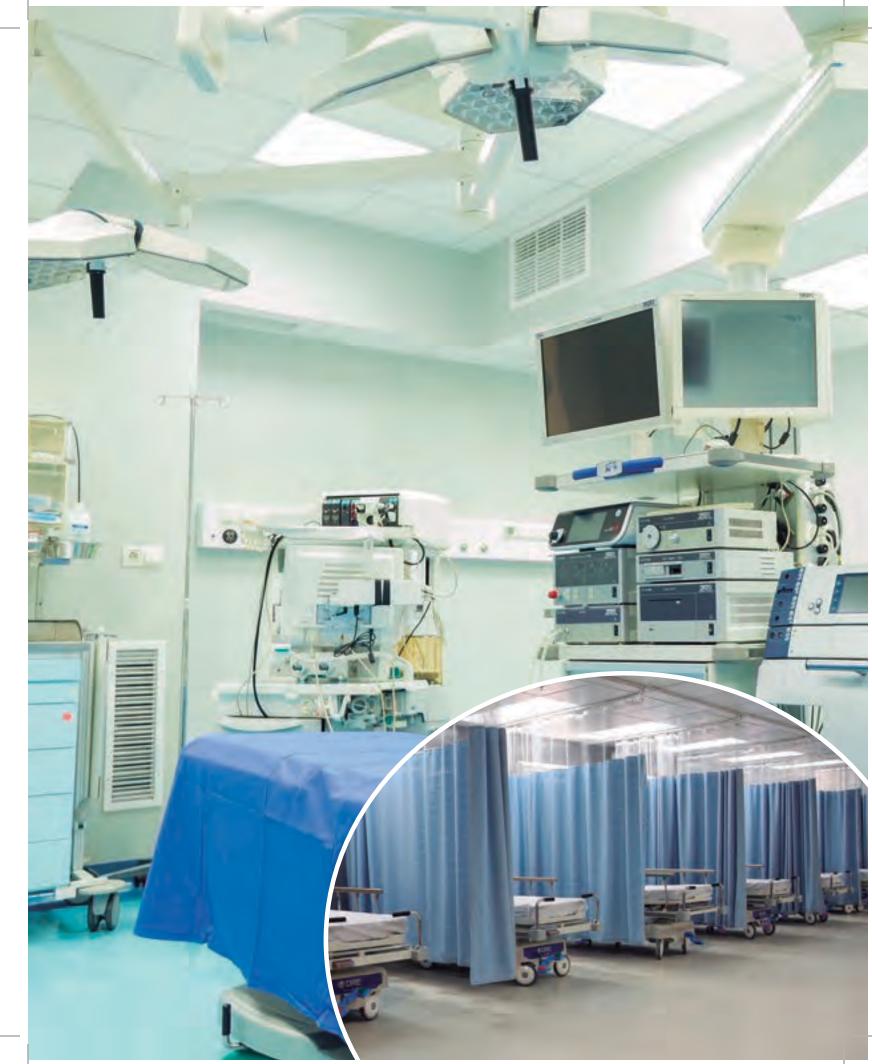
Cuadro N.º 02 Indicadores escogidos del sector salud en el Distrito Nacional			
Indicadores	Valor provincial	Valor nacional	
Médicos / 10,000 hab.	44.0	15.4	
Enfermeras licenciadas / 10,000 hab.	8.2	3.0	
Enfermeras auxiliares / 10,000 hab.	16.0	10.7	
Bioanalistas / 10,000 hab.	3.6	1.2	
Odontólogos / 10,000 hab.	4.5	1.5	
Camas / 10 000 hah	33.3	17 Д	

Fuente: Anuario Estadístico de Salud 2013, Ministerio de Salud Pública (MSP).



1.3.5. Energía eléctrica

El 99.7% de la población del Distrito Nacional se alumbra con energía eléctrica.

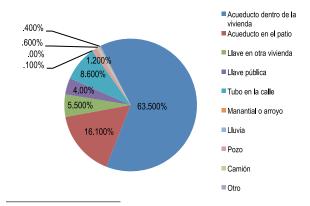


1.3.6. Agua potable

El acceso al agua potable a través del sistema de acueducto alcanza al 79.6% de los hogares. La segunda fuente de abastecimiento de agua potable la constituyen las llaves (9.5%), seguidas por los tubos en la calle (8.6%) y los pozos (1.2%).

TIPO DE ACCESO AL AGUA POTABLE

Distrito Nacional, en porcentajes 2010



Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, Oficina Nacional de Estadística (ONE).

1.3.7. Combustible para cocinar

El 93.4% de los hogares del Distrito Nacional utiliza el gas propano como principal combustible para cocinar, y únicamente un 0.9% recurre a la electricidad. Es oportuno resaltar que el 4.6% de los hogares del Distrito Nacional no cocina.

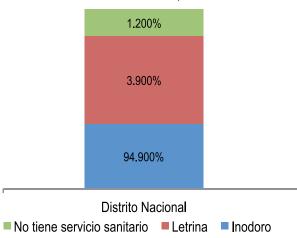
1.3.8. Saneamiento: eliminación de excretas y residuos sólidos

El 93.4% de los hogares del Distrito Nacional utiliza el gas propano como principal combustible para cocinar, y únicamente un 0.9% recurre a la electricidad. Es oportuno resaltar que el 4.6% de los hogares del Distrito Nacional no cocina.

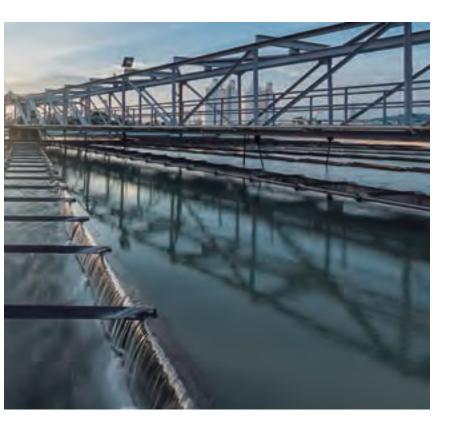


FORMAS DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS

Distrito Nacional, 2010



Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, Oficina Nacional de Estadística (ONE).



La principal forma de eliminación de las excretas se hace a través de los inodoros, que utilizan un 94.9% de los hogares. A las letrinas recurre el 3.9%, mientras que el 1.2% no tiene servicio sanitario.

Para la eliminación de los desechos sólidos la mayor parte de los hogares del Distrito Nacional (86.4%) dispone de los servicios de la Alcaldía del Distrito Nacional (ADN), y el 5.6% utiliza los servicios de una empresa privada. Debe señalarse que el 2.2% admite deshacerse de la basura arrojándola a ríos o cañadas.

1.3.9. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

Según los datos del IX Censo Nacional de Población y Familia, de los 289,084 hogares consultados el 40.0% contaba con una computadora. Asimismo, el 33.2% tenía Internet; el 48.6%, teléfono residencial, y el 83.1%, teléfono celular.

Cuenta con 17 estaciones de radio, de las que 15 transmiten en frecuencia modulada (FM) y dos en amplitud modulada (AM). Además, se imprimen siete periódicos de circulación nacional

Cuadro N.º 03 Medios de comunicación en el Distrito Nacional por tipo, según área de influencia

Tipo de medio	Nombre	Alcance
Estaciones de radio	Kiss 95 (FM)	Local
	Cima 100 (FM)	Local
	Radio Universal (FM)	Local
	Ritmo 96 (FM)	Local
	Zol 106.5 (FM)	Local
	Supra 101.7 (FM)	Local
	HIBI 1070 (AM)	Local
	Radio Ven 1200 (AM)	Local
	KQ 94.5 (FM)	Local
	Estrella 90 (FM)	Local
	Neón 89.3 (FM	Local
	Z 101 (FM)	Local
	Latido 93.7 (FM)	Local
	CDN Radio (FM)	Local
	Radio Listín (FM)	Local
	Radio Visión (FM)	Local
	La Kalle 96.3 (FM)	Local
Periódicos	Listín Diario	Nacional
	El Nacional	Nacional
	Hoy	Nacional
	El Día	Nacional
	Diario Libre	Nacional
	El Caribe	Nacional
	Nuevo Diario	Nacional
	Acento Digital	Digital
	7 Días	Digital
	La Información	Santiago - Distrito Nacional

Fuente: Dirección de Información, Análisis y Planificación Estratégica de la Presidencia (DIAPE).

1.4. PANORAMA ECONÓMICO

1.4.1 Características generales

El Distrito Nacional es la demarcación geográfica más importante de la República Dominicana, pues en ella se encuentra la sede del Gobierno dominicano. Asimismo, genera el 58.3% de las recaudaciones de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), lo cual tiene correlación con su nivel de actividad económica.

Ostenta un ingreso per cápita de unos RD\$59,391.7, el más elevado del país, así como una tasa global de participación del 46.4%.

La población ocupada depende mínimamente de la agropecuaria, pues esta solo genera el 0.4% de los puestos de trabajo. Esto también se refleja en que apenas el 1.2% de los hogares declaró que algún miembro tiene tierra sembrada para su consumo o para la venta, mientras en el 1.1% un integrante afirmaba criar animales con los mismos fines.

En 2011 se registraron 500 m² de estructuras de ambiente protegido o invernaderos, extensión que se ha mantenido constante hasta 2013. Solo el 1.2% de su territorio corresponde a la siembra de caña y un 0.4% a la agricultura mixta, porcentajes que se explican por la tercerización de sus actividades económicas, la densidad poblacional y por el hecho de que el 80.7% de la superficie es zona poblada.

El comercio y las reparaciones son la principal rama empleadora, con un 27.3% de los ocupados, mientras las industrias manufactureras aportan un 8.7%, y las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, un 8.2%.

Este patrón es semejante en la distribución de empresas registradas al 2012, unas 21.123, el 29.8% de las cuales corresponde al comercio y las reparaciones, un 11.0% a las actividades profesionales, científicas y técnicas, y un 9.0% a las industrias manufactureras.

El sector de zonas francas tiene en operación unas 15 empresas bajo el régimen de zonas francas especiales,



dedicadas principalmente a los servicios de llamadas internacionales. Asimismo, figuran industrias textiles, productoras de alimentos terapéuticos y agroindustrias.

Además, unas 18 empresas funcionan bajo el régimen especial creado por la Ley N.º 56-07, la cual declara de prioridad nacional los sectores de cadena textil, confección y accesorios, pieles y fabricación de calzados, creando un régimen regulatorio para tales industrias.

Por otra parte, el Distrito Nacional es la demarcación con mayor número de establecimientos de



intermediación financiera, pues tiene cerca de 400 oficinas comerciales y más de 800 cajeros automáticos, y emplea al 4.1% de los ocupados.

Paralelamente, con la Ciudad Colonial como atractivo, en esta zona, limítrofe con el Malecón de Santo Domingo y el río Ozama, operan una serie de restaurantes y establecimientos de alojamiento que atraen una importante cantidad de turistas. Además, cuenta con una serie de hoteles que tienen como nicho el turismo de negocios.

El sector gubernamental emplea al 6.4% de los trabajadores. En 2012 hubo una ejecución presupuestaria per cápita de RD\$11.201, por encima del valor nacional.

1.4.2. Sectores económicos y mercado laboral

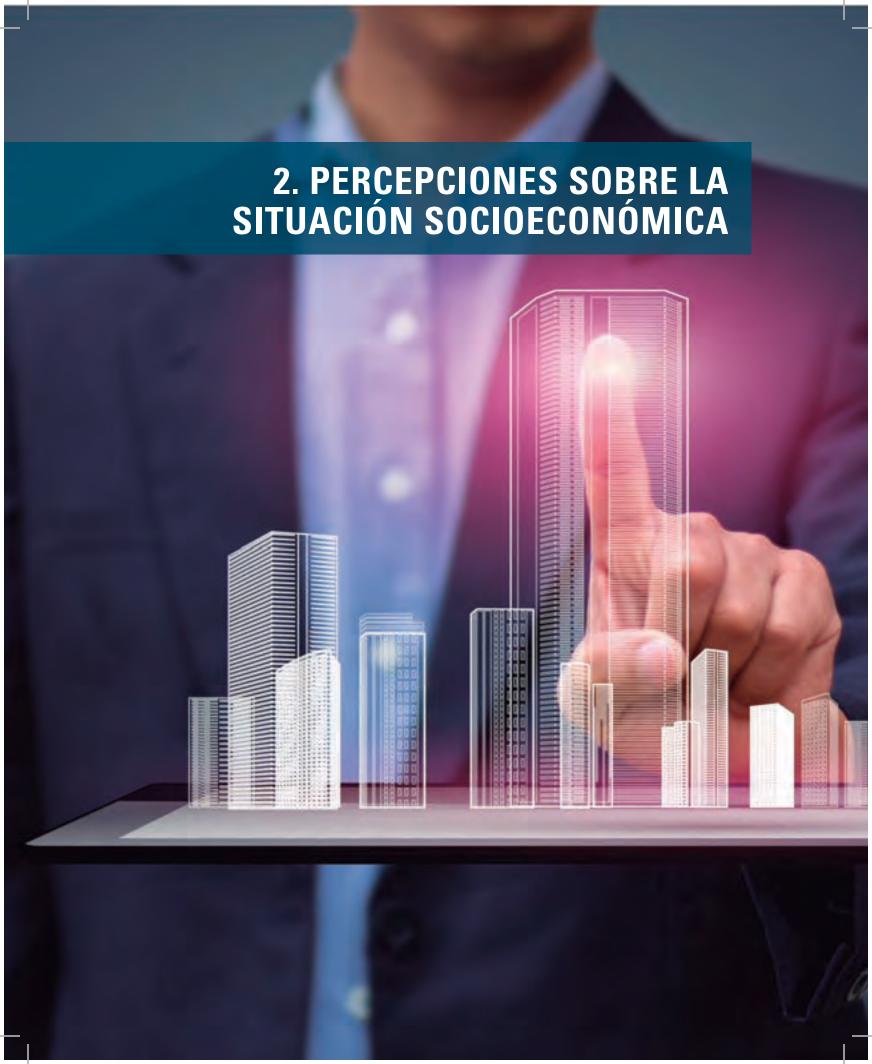
1.4.2.1. Sectores económicos

El sector terciario acoge el grueso de los trabajadores del Distrito Nacional, el 78.5%. A continuación, se encuentran el sector secundario, con un 15.4%, y el primario, con apenas un 0.5%.

1.4.2.2. Ocupación

La tasa de ocupación es de un 43.7%. La tasa de desempleo abierta asciende a un 5.8%, y la de desempleo ampliada alcanza un 7.8%.







2.1. SERVICIOS BÁSICOS

En materia de servicios básicos el Distrito Nacional presenta deficiencias en cuanto a seguridad ciudadana, tratamiento de aguas residuales, alcantarillado, energía eléctrica, salud, transporte, agua potable y formación de recursos humanos. Los principales problemas manifestados son los siguientes:

- Deficiencia en el suministro de agua potable.
- Ineficiencia en el servicio de salud pública y deficiencias en las infraestructuras hospitalarias.
- Deficiencia y desorganización en el transporte.
- Deficiencia en el suministro de la energía eléctrica.
- Ausencia de canalización y tratamiento de las aguas residuales.
- Deficiencia en el tratamiento de los desechos sólidos.
- Inconvenientes para garantizar la seguridad ciudadana.
- Deficiencia y mal estado de las instalaciones deportivas.
- Escasa formación de los recursos humanos, especialmente en el área tecnológica e idiomas.

2.2. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

2.2.1. Sector comercio

Según manifiestan los actores consultados, el comercio es la principal actividad económica del Distrito Nacional, que es muy dinámica y ha mostrado un importante crecimiento en los últimos años, especialmente en las áreas de textiles, electrodomésticos, microcomercio, supermercados, centros de expendio de bebidas alcohólicas y bienes comestibles procesados e industrializados. Además se destaca que las áreas de mayor dinamismo comercial son Villa Consuelo, Villa Francisca, El Conde, Villas Agrícolas y Cristo Rey.



2.2.2. Sector turismo

Respecto al turismo, las personas entrevistadas establecen que esta actividad económica es vital para el desarrollo económico y social, no solo del Distrito Nacional sino de toda la República Dominicana. Por otro lado, consideran que este debe verse como un sistema productivo, ya que impacta toda la estructura productiva. Los actores consultados citan que la actividad tiene gran importancia en el Distrito Nacional debido a que en esta área metropolitana se encuentra la Zona Colonial, que alberga importantes centros y monumentos históricos y tiene un gran potencial para desarrollar el turismo histórico.

2.2.3. Sector construcción

Los actores consultados tienen la percepción de que este sector es uno de los más dinámicos de la economía dominicana, puesto que evidencia un crecimiento importante en los últimos años, y sugieren que este es más evidente a partir de la implementación de la Ley 189-11 sobre el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso. Sin embargo, estiman que el sector no está generando empleos para la población dominicana, debido a que la principal mano de obra procede del extranjero y al uso intensivo de tecnología en esta industria.

2.2.4. Sector empresarial

Los actores consultados del sector establecen que las actividades económicas que se desarrollan a través del sector empresarial son vitales para el desarrollo económico y social del país, aunque precisan que el sector podría ser más dinámico si se establecen estrategias y políticas de competitividad y fomento de la industria y la pequeña, mediana y gran empresa.

Demandan la aprobación de la reforma laboral, ya que creen que posibilitaría el fortalecimiento de las mipymes, que son las creadoras de rigueza y de empleo en la economía dominicana, además de propiciar un nuevo esquema laboral y productivo.

2.3. DEMANDAS DE INFRAESTRUCTURAS

- Red nacional de bibliotecas públicas (biblioteca central provincial y bibliotecas municipales)
- Desarrollo del drenaje pluvial.
- Demolición del Hospital Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia y construcción de un gran hospital materno- infantil.
- Construcción de un hospital para pacientes crónicos y terminales.
- Estudio sobre la necesidad de parqueos
- Construcción de un retorno sur-norte al túnel de la UASD.
- Construir un túnel en la intersección 27de febrero con Luperón e Isabel Aguiar.
- Habilitar la calle Dr. Defilló y construir un túnel desde el Mirador para conectar con la avenida George Washington.
- Rescatar la zona de San Antón.
- Construir viviendas de protección social (identificar barrios vulnerables).
- Construcción de guarderías infantiles (identificar barrios vulnerables).

- Construcción de centros de retiro para personas de la tercera edad (identificar barrios vulnerables).
- Desarrollar proyectos deportivos en los barrios populares (identificar barrios vulnerables).
- Implementación de políticas de infraestructuras verdes para impactar el sistema ambiental.
- Construcción de un mercado en la zona noroeste del Distrito Nacional (entre los barrios Los Guandules, La Ciénaga y Simón Bolívar).
- Reorganización del comercio en las avenidas Duarte y Mella y parque Enriquillo.
- Reestructuración de la avenida Mella y reorientación del mercado Modelo (mercado artesanal).
- Estadio Quisqueya Centro Deportivo y Cultural Juan Marichal: hotel, restaurante, plaza, edificio de parqueos, play de estándares de grandes ligas. Tranvía del metro al estadio.
- Winston Churchill, Abraham Lincoln, paso a desnivel.
- República de Colombia cuatro carriles completa. Paso a desnivel con Sol Poniente.



3. LINEAMIENTOS Y CONSIDERACIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO

A continuación se presentan una serie de lineamientos estratégicos para el Gran Santo Domingo atendiendo a las características propias de la provincia Santo Domingo y el Distrito Nacional y considerando de manera especial su ubicación geográfica, la región de planificación a la que pertenecen, sus recursos naturales y socioculturales, el plan estratégico para el desarrollo sostenible de sus municipios, así como las percepciones y visiones obtenidas de las entrevistas realizadas a profundidad a los actores e instituciones considerados clave para este proceso.

Estos lineamientos están vinculados a la visión país contenida en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030: "República Dominicana es un país próspero, donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado social y democrático de derecho y promueve la equidad, la igualdad de oportunidades, la justicia social, que gestiona y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta competitivamente en la economía global".

SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD

Infraestructuras hídricas, energéticas, de viviendas, saneamiento y salud.

- Servicios sociales.
- Políticas de cohesión social.
- Gestión del riesgo: acciones de respuesta ante situaciones de emergencias y desastres naturales y no naturales.

FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO

Infraestructuras tecnológicas y formativas.

- Desarrollo del conocimiento y la tecnología.
- Capacitación continua.

CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA

Infraestructuras comerciales e industriales.

- Apoyo a la comercialización local e internacional.
- Fomento de la empresa y la agroindustria.
- Desarrollo de los mercados municipales.
- Tecnificación de la producción.
- Diversificación de la matriz productiva.
- Incremento de la competitividad industrial y comercial.
- Fomento de la investigación agrícola.
- Intercambio cultural.
- Promoción de la gastronomía local.

INTERCONEXIÓN VIAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Infraestructuras viales y de movilidad urbana.

- Planeamiento y ordenamiento territorial.
- Tránsito y movilidad.
- Redefinición de los espacios públicos.
- Gestión urbana e institucional.
- Educación y seguridad vial.
- Transporte de carga.
- Transporte de pasajeros.

GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

- Preservación, saneamiento y revalorización de los recursos naturales.
- Gestión de las cuencas hidrográficas.
- Control de las actividades productivas (industriales y mineras).

DESARROLLO COMUNITARIO

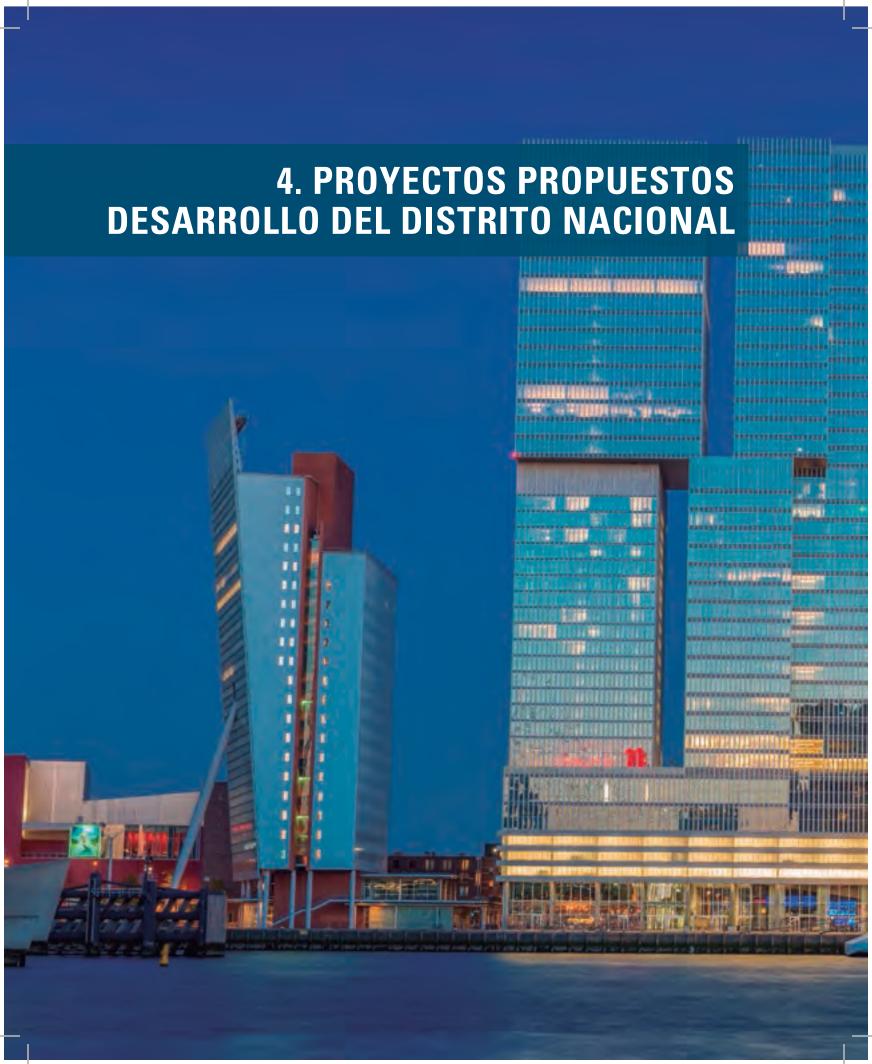
Infraestructuras deportivas y de emprendedurismo.

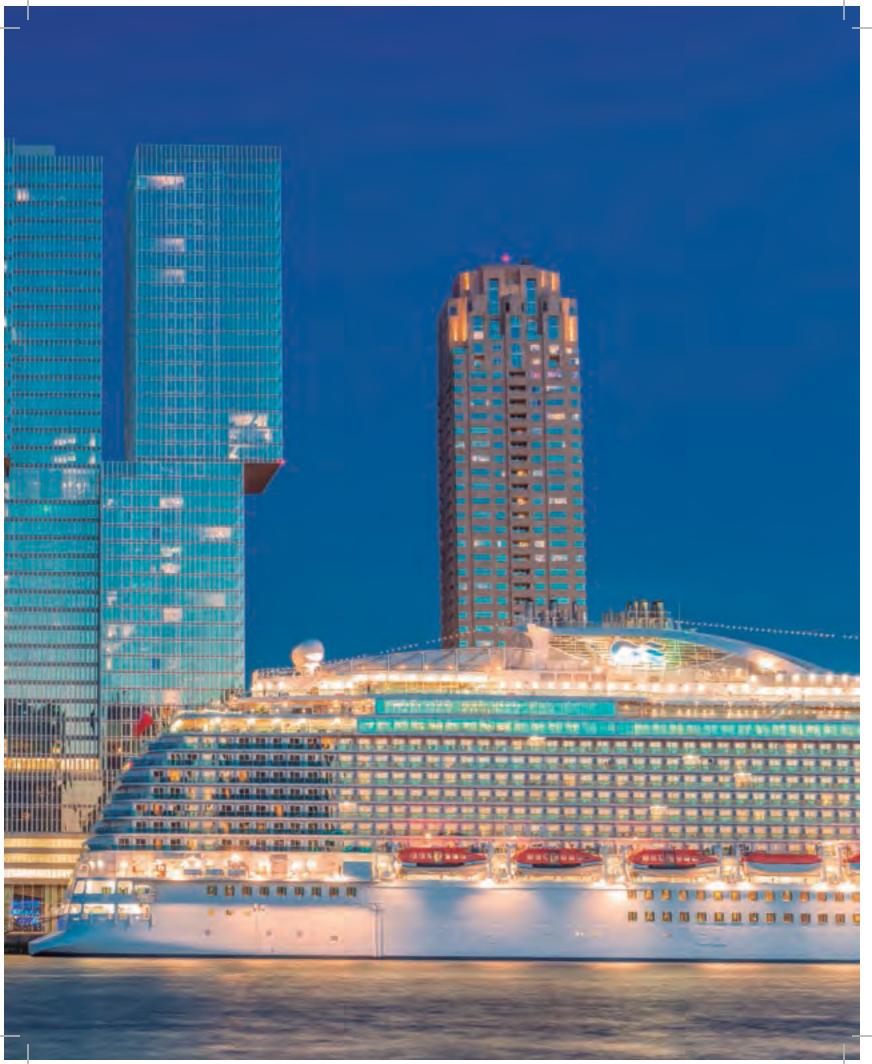
- Desarrollo de la actividad física y deportiva.
- Incentivo al arte.
- Fomento del emprendedurismo.
- Creación de empleos.
- Desarrollo de la industria artesanal.

DIVERSIFICACIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL

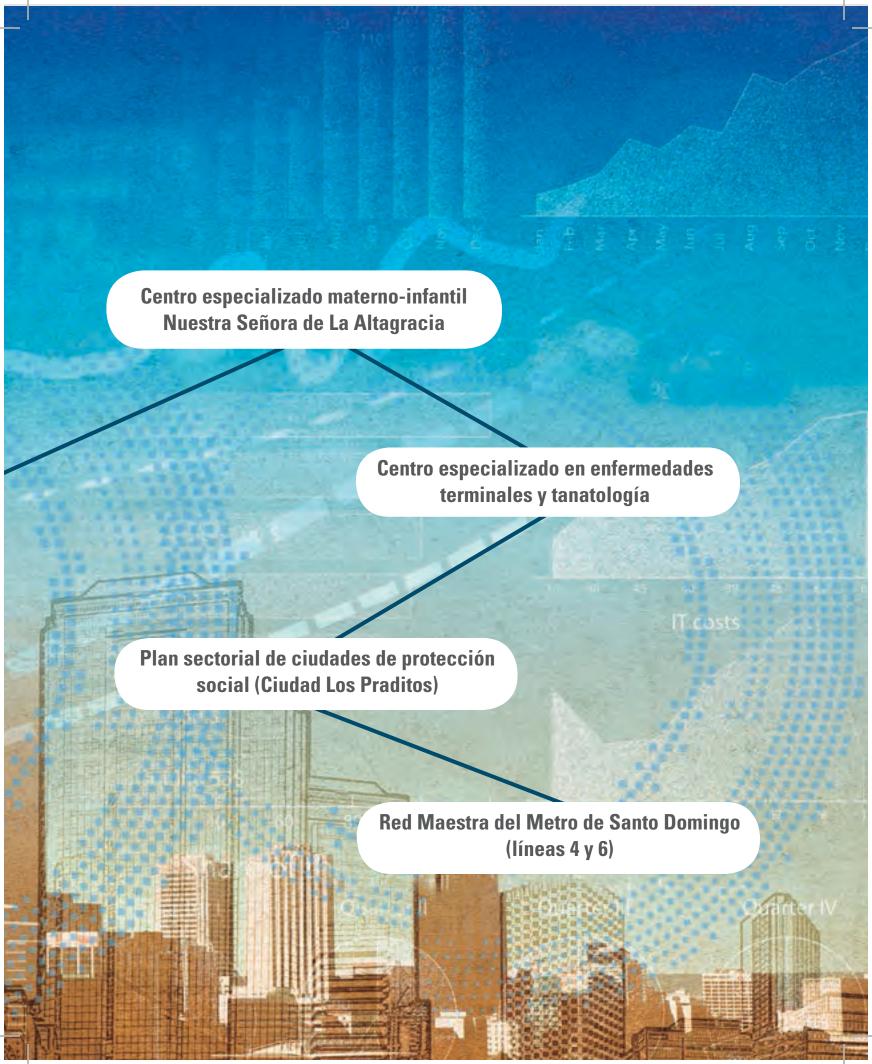
Infraestructuras turísticas y culturales.

- Aprovechamiento de los recursos ecológicos.
- Desarrollo cultural.
- Recuperación y conservación del patrimonio cultural.
- Educación cívica.
- Intercambio cultural.
- Promoción de la gastronomía local.











4.1.1. Sistema sectorial de colectores combinados

Descripción

El proyecto involucra la construcción de un sistema que permita el rápido desalojo de aguas pluviales y residuales, cuya importancia se pone de manifiesto ante la ocurrencia de fuertes precipitaciones y la falta de permeabilidad en la superficie, lo que produce frecuentes inundaciones que generan pérdidas económicas y de vidas.

Este sistema conducirá las aguas residuales y pluviales hasta plantas de tratamiento en las que serán tratadas y no provocarán daños. De ese modo se impedirá, además, la generación y propagación de enfermedades relacionadas con aguas estancadas y contaminadas.

- Garantizar que las viviendas puedan conectarse a un sistema para la evacuación apropiada de las aguas residuales.
- Disminuir los niveles de contaminación en el Distrito
- Mejorar la calidad ambiental en el Distrito Nacional.
- Disminuir las condiciones que favorezcan la generación y propagación de enfermedades infectocontagiosas.



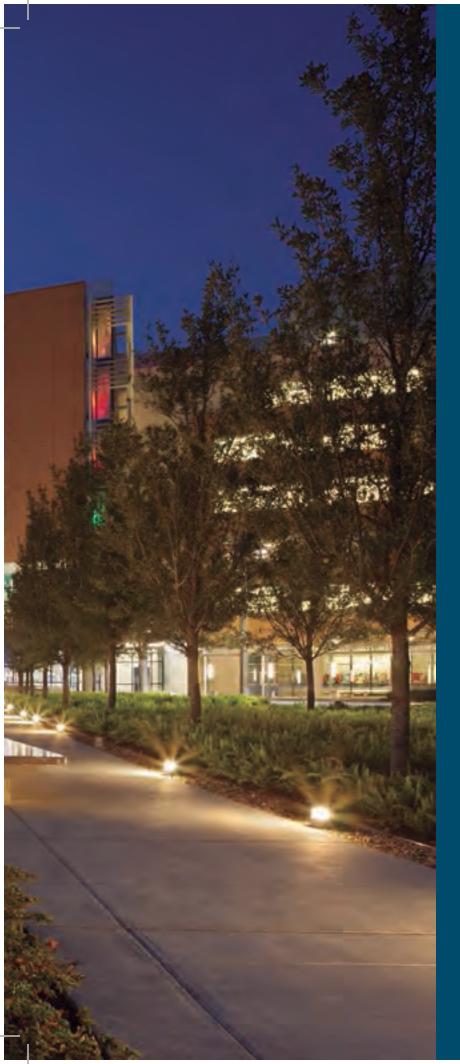
La contaminación de las fuentes hídricas es uno de los principales problemas del Distrito Nacional. Para paliarlo, se propone la construcción de una red sectorial de plantas de tratamiento que ayude a disminuir los niveles de contaminación de las aguas superficiales y subterráneas, en especial de aquélla que se origina por las descargas industriales y domésticas. No solo se concentra en proveer de un medioambiente de calidad a las poblaciones, sino que también erradica una serie de condiciones desfavorables que afectan de manera negativa la salud y las perspectivas económicas.

- Disminuir los niveles de contaminación de las fuentes hidrográficas en el Distrito Nacional.
- Conectar los efluentes de aguas servidas para su posterior tratamiento.
- Mejorar la calidad ambiental de los espacios en el Distrito Nacional.
- Fomentar el uso recreativo de las aguas superficiales, a partir de su rescate y saneamiento.

Distrito Nacional

4.1.3. Centro especializado materno-infantil Nuestra Señora de La Altagracia





El proyecto tiene la finalidad de modernizar la infraestructura del Centro Especializado Materno-Infantil Nuestra Señora de La Altagracia, mejorando las condiciones de sus salas de internamiento, ampliando su capacidad, y dotando sus áreas a fin de convertirlo en un referente en servicios de maternidad y primera infancia. El centro hospitalario propuesto estará equipado con equipos y tecnología de punta en el área de la salud.

- Disponer de una infraestructura de salud adecuada para dar asistencia en el área materno-infantil.
- Incrementar la oferta de salud en función del crecimiento poblacional.
- Ampliar la cobertura de los servicios de salud.
- Garantizar la respuesta hospitalaria y el suministro de medicamentos.



Este centro especializado en enfermedades terminales y tanatología es una infraestructura orientada a acoger a pacientes en etapas terminales, proveyéndoles tanto a ellos como a sus familias de una atención especializada que les ayude a enfrentar la muerte y el período posterior de duelo. Además de la atención a pacientes y familiares, el centro se dedicará a formar profesionales capacitados en dichas especialidades, de modo que puedan reproducir las estrategias y métodos a través de la geografía nacional.

- Dotar al Gran Santo Domingo de un centro especializado en el tratamiento de enfermedades terminales.
- Promover la tanatología como una disciplina académica.
- Ampliar la cobertura de salud y el tipo de servicios que se ofrecen.



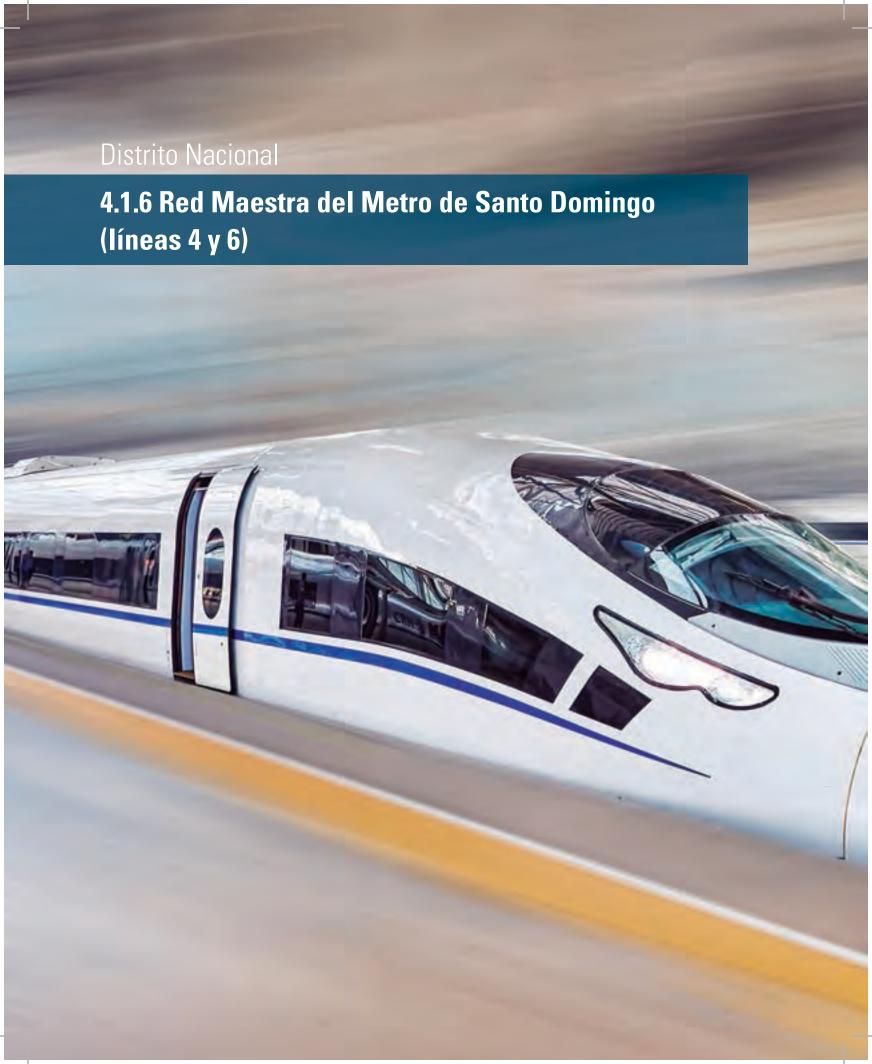
4.1.5. Plan sectorial de ciudades de protección social (Ciudad Los Praditos)

Descripción

El proyecto tiene la finalidad de proveer de viviendas a familias de diferentes niveles adquisitivos, sobre todo de aquéllos más vulnerables, disminuyendo la estratificación espacial de los sectores socioeconómicos. Además, promueve la reconfiguración de los asentamientos precarios, en especial en Los Praditos. con la construcción de instalaciones deportivas, centros comunitarios, bibliotecas, espacios culturales y parques, que permitan mejorar la calidad de vida.

Busca insertarse dentro de los referentes regionales y nacionales que promueven nuevas tipologías habitacionales, y abarca desde habitaciones-estudio -orientadas a hogares unipersonales- hasta la tradicional tipología de viviendas unifamiliares de tres habitaciones. Su objetivo no es la relocalización de las personas, sino replantear la morfología urbana y las tipologías edificatorias en los mismos sectores, evitando así alterar la vida social y la organización comunitaria. Los cambios planteados permiten, a la vez. la descongestión del tráfico, habilitando nuevas vías de comunicación.

- Construir edificaciones para albergar ciudadanos de bajos recursos económicos.
- Incentivar el desarrollo económico a través de la construcción de edificaciones sociales.
- Replantear la morfología urbana y la tipología edificatoria en los sectores marginalizados.
- Mejorar la calidad del medioambiente en el Distrito Nacional.
- Eficientizar la red vial del Distrito Nacional.

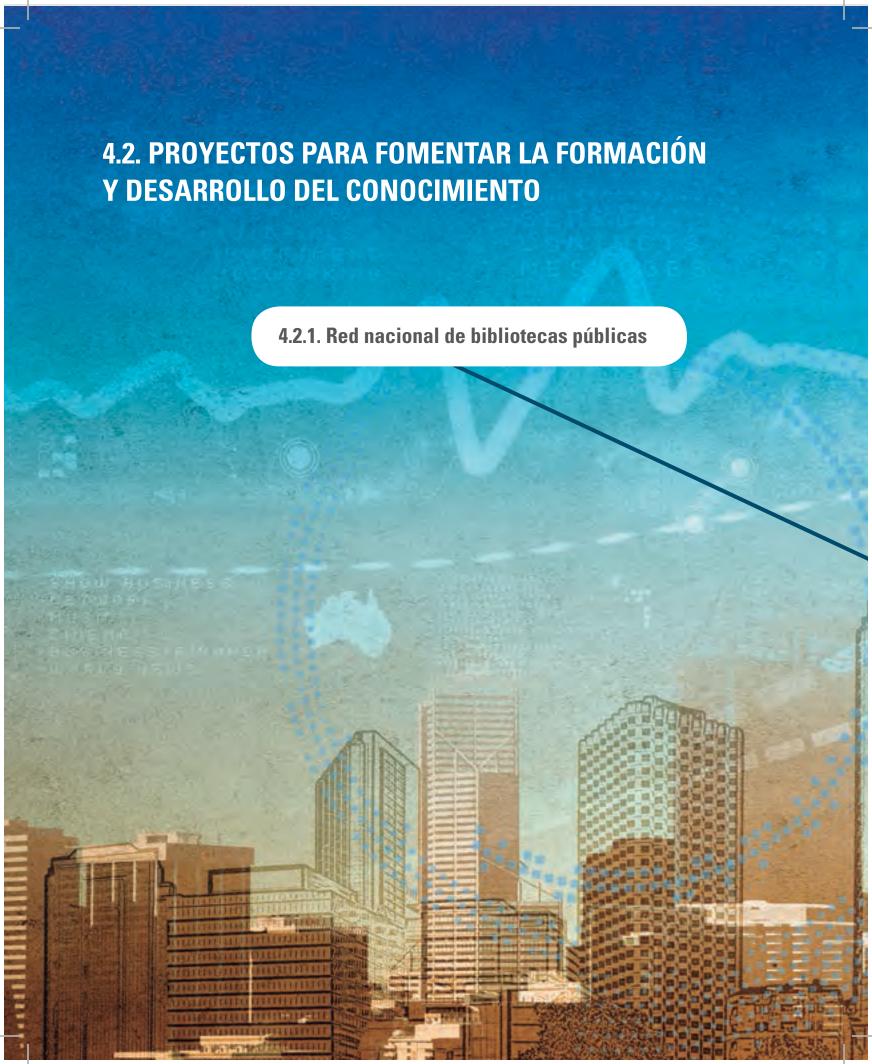


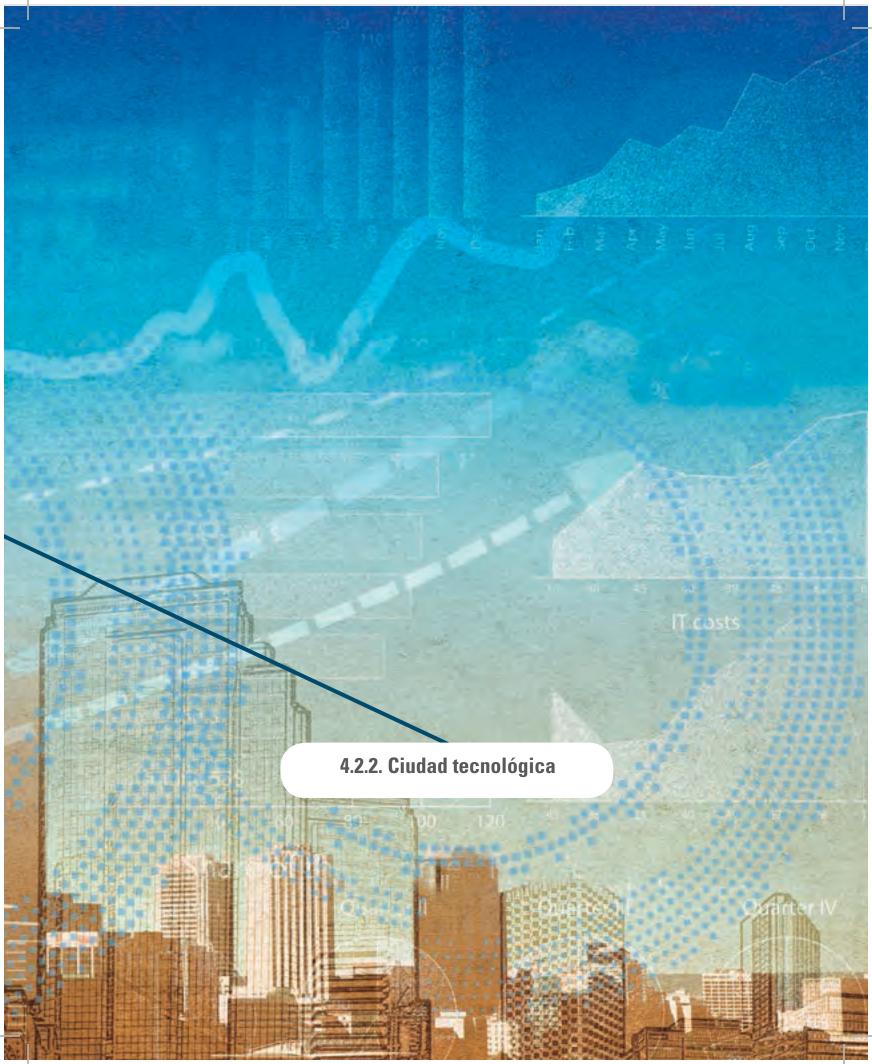


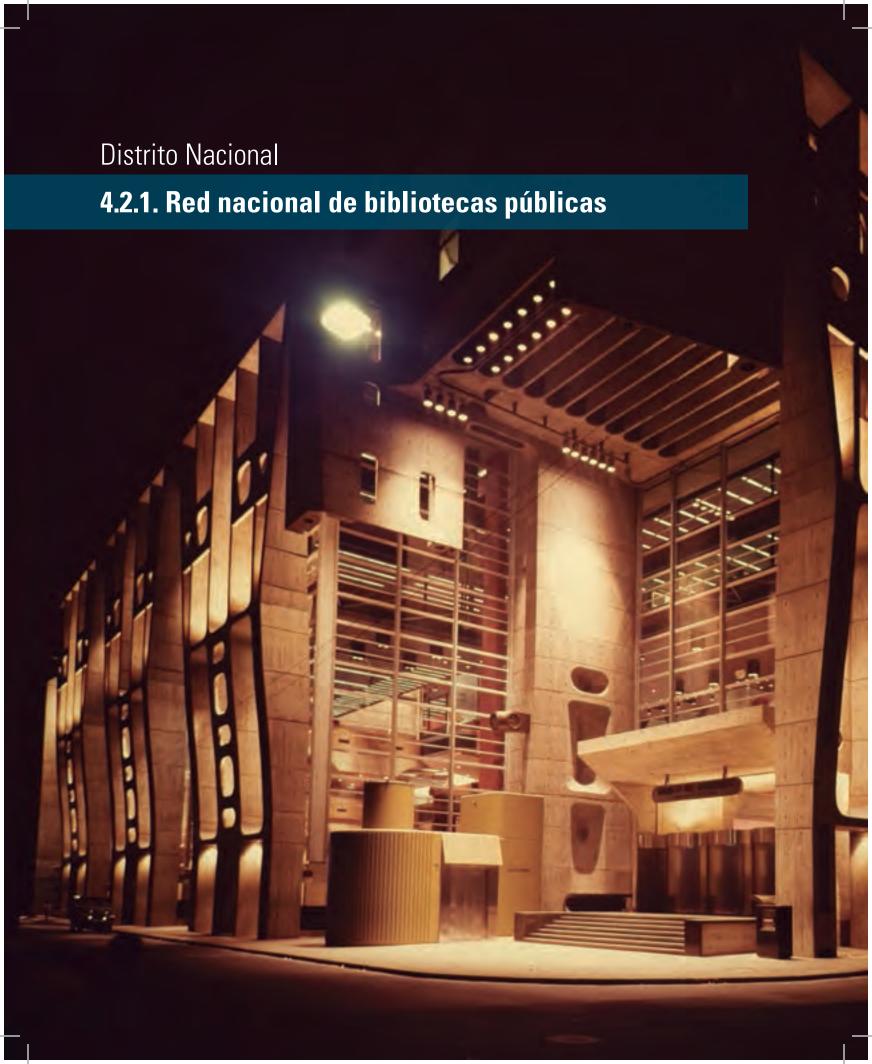
El proyecto Red Maestra propone la continuación de las líneas del Metro de Santo Domingo a corto, mediano y largo plazo. Supone la construcción de tres líneas principales, dos de este-oeste y una norte-sur. Dos interconexiones de las líneas este-oeste y una línea hacia el Casco Histórico más las rutas alimentadoras. Uno de los objetivos es la expansión hacia la provincia Santo Domingo para servir y garantizar las obras de infraestructura donde demande llevarla y aumentar la cobertura a medida que el crecimiento poblacional lo requiera.

Debido al crecimiento producido a lo largo de las costas como por ejemplo Haina y Boca Chica, se propone llevar este servicio de transporte hacia esas zonas. La expansión de esta Red Maestra conlleva a futuro la red ferroviaria nacional de carga y pasajeros. En el Distrito Nacional se construirá la línea 4 (desde la Plaza de la Bandera hasta el km. Nueve y Medio) y la línea 6 (desde el liceo Juan Pablo Duarte hasta la Zona Colonial).

- Optimizar el servicio de transporte público.
- Eliminar las estaciones informales de transporte urbano e interurbano.
- Contribuir al mejoramiento de la calidad ambiental del Gran Santo Domingo.
- Promover el ordenamiento territorial.







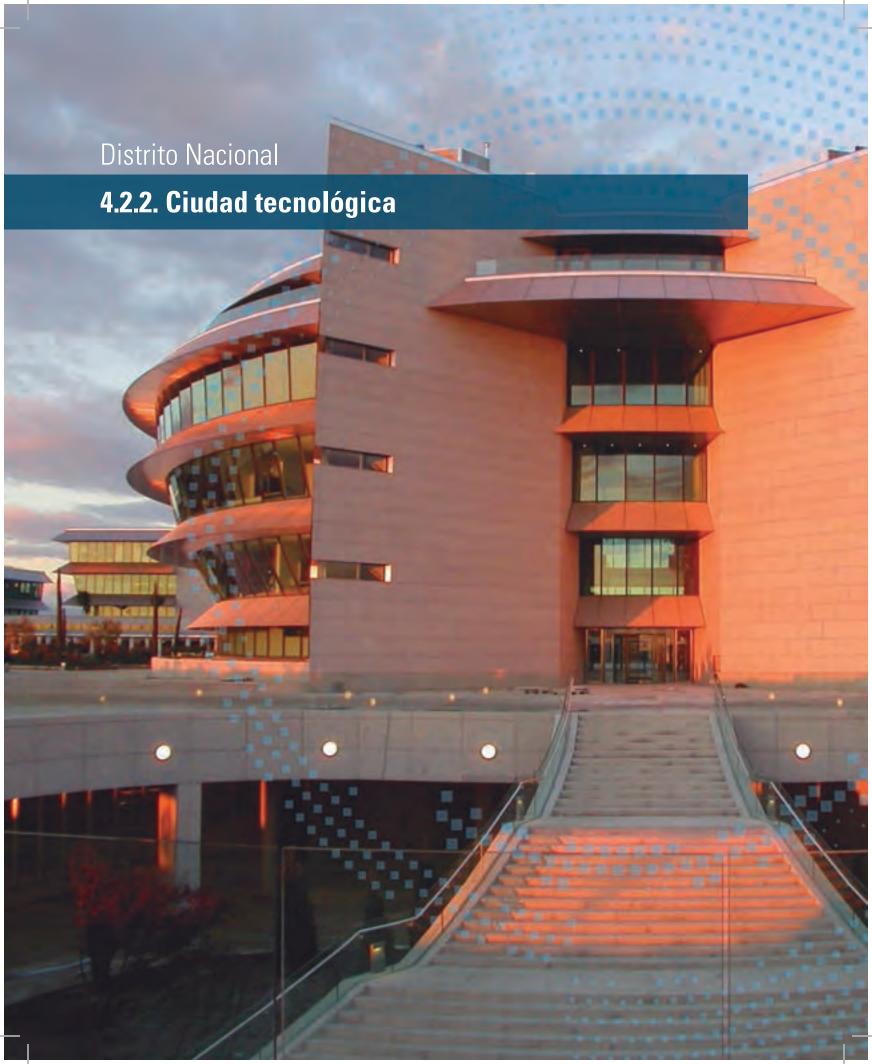


El acceso a la información es uno de los principales ejes para el desarrollo de una nación. Ha estado vinculado tradicionalmente a los medios escritos, entre los cuales el libro se ha destacado por su difusión, pero con los avances en informática, redes y nuevas tecnologías, los medios a través de los cuales se accede a la información, así como los mecanismos de almacenamiento, han ampliado el número de usuarios.

En la República Dominicana, el marco general para la democratización de la lectura y el acceso al libro, el desarrollo de la industria editorial y la estructuración del Sistema Nacional de Bibliotecas es la Ley No. 505-08. Dentro del contexto descrito, este proyecto tendrá como eje principal el fortalecimiento de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, la cual se encargará de la supervisión de la red, así como de incorporar a ella las bibliotecas públicas y privadas que funcionan a lo largo del país.

El proyecto parte de la construcción y dotación progresiva de una biblioteca central provincial y, donde fuese factible y necesario, el establecimiento de bibliotecas o salas de lectura de carácter municipal. Plantea la recuperación de la biblioteca como un espacio dedicado a la preservación, transmisión y difusión del conocimiento, haciendo uso de los avances tecnológicos actuales. El modelo propuesto es el de bibliotecas y salas de lectura verdes y abiertas, cuyo diseño considere la sostenibilidad ambiental y que acojan una programación escolar, científica o familiar, dependiendo de las necesidades. Estas bibliotecas, que contarán con estructuras físicas para el almacenamiento de los libros, salas digitales, salones de lectura, espacios para conferencias, talleres y exposiciones, tendrán un impacto positivo en el ambiente cultural y educativo de las comunidades.

- Crear una red de bibliotecas públicas que opere a nivel nacional en todos los municipios.
- Promover un modelo de bibliotecas verdes y abiertas.
- Fomentar la preservación, conservación y transmisión del patrimonio bibliográfico nacional.
- Incentivar la cultura de la lectura y el libro.
- Aumentar el acceso a la información en los municipios.
- Promover la descentralización de las actividades culturales.
- Mejorar la oferta cultural, de ocio y formativa en las comunidades.



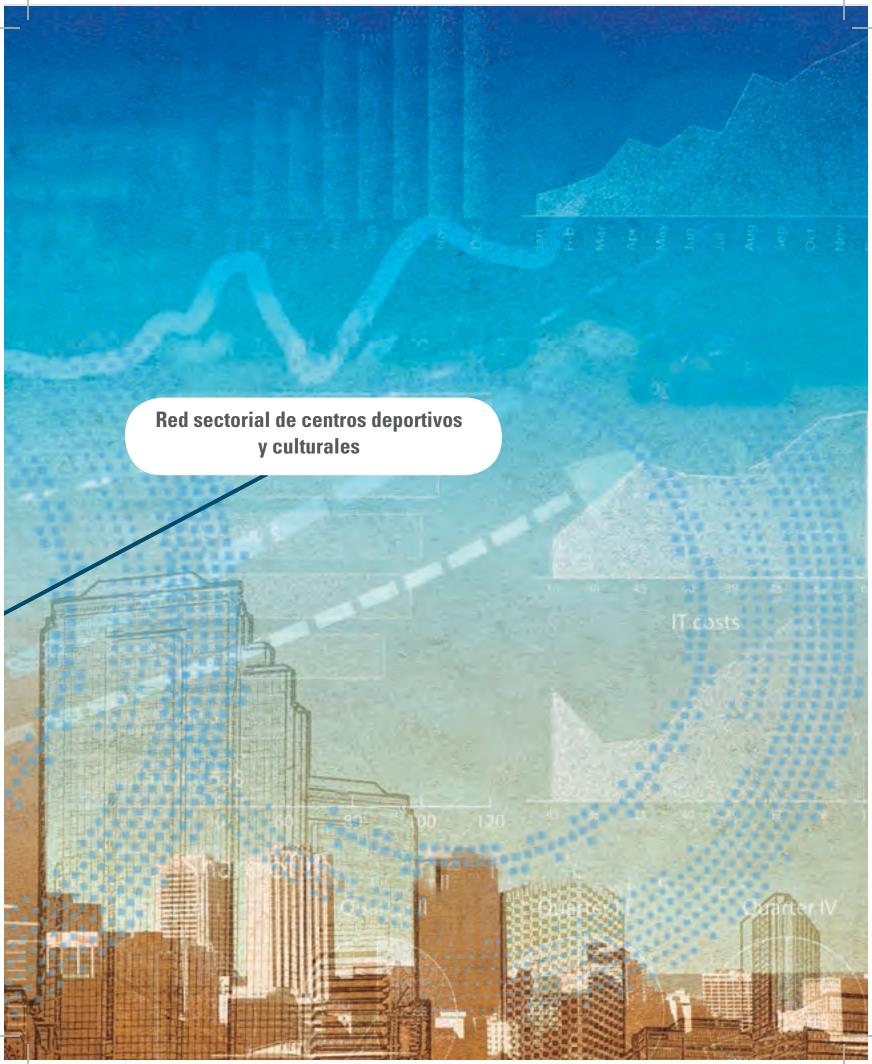


El proyecto consiste en la creación de una ciudad tecnológica destinada a la formación de los jóvenes en carreras de corta duración adaptadas a las necesidades del mercado de trabajo del Gran Santo Domingo, con un enfoque en tecnología informática, telecomunicaciones y robótica. Incluye la construcción de infraestructura y la dotación de equipos para la formación en las áreas requeridas.

Conforme al concepto de ciudad tecnológica, se contempla el desarrollo de proyectos de emprendedurismo gestados en las distintas universidades del país, que sirvan como prestadores de servicios a distintos sectores productivos.

- Disponer de un espacio de formación técnicovocacional para los jóvenes.
- Promover el desarrollo de los recursos humanos.
- Disminuir la presión de las universidades locales promoviendo carreras técnico-vocacionales adaptadas a las condiciones y demandas locales.









El mercado laboral de la República Dominicana se caracteriza por una alta participación de las mujeres. Tradicionalmente, las demandas del hogar han dificultado su incorporación a la fuerza laboral, por lo que este plan sectorial de construcción de guarderías infantiles suplirá la demanda de servicios de cuidado infantil para mejorar las condiciones de la inserción femenina en el mercado de trabajo. Esta red también se inserta dentro de los esfuerzos por elevar la cantidad de niños y niñas escolarizados en el nivel Inicial, conjugando el cuidado con la instrucción.

- Proporcionar espacios para el cuidado de los infantes mientras sus padres laboran.
- Mejorar la calidad de atención infantil.
- Promover la inserción de los infantes en el nivel Inicial.



Este centro está destinado a acoger a las personas en edad de retiro, tomando en consideración el envejecimiento progresivo de la población dominicana y la necesidad de crear estructuras que permitan ofrecer condiciones de vida digna a los envejecientes. Contará con espacios comunes e individuales adaptados a personas de distintas características y dispondrá de servicio de transporte, lo que permitirá diferentes regímenes de estancia.

Incluirá espacios para actividades deportivas y culturales, áreas de reunión, salas de exposición, talleres artesanales y unidad de atención sanitaria.

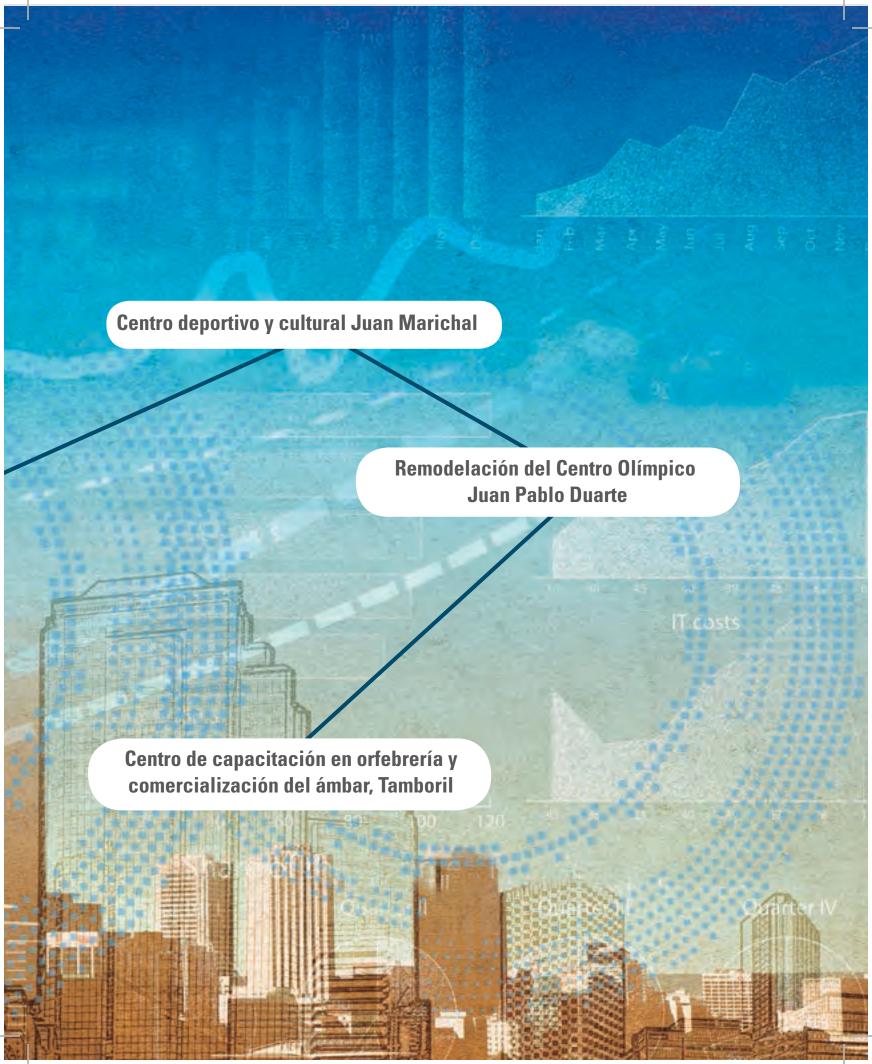
- Dotar de alternativas de alojamiento y cuidado a las personas envejecientes.
- Promover la mejora de las condiciones de vida de las personas de la tercera edad.



Esta propuesta se orienta a desarrollar acciones tendentes a concitar la participación activa y dinámica de la juventud del Distrito Nacional en prácticas deportivas y actividades culturales innovadoras. Se pretende crear escuelas de iniciación deportiva en las que se habilitará a los niños y jóvenes en la práctica de distintas disciplinas, con la intención de que se conviertan en deportistas de alto rendimiento y rentabilidad social. También se busca convertir los espacios públicos y verdes de la ciudad en verdaderos centros de difusión y animación del arte y la cultura, fomentando la creatividad ciudadana y abriendo los centros y espacios durante los fines de semana para facilitar la difusión de actividades culturales en todos los sectores.

- Ampliar el acceso comunitario a los centros deportivos y culturales.
- Promover la descentralización de los espacios de ocio.
- Incentivar la práctica deportiva y el desarrollo cultural en las comunidades.



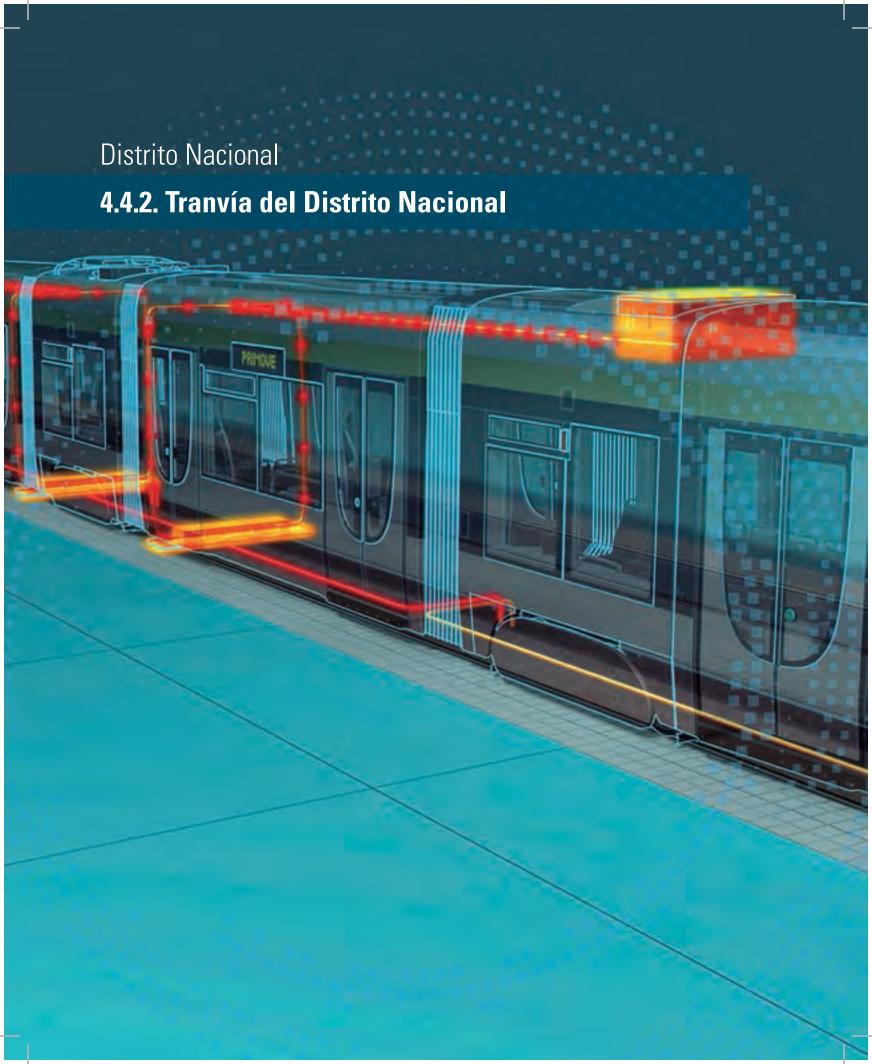


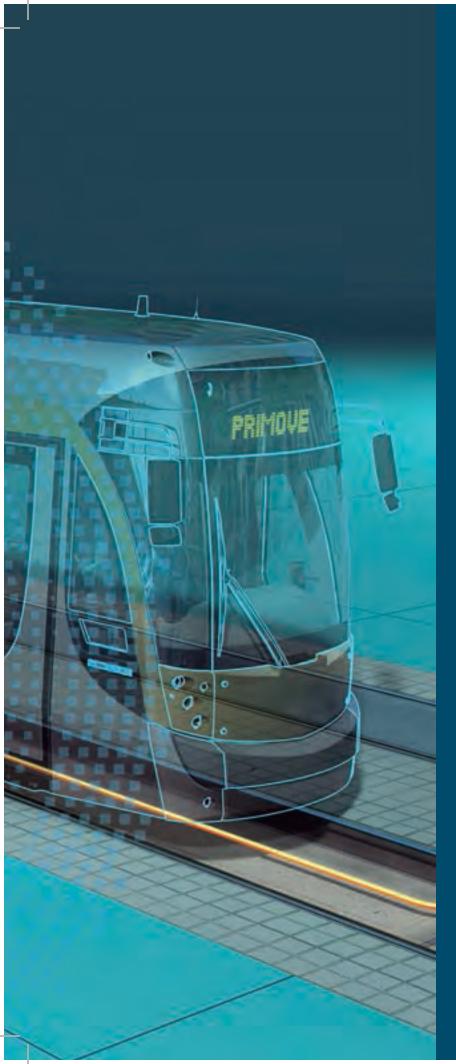




El proyecto busca dotar al Distrito Nacional de un moderno centro de convenciones que pueda acoger eventos y conferencias internacionales. A su vez, contempla la construcción de un hotel boutique orientado al turismo de negocios. De esta forma, se satisface la necesidad de espacios de alojamiento de este tipo.

- Aumentar la oferta de alojamiento en el Distrito
- Diversificar el tipo de oferta hotelera mediante la construcción de instalaciones de alto estándar.
- Integrar nuevos servicios en el Distrito Nacional.

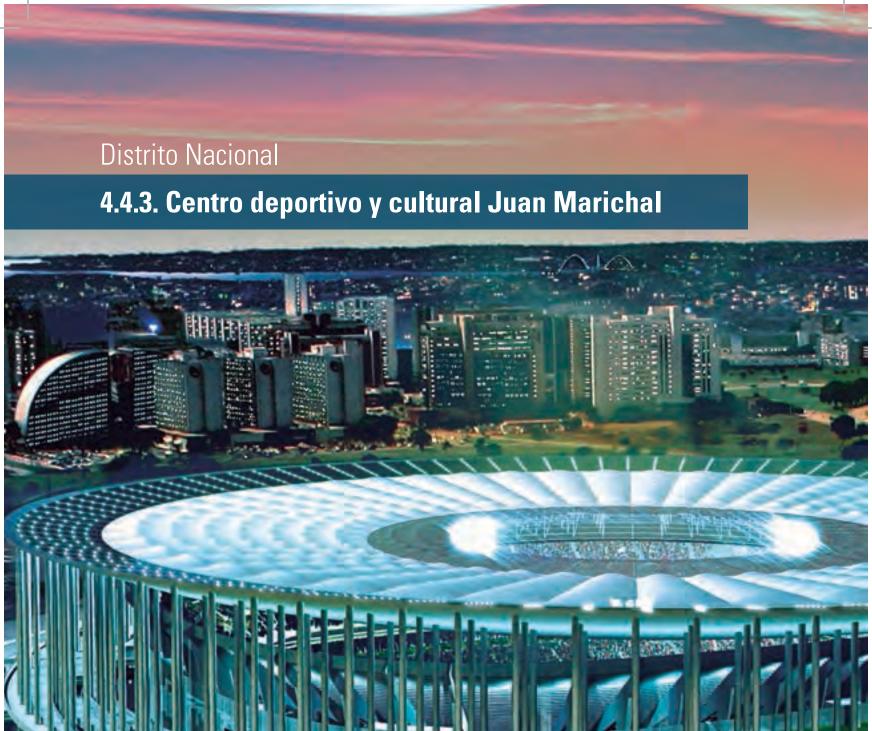


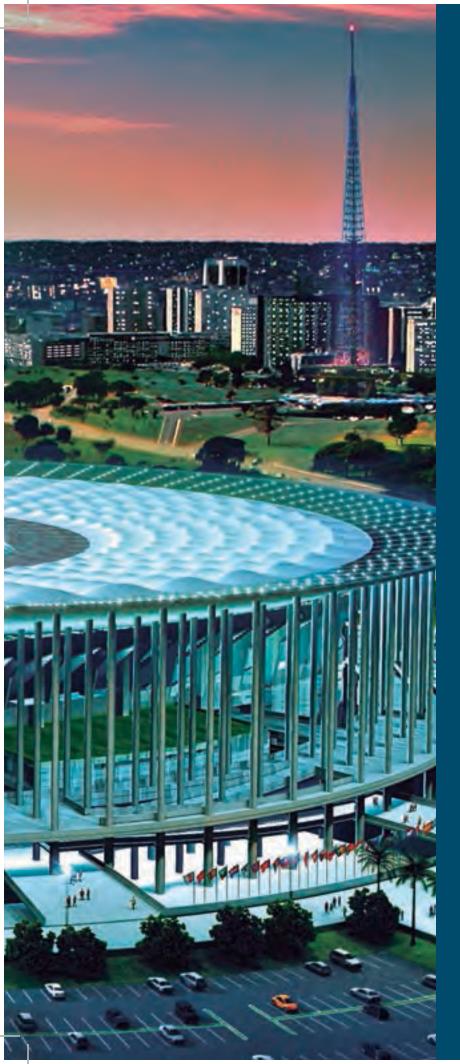


El proyecto consiste en una red de tranvías para mejorar los recorridos a través del Distrito Nacional, configurando un circuito vial que incluya la Zona Colonial y el polígono central. El sistema planteado incluye cuatro recorridos que se interconectan con la red del Metro: 1) avenida Tiradentes, desde el Zoológico hasta la avenida George Washington; 2) avenida Lincoln, desde el Jardín Botánico hasta la avenida George Washington; 3) avenida Winston Churchill, desde la avenida John F. Kennedy hasta la avenida George Washington; 4) avenida George Washington, desde la terminal Don Diego en la avenida Francisco Alberto Caamaño Deñó hasta la Winston Churchill.

Con la introducción de nuevas tipologías en el sistema de transporte público de Santo Domingo en zonas aún no cubiertas por el Metro de Santo Domingo, se prevé un mayor uso de este por parte de la ciudadanía. La construcción del tranvía permitirá, además, la consolidación de la oferta turística, facilitando a los turistas el traslado por la ciudad, y especialmente los desplazamientos entre el polígono central y la Zona Colonial.

- Mejorar la oferta de transporte en el Distrito Nacional.
- Elevar la calidad de vida.
- Diversificar la oferta turística.
- Contribuir al uso sostenible de los recursos naturales.

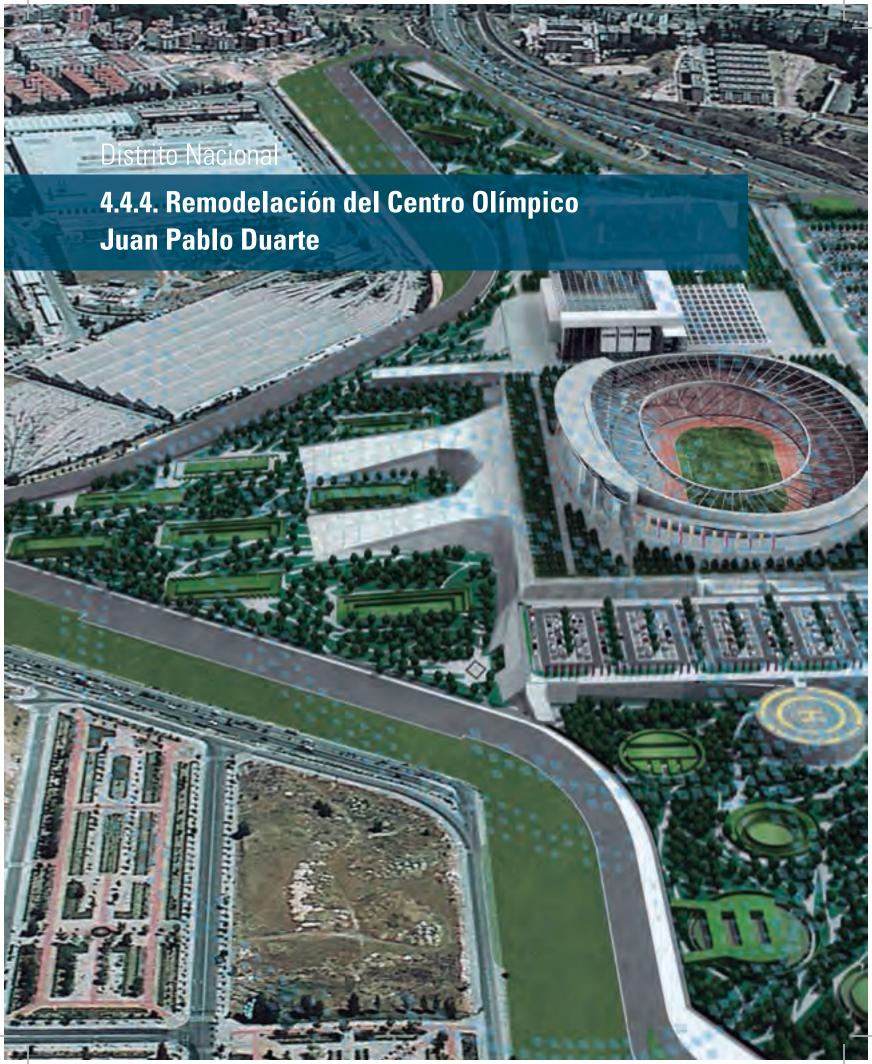


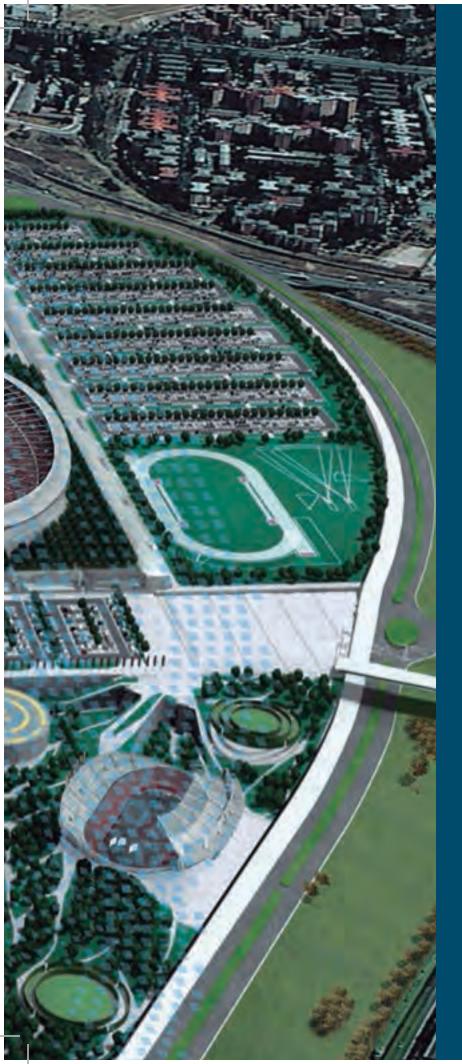


Este proyecto contempla la remodelación de las infraestructuras del Estadio Quisqueya, para su ampliación y modernización, junto con el desarrollo de los terrenos adyacentes mediante proyectos que permitan su consolidación como un hito urbano. La ampliación de las instalaciones deportivas permitirá acoger eventos internacionales como podrían ser juegos de Grandes Ligas.

Incluirá un centro comercial de alto nivel y un parqueo soterrado que permita la creación de jardines y áreas de uso público que agreguen valor a la edificación.

- Remodelar las instalaciones del Estadio Quisqueya.
- Mejorar las condiciones de las instalaciones deportivas del Estadio Quisqueya.
- Aumentar la oferta de ocio de la ciudad de Santo Domingo.
- Diversificar la oferta turística.



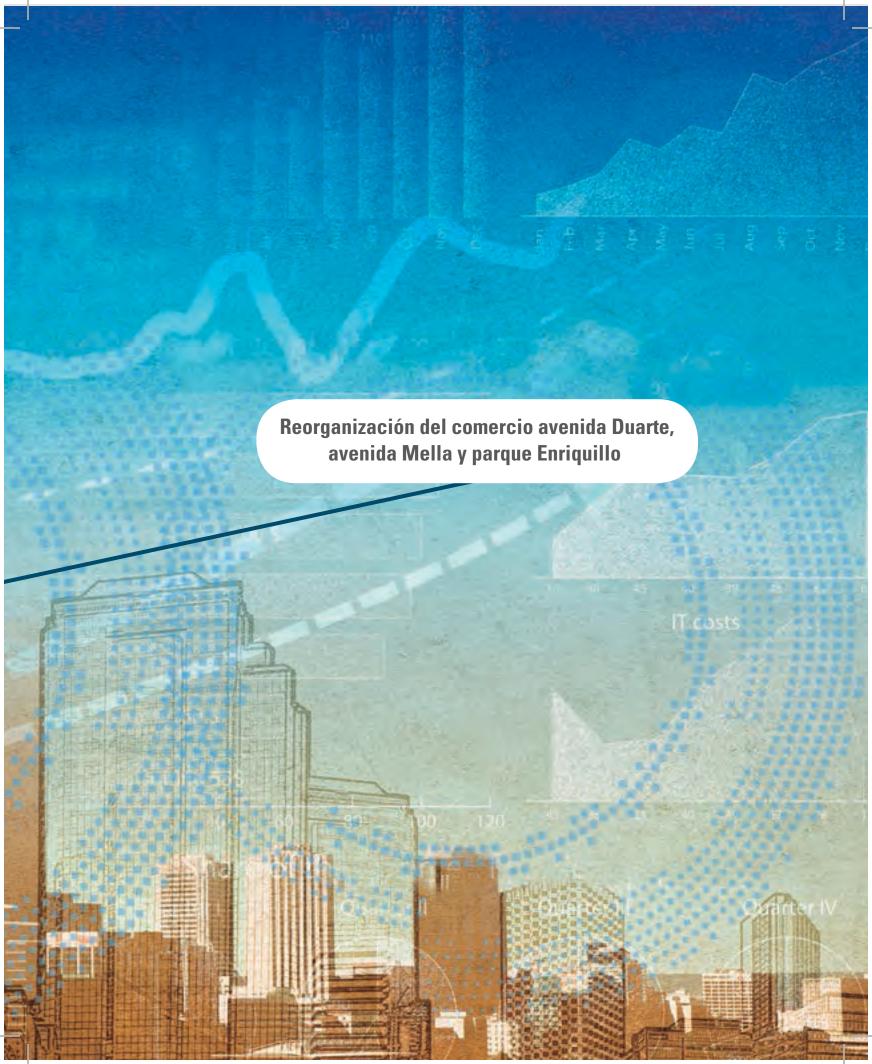


La principal instalación deportiva del país es el Centro Olímpico Juan Pablo Duarte, inaugurado en el año 1974, que ha experimentado distintas intervenciones para adecuar o mejorar las instalaciones que acoge. Este proyecto tiene la finalidad de remodelar y ampliar las instalaciones deportivas existentes, para lograr que se adecúen a los estándares actuales que demanda la práctica del deporte a nivel olímpico y mundial.

La intervención propuesta busca optimizar el uso del espacio, el cual ha sido afectado por el desarrollo de obras en los terrenos del Centro Olímpico a costa de las áreas verdes, por lo que se pretende recuperar estas zonas verdes y de carácter recreativo.

- Remodelar las instalaciones del Centro Olímpico Juan Pablo Duarte.
- Fomentar el desarrollo deportivo en la República Dominicana.
- Promover la práctica de deportes no convencionales.
- Aumentar la oferta de ocio en el Distrito Nacional.
- Lograr que el deporte constituya una forma alternativa de generación de ingresos a través del alojamiento de eventos deportivos de carácter regional, nacional e internacional.







El proyecto tiene la finalidad de dotar a los pequeños productores agrícolas de un espacio para ofertar sus productos directamente, posibilitando mejores precios para consumidores y productores. Incluye zonas para carga y descarga, espacios para la exposición de las mercancías y áreas de uso común, entre otras.

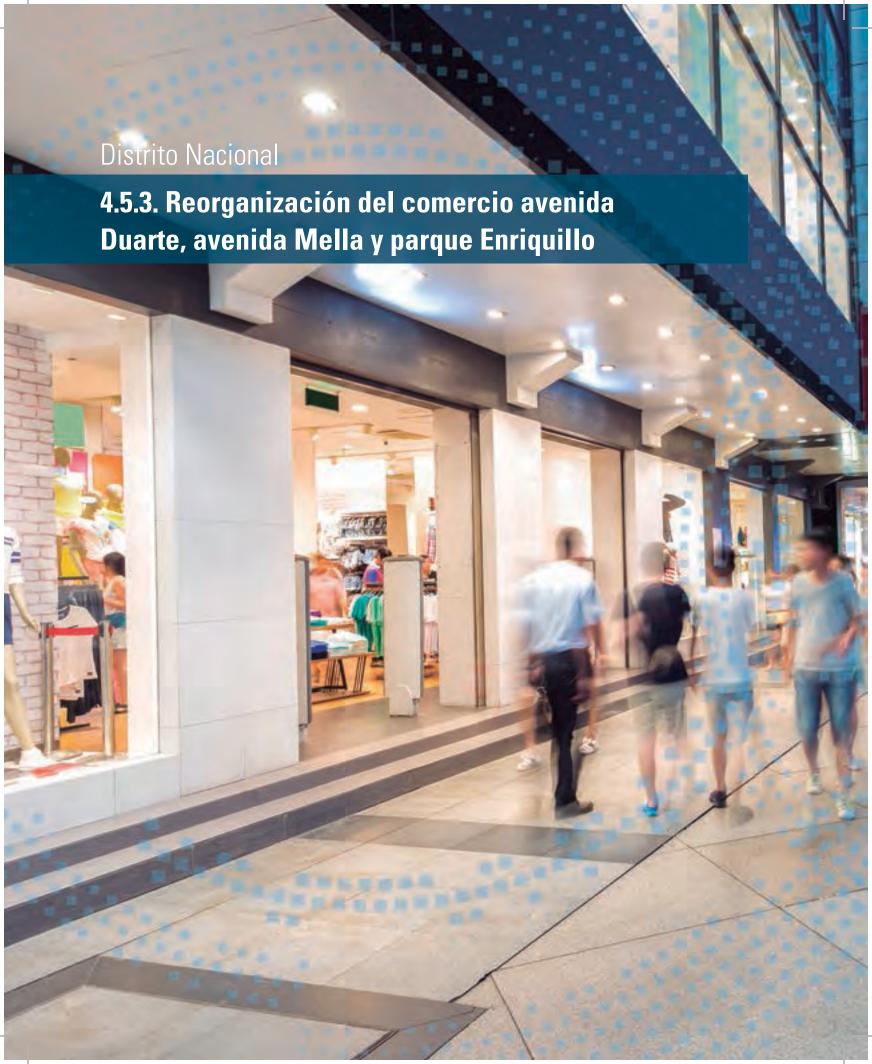
- Fomentar la comercialización agropecuaria minorista.
- Disponer de un espacio adecuado donde los productores puedan mercadear sus artículos.
- Incentivar la producción y adecuada comercialización de los productos agropecuarios.
- Asegurar el acceso de la población a productos agropecuarios a bajo costo y en condiciones de salubridad.

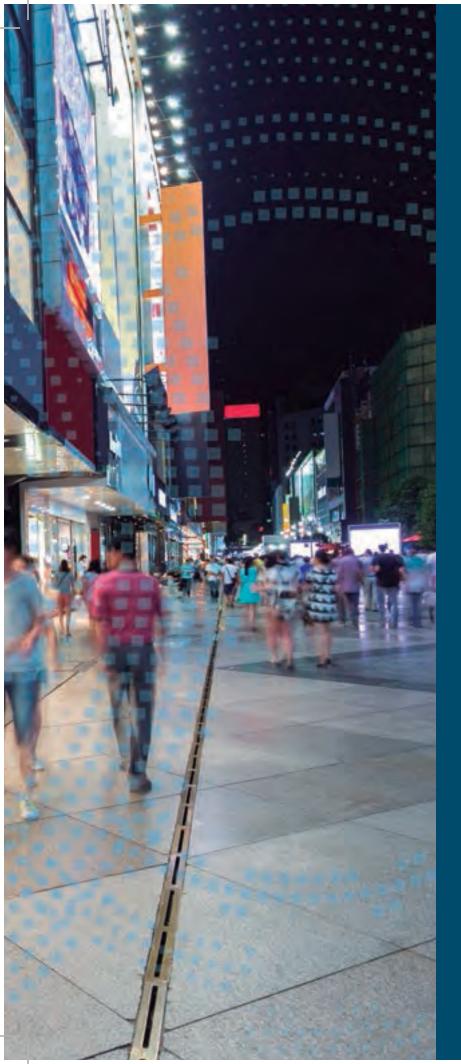


El proyecto, que tiene la finalidad de intervenir el espacio público y el área comercial de la avenida Mella, contempla el rescate y puesta en valor de las edificaciones de esta avenida, uno de los primeros ejes comerciales de la ciudad de Santo Domingo.

También se persigue adecuar el Mercado Modelo a su entorno y lograr que se especialice en productos artesanales y orgánicos, sobre todo tomando en consideración la construcción de nuevos mercados de productores y mayoristas en la periferia urbana. Además, se busca la intervención de su planta física para eliminar las modificaciones posteriores a su construcción que han producido la pérdida de su valor como patrimonio arquitectónico.

- Mejorar las condiciones medioambientales del Distrito Nacional.
- Formalizar el espacio ocupado por el comercio informal.
- Evitar la degradación del espacio comercial de la avenida Mella v su entorno.
- Intervenir el Mercado Modelo.
- Relocalizar los negocios mayoristas y de expendio de alimentos del entorno del Mercado Modelo llevándolos al Merca Santo Domingo y otros mercados.



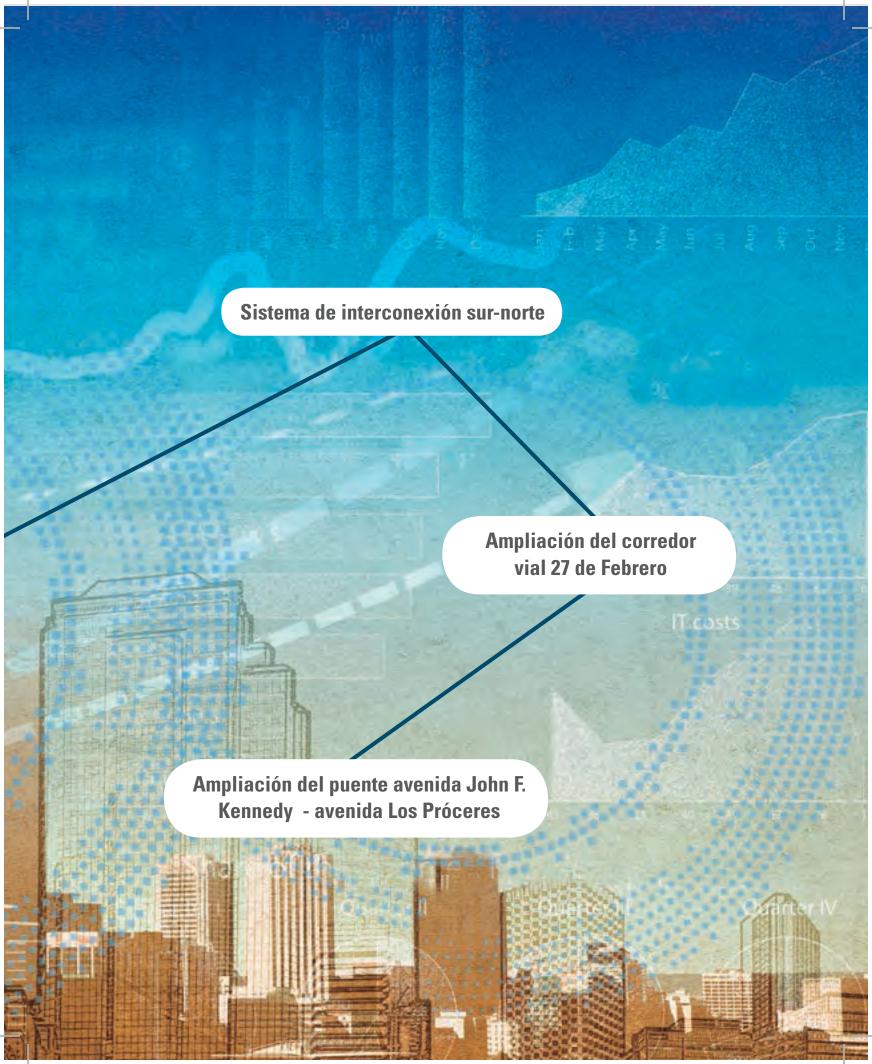


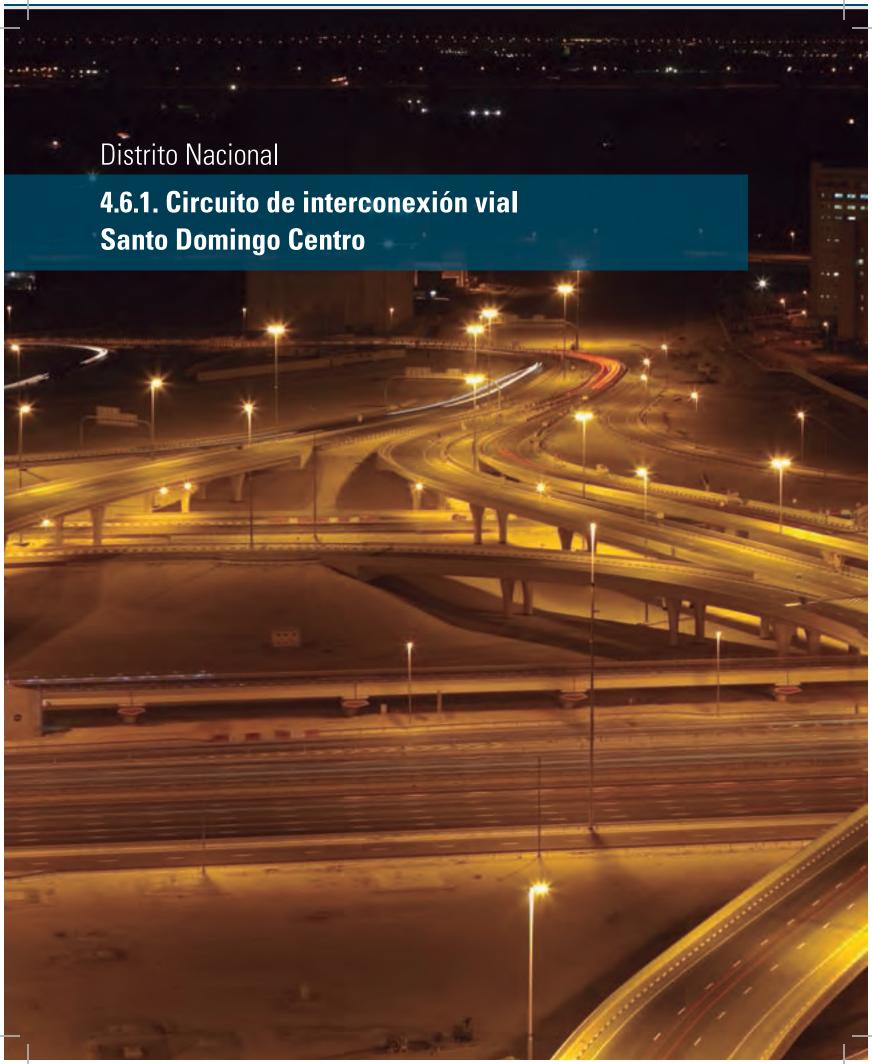
Las avenidas Duarte y Mella constituyen el principal eje comercial de la ciudad de Santo Domingo, no solo por su antigüedad y extensión, sino también por la diversidad de comercios que alojan, así como por el carácter nacional de su área de influencia.

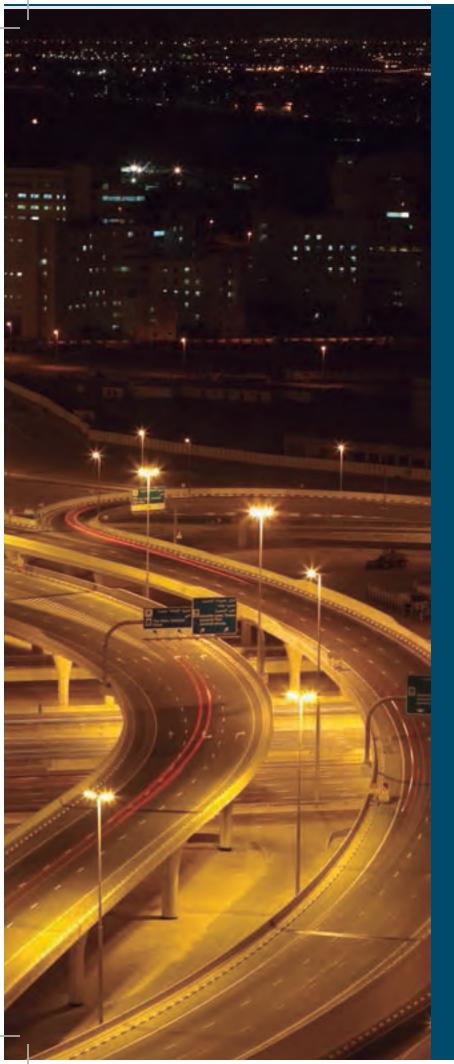
El proyecto plantea la reconversión del espacio urbano de la zona en un paseo comercial, promoviendo la construcción de obras que detengan su degradación y pérdida relativa de valor ante otros espacios comerciales, y ampliando hacia ambas avenidas el tipo de intervenciones exitosas logradas en el Barrio Chino. Incluye el remozamiento del parque Enriquillo, preservando sus características arquitectónicas y paisajísticas, así como el desarrollo de acciones que mejoren las condiciones urbanas en los sectores aledaños.

- Mejorar las condiciones medioambientales en el Distrito Nacional
- Formalizar el espacio ocupado por el comercio informal.
- Evitar la degradación del espacio comercial de las avenidas Duarte y Mella.
- Intervenir el parque Enriquillo.









El proyecto contempla una serie de obras de infraestructura vial en el Distrito Nacional que permitirán un recorrido norte-sur formando un anillo de circulación interno a fin de ampliar la oferta vial. Incluye las intervenciones siguientes: 1) ampliación de la avenida República de Colombia; 2) elevado en la intersección de las avenidas Jacobo Majluta y República de Colombia; 3) paso a desnivel calle Sol Poniente - avenida República de Colombia; 4) paso a desnivel avenida Los Próceres - avenida República de Colombia; 5) ampliación de la calle Dr. Fernando Arturo Defilló, y 6) túnel avenida Mirador Sur - avenida George Washington.

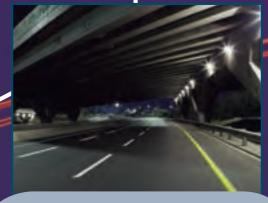
Junto a este audaz proyecto de intervención vial se propone la reconfiguración de la estructura urbana en los sectores donde se ampliarán las vías y construirán los pasos a desnivel o túneles, por lo que se contempla la reubicación de las viviendas afectadas, la construcción de viviendas de protección social, así como la creación de zonas verdes y comerciales que faciliten la reorientación de los sectores intervenidos, evitando su degradación.

- Garantizar la interconexión en el Distrito Nacional.
- Mejorar la distribución del transporte.
- Disminuir los costes del transporte.
- Mejorar los tiempos de recorrido en el perímetro urbano.
- Contribuir a la conservación de los recursos naturales.
- Favorecer la reconfiguración urbana en el Distrito Nacional.

4.6.1. Circuito de interconexión vial Santo Domingo Centro



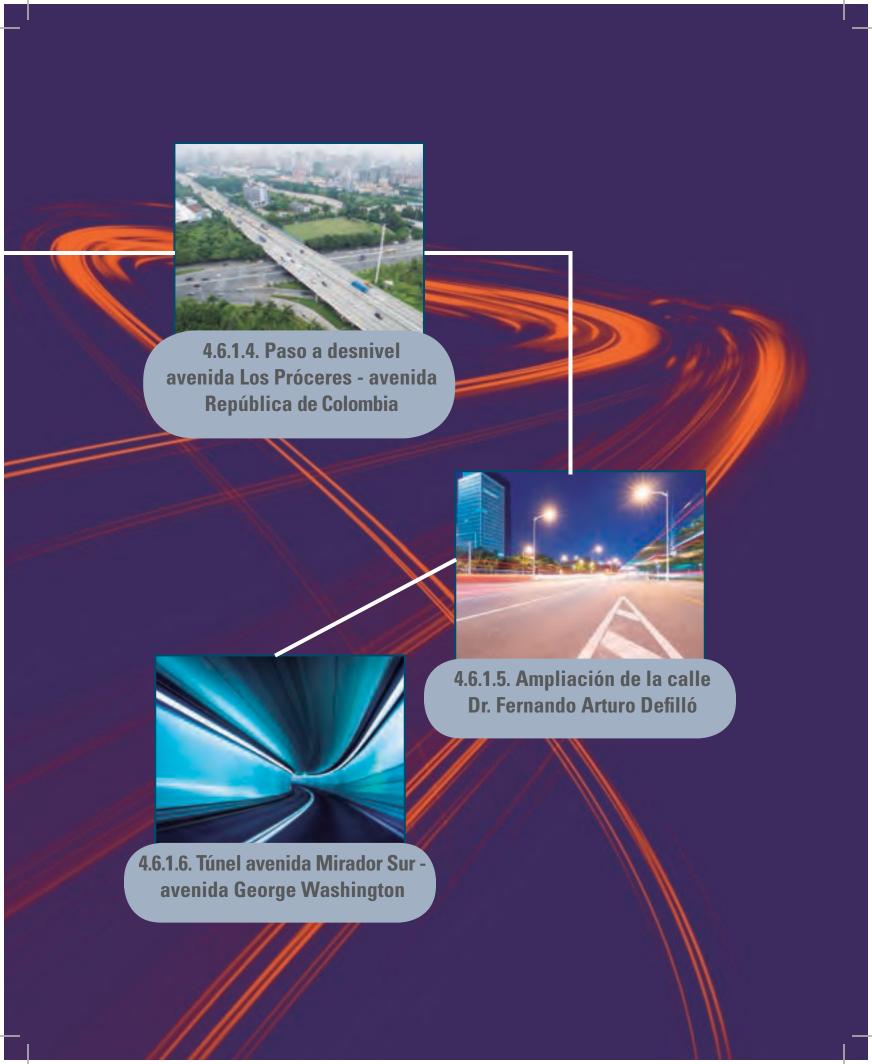
4.6.1.1. Ampliación de la avenida República de Colombia

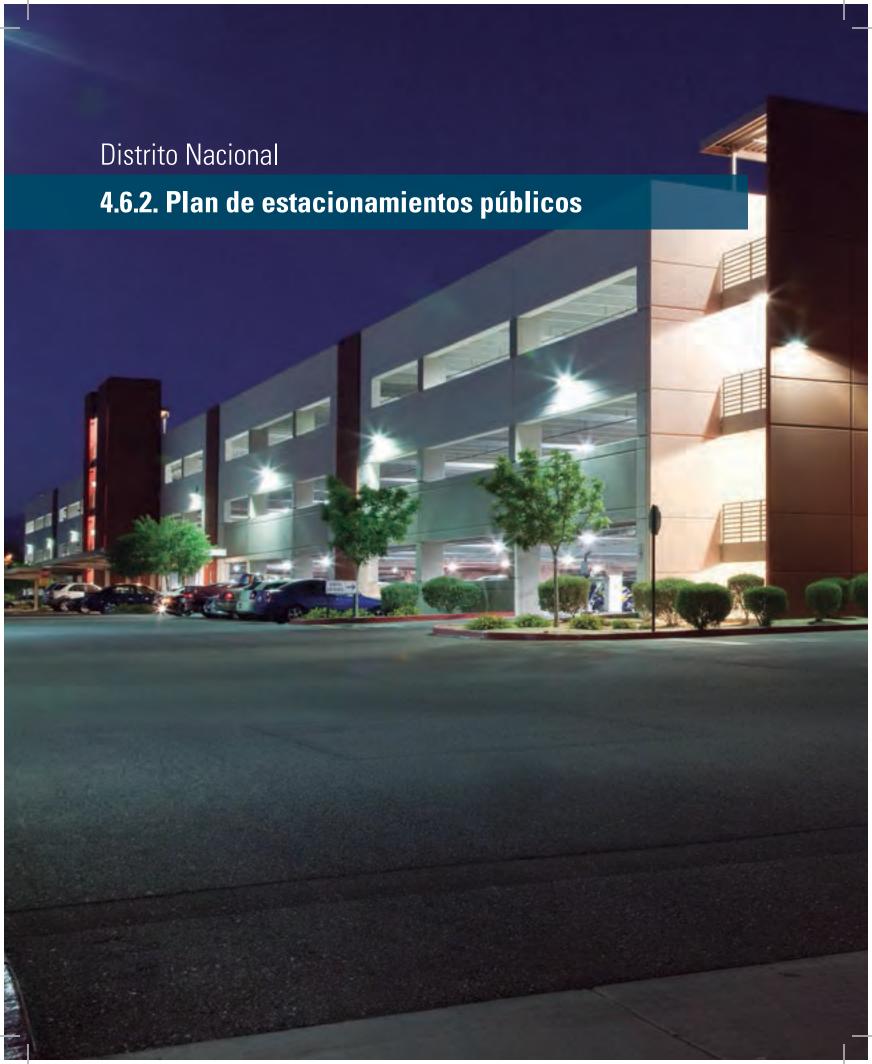


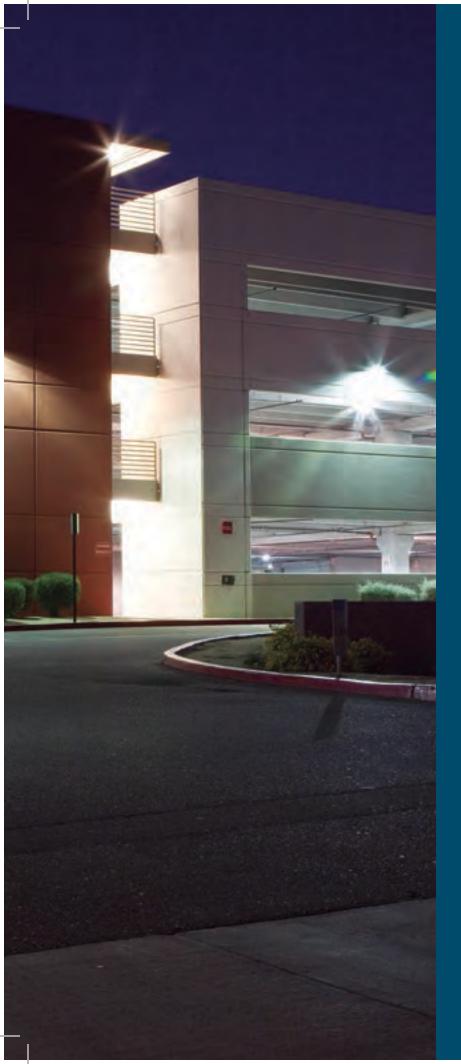
4.6.1.3. Paso a desnivel calle Sol Poniente - avenida República de Colombia



4.6.1.2. Elevado en la intersección de las avenidas Jacobo Majluta y República de Colombia



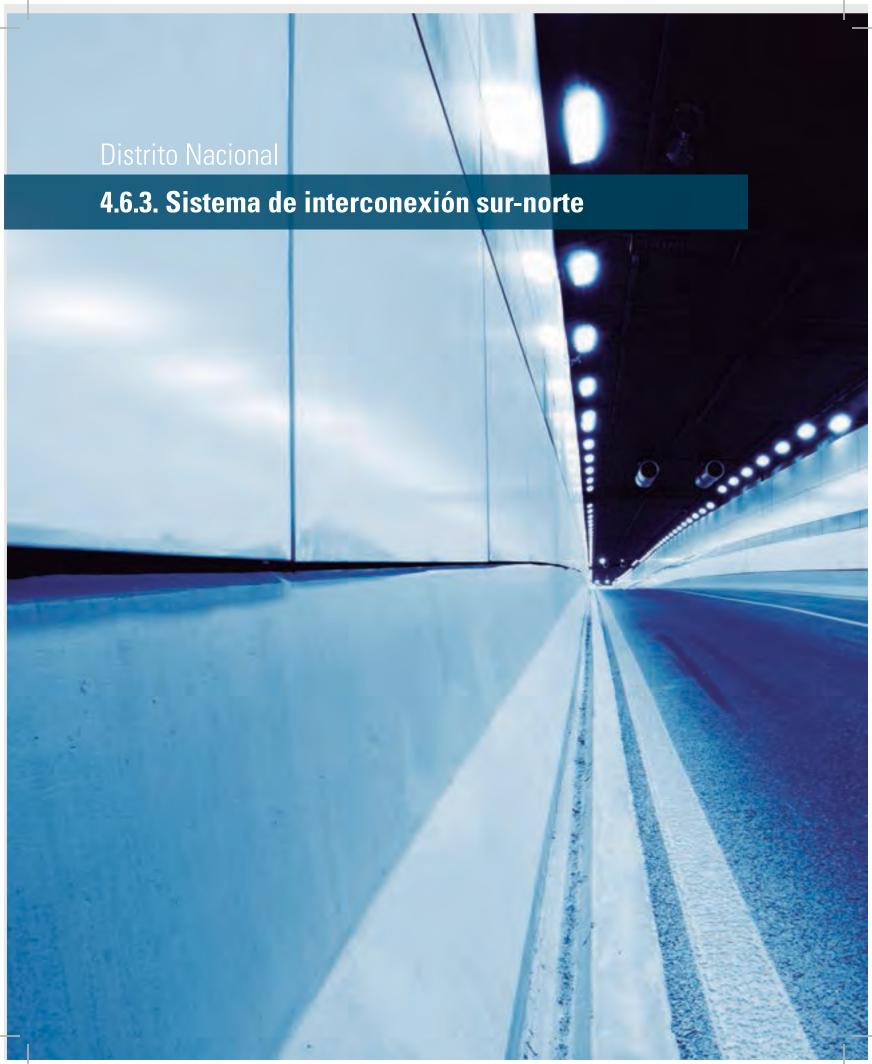




La congestión vial es uno de los principales problemas del Distrito Nacional, y el crecimiento horizontal de la ciudad agudiza la situación. Este proyecto tiene la finalidad de disminuir el tráfico en la ciudad de Santo Domingo, proveyendo a la ciudadanía de lugares seguros en los cuales estacionar sus vehículos.

Los estacionamientos propuestos están vinculados con la red del Metro de Santo Domingo, cuyo uso se intensificaría, y se ubicarían en las proximidades de los siguientes lugares: 1) Ciudad Colonial, 2) Centro de los Héroes, 3) parque Enriquillo, 4) edificio de oficinas gubernamentales de la calle París, 5) kilómetro 9, 6) autopista 6 de Noviembre, 7) Los Alcarrizos, 8) estación Mamá Tingó en Villa Mella, 9) San Isidro y 10) muelle de Haina.

- Disminuir la circulación vehicular en el Distrito Nacional.
- Disminuir el gasto en transporte.
- Contribuir a la conservación de los recursos naturales.

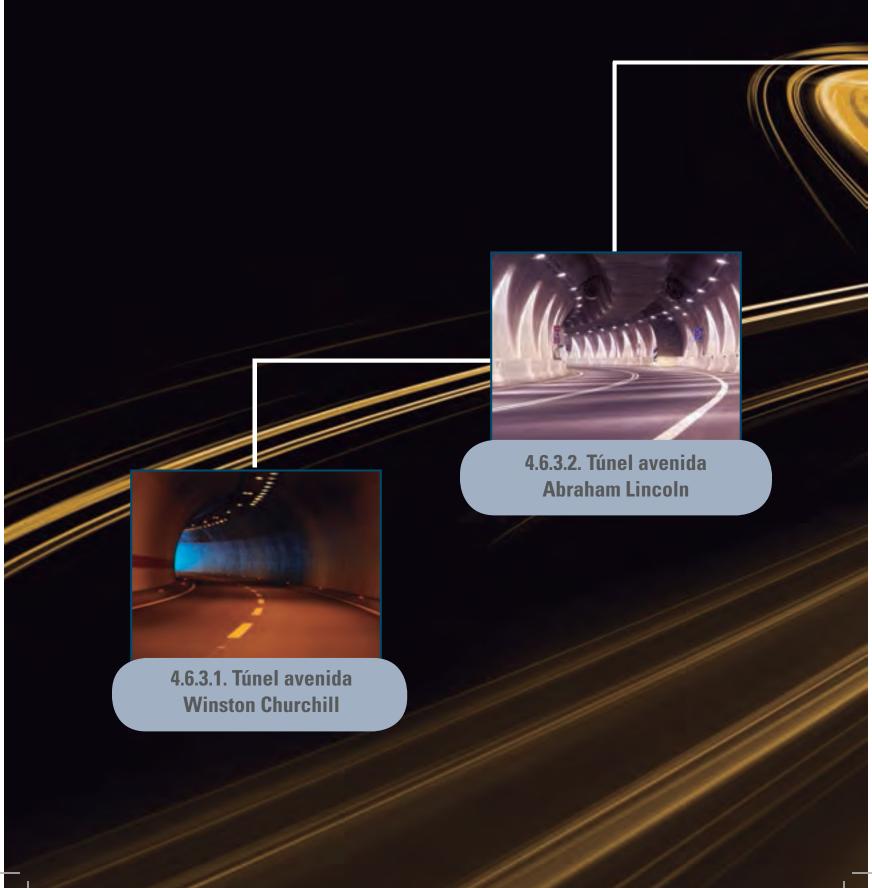


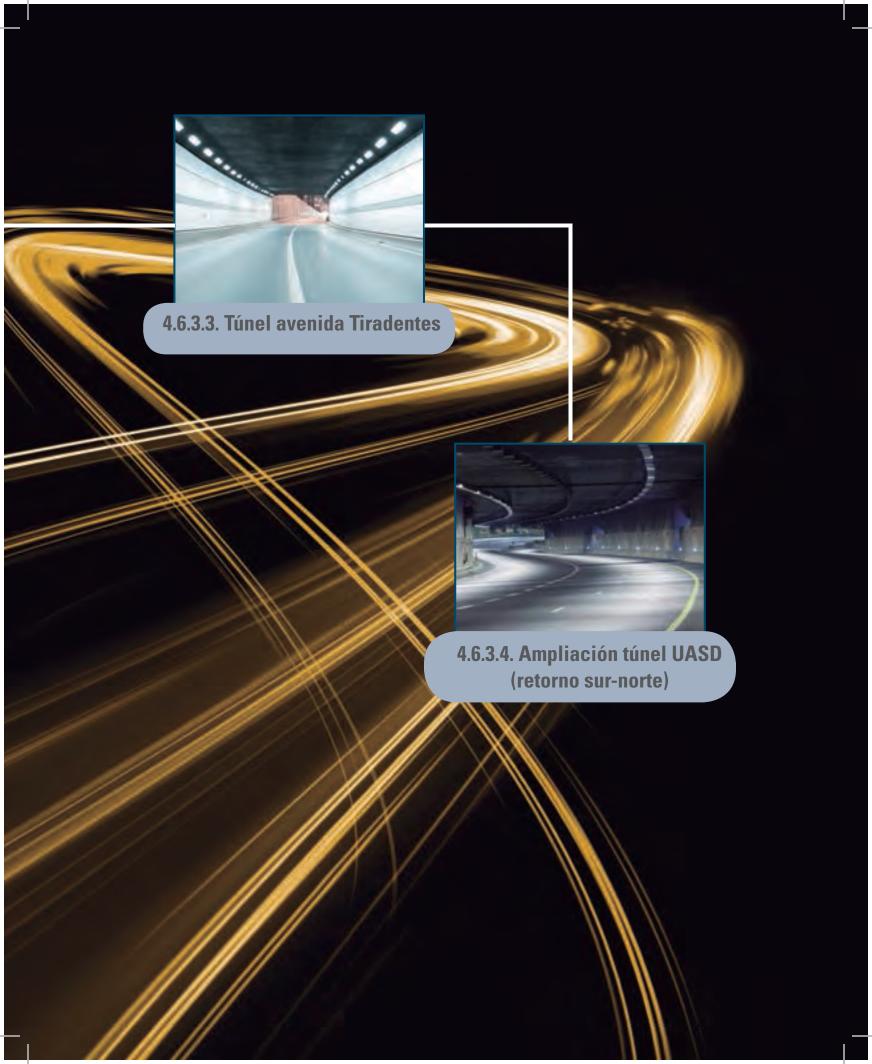


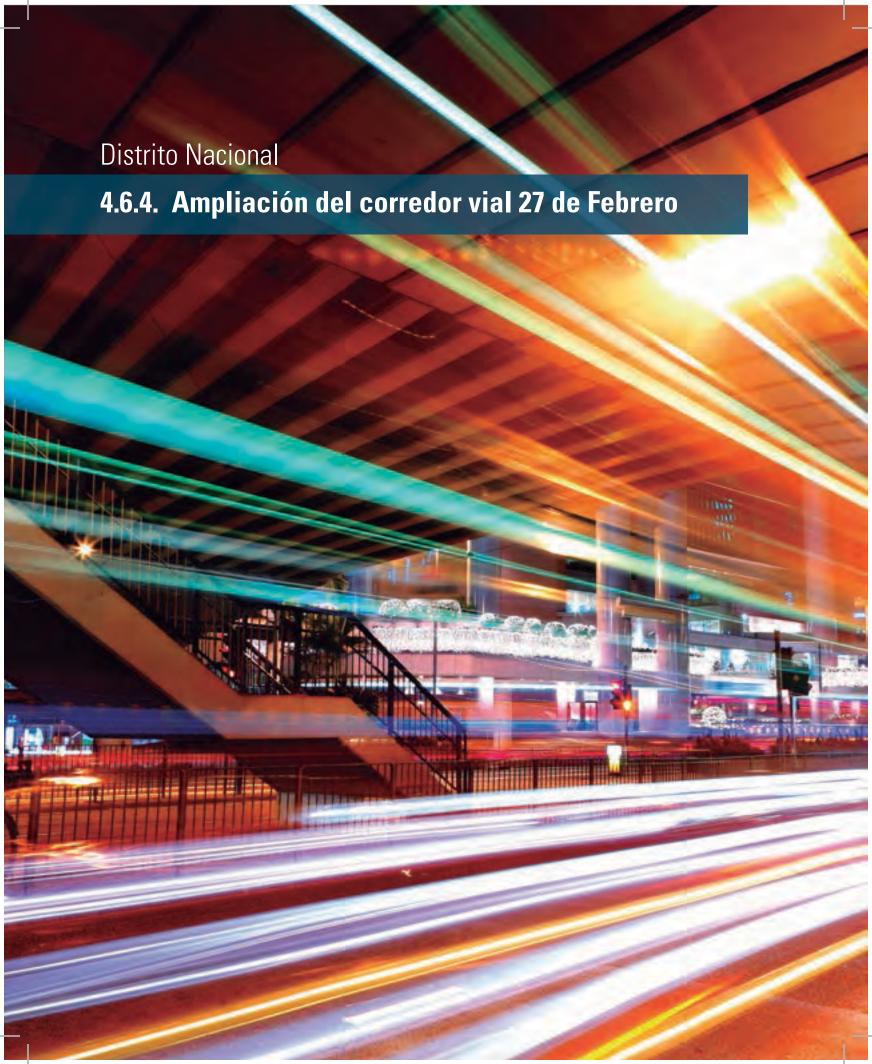
El proyecto contempla la resolución de la movilidad sur-norte, cruzando la avenida 27 de Febrero por medio de tres túneles en las avenidas Winston Churchill, Abraham Lincoln y Tiradentes, y de la ampliación del túnel UASD (retorno sur-norte). El propósito es facilitar la circulación a través de la avenida 27 de Febrero, reduciendo los tiempos en los recorridos y propiciando el ahorro de combustible.

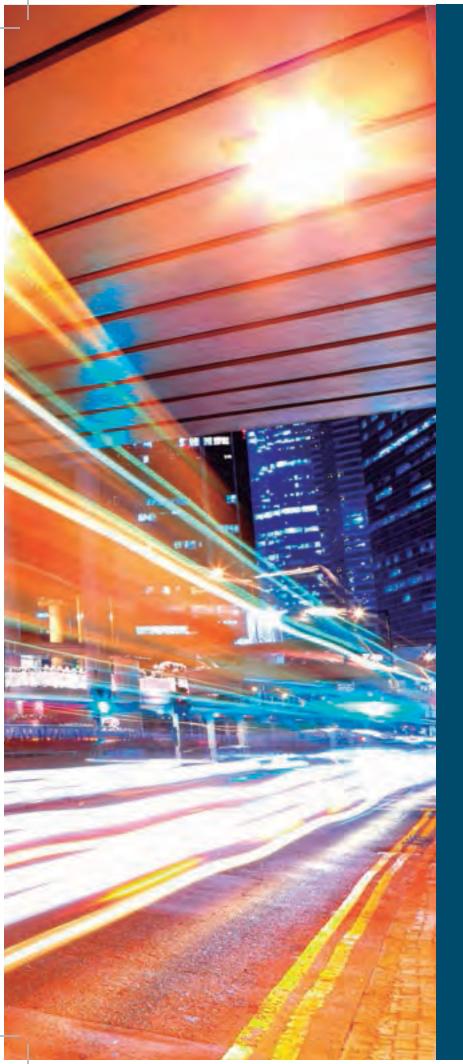
- Garantizar la interconexión en el Distrito Nacional.
- Disminuir los costes del transporte.
- Mejorar los tiempos de recorrido en el perímetro urbano.
- Contribuir a la conservación de los recursos naturales.

4.6.3. Sistema de interconexión sur-norte





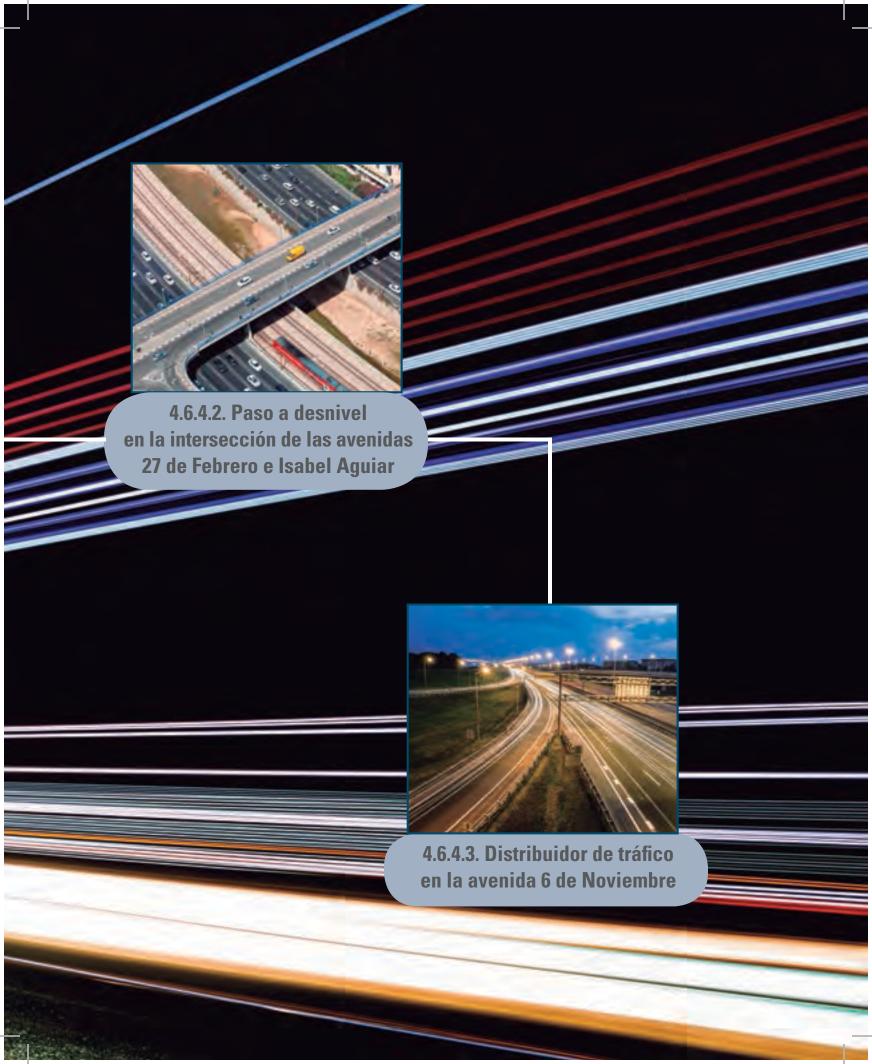


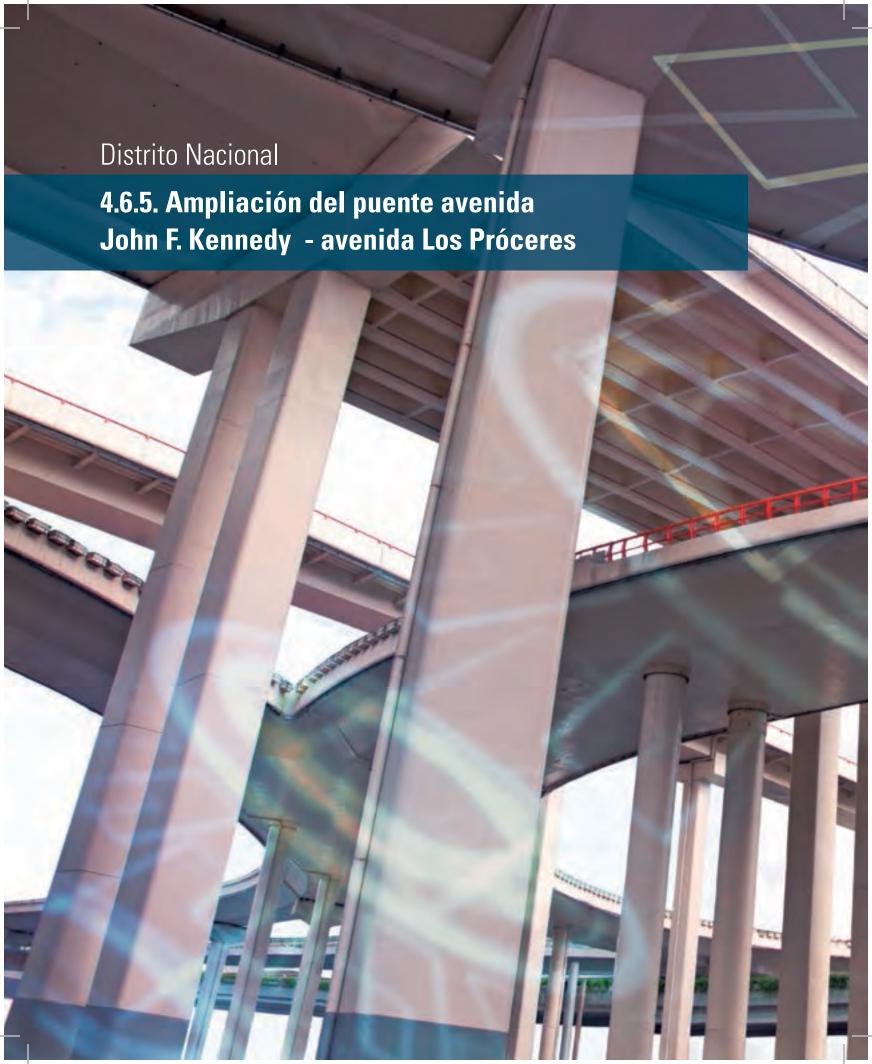


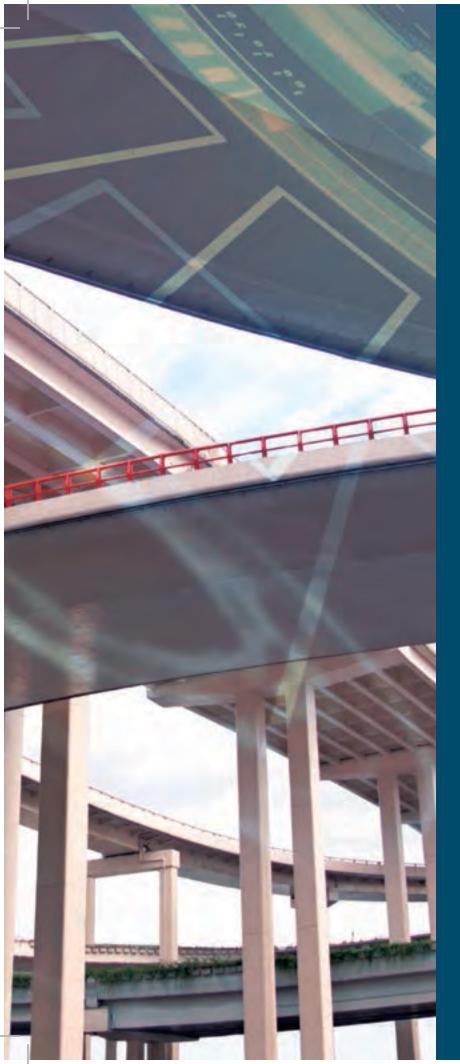
El proyecto consiste en un conjunto de obras orientadas a mejorar la circulación a través de la avenida 27 de Febrero. Las intervenciones propuestas incluyen: 1) un túnel en la intersección de las avenidas 27 de Febrero y Gregorio Luperón, 2) un paso a desnivel en la intersección de las avenidas 27 de Febrero e Isabel Aguiar, y 3) un distribuidor de tráfico en la avenida 6 de Noviembre.

- Garantizar la interconexión en el Distrito Nacional.
- Mejorar la distribución del transporte.
- Disminuir los costes del transporte.
- Mejorar los tiempos de recorrido en el perímetro urbano.
- Contribuir a la conservación de los recursos naturales.

4.6.4. Ampliación del corredor vial 27 de Febrero 4.6.4.1. Túnel en la intersección de las avenidas 27 de Febrero y Gregorio Luperón

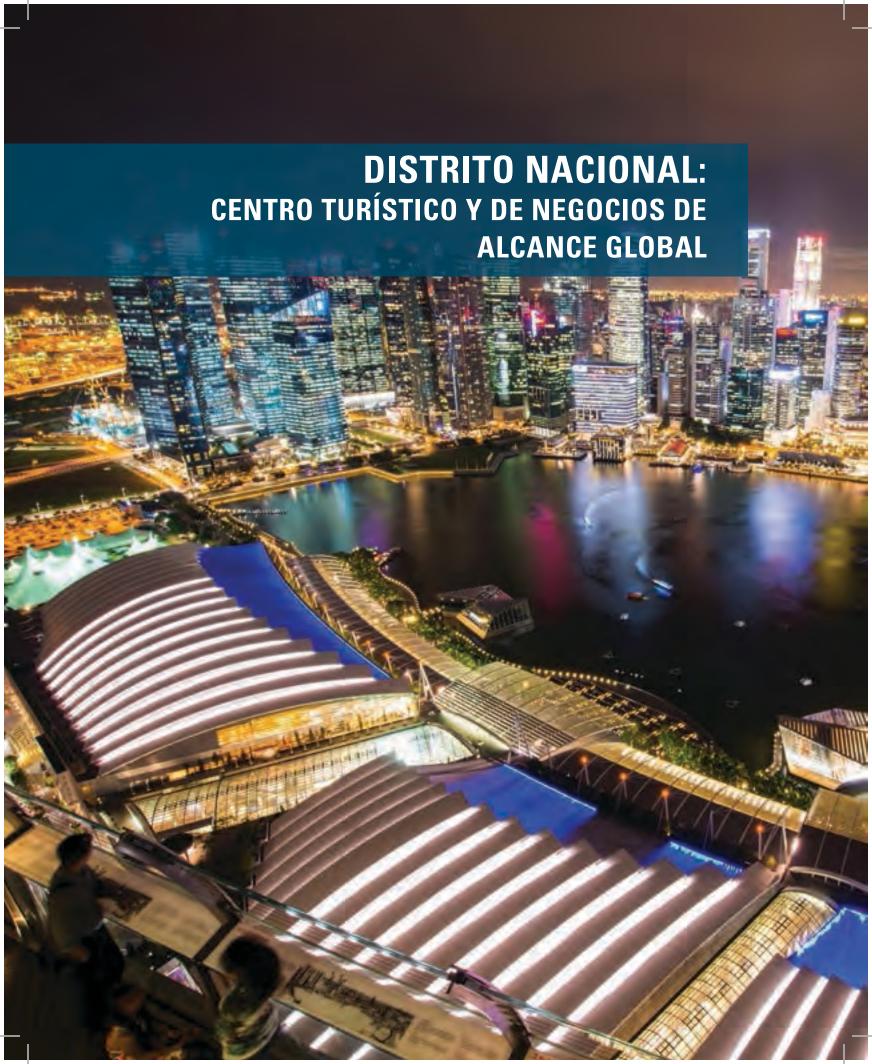


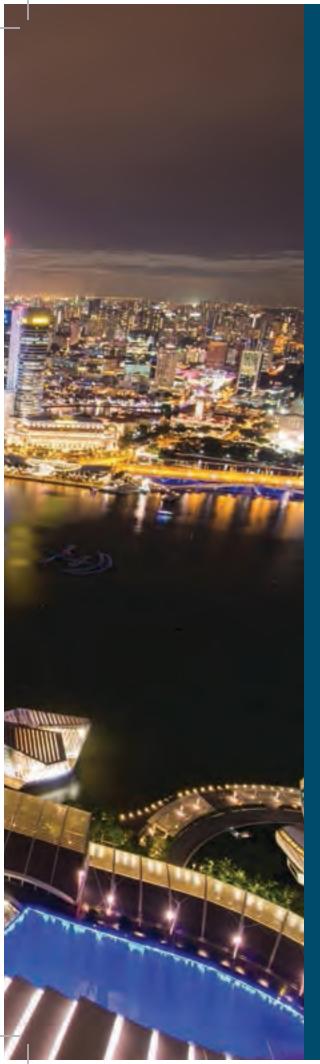




El proyecto tiene el propósito de ampliar el puente existente en la intersección de las avenidas John F. Kennedy y Los Próceres, teniendo en cuenta que la avenida John F. Kennedy se ha convertido en un circuito de tránsito expreso en la circulación oeste-este.

- Garantizar la interconexión en el Distrito Nacional.
- Mejorar la distribución del transporte.
- Disminuir los costes de transporte.
- Mejorar los tiempos de recorrido en el perímetro urbano.
- Contribuir a la conservación de los recursos naturales.





El Distrito Nacional constituye el principal núcleo urbano de la República Dominicana y la totalidad de su población es urbana. En él se encuentran las sedes de los distintos poderes del Estado, y es además el centro de operaciones de las empresas más importantes del país. Su desarrollo económico ha estado sustentado en la construcción de obras de infraestructura, el dinamismo comercial y las actividades industriales.

La Infraestructuras para el Desarrollo Sostenible 2044 se inicia con un reconocimiento de las discusiones y debates que en el Distrito Nacional han establecido grupos sociales, personalidades y entidades para proyectar un escenario de desarrollo caracterizado por una mejor calidad de vida de los ciudadanos. Este punto de partida introduce la infraestructura como el elemento aglutinador para posibilitar la ejecución de los objetivos planteados.

Una línea de acción prioritaria son las obras de saneamiento ambiental, que han estado ausentes en la mayoría de los proyectos ejecutados. Por ello se contempla el tratamiento de las aguas residuales mediante planes sectoriales, la construcción de colectores combinados y las intervenciones urbanas en sectores marginados. También se propone la readecuación de infraestructuras hospitalarias y la dotación de servicios destinados a envejecientes e infantes.

El desarrollo del Distrito Nacional parte igualmente de revalorizar y readecuar distintas estructuras, por lo que en esta visión se incluyen proyectos que adaptan determinados espacios públicos y semipúblicos a las necesidades actuales y futuras de la población, insertándose en los esquemas de desarrollo planteados por los actores consultados.

El Distrito Nacional debe consolidar la oferta turística a partir de las primicias que ofrece su patrimonio monumental. La propuesta incluye proyectos hoteleros, centros de convenciones y sistemas de transporte que hagan más atractivo el destino turístico capitalino para los visitantes nacionales e internacionales. Por otra parte, el saneamiento ambiental previsto permite la revalorización del frente acuático de la ciudad, que incluye la creación de corredores verdes paralelos a los ríos Ozama e Isabela que posibiliten los usos recreativos.

En esta visión, el sector terciario se fortalece y dinamiza con la reorganización y reordenamiento de ejes comerciales tradicionales como las avenidas Duarte y Mella; y las intervenciones viales propuestas, que toman en consideración la articulación urbana, permiten mejorar la interconexión dentro del Distrito Nacional.

Este ideal se inscribe dentro de la visión esperada para la República Dominicana en el momento de la celebración del Bicentenario de la Independencia Nacional, cuando el Distrito Nacional será reconocido como un *centro turístico y de negocios de alcance global*.



OZAMA O METROPOLITANA

- AIDA MONTERO Directora de la Biblioteca Juan Bosch, Distrito Nacional.
- ÁNGEL CANÓ Miembro del Consejo Directivo de la Superintendencia de Electricidad, Distrito Nacional.
- ÁNGEL SANTANA Viceministro de Medio Ambiente, Distrito Nacional.
- ÁNGEL SEGURA Director de Tránsito y Movilidad Urbana de la Alcaldía del Distrito Nacional (ADN).
- ANTONIO MARTE Presidente de la Confederación Nacional de Organizaciones del Transporte (CONATRA), Distrito Nacional.
- ANTONIO MARTE Presidente de la Confederación Nacional de Transporte (CONATRA), Distrito Nacional.
- ANTONIO TAVERAS Presidente de la Asociación de Empresas Industriales de Herrera (AEIH), Distrito Nacional.
- ARIS RICART Directora de Mantenimiento y Obras Comunitarias de la Alcaldía del Distrito Nacional (ADN).
- ARTURO VILLANUEVA Asociación Nacional de Hoteles y Turismo de la República Dominicana (ASONAHORES), Distrito Nacional.
- BIVIANA RIVEIRO Presidenta de la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE), Distrito Nacional.
- CÉLIDA ÁLVAREZ Encargada de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, Distrito Nacional.

- DIANA MARTÍNEZ Directora de Patrimonio Cultural Inmueble de la Alcaldía del Distrito Nacional (ADN).
- DIOMEDES NÚÑEZ POLANCO Director de la Biblioteca Nacional Pedro Henríguez Ureña (BNPHU), Distrito Nacional.
- Domingo Contreras Candidato a la Alcaldía del Distrito Nacional.
- ELOÍSA MARRERO directora de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Pedro Henríguez Ureña (UNPHU), Distrito Nacional.
- ENRIQUE DARWIN CARABALLO Director Ejecutivo de la Acción Empresarial por la Educación (EDUCA), Distrito Nacional.
- ENRIQUE RAMÍREZ Comisión Nacional de Energía (CNE), Distrito Nacional.
- FÉLIX CRUZ JIMINIÁN Director de la Clínica Cruz Jiminián, Distrito Nacional.
- FÉLIX HERNÁNDEZ Director de la Regional Metropolitana de Salud, Distrito Nacional.
- FERMÍN ACOSTA Presidente de la Asociación Dominicana de Constructores y Promotores de la Vivienda (ACOPROVI), Distrito Nacional.
- FRANCIS PEÑA Alcalde de Santo Domingo Oeste.
- FRANCISCO FERNÁNDEZ Alcalde de Santo Domingo Norte.
- FRANCISCO MÉNDEZ Exsuperintendente de Electricidad, Distrito Nacional.
- Frank Rodríguez Exdirector del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Distrito Nacional.

- Franklin Almeyda Exministro de Interior y Policía, Distrito Nacional.
- GUSTAVO DÍAZ Director de Planificación de la Alcaldía de Santo Domingo Norte.
- José Miguel Martínez Secretario de Gestión Ambiental y Riesgo de la Alcaldía del Distrito Nacional (ADN).
- José Noboa Director de Infraestructura Urbana de la Alcaldía del Distrito Nacional (ADN).
- Josefina Pimentel Exministra de Educación, Distrito Nacional.
- Justo García Presidente de la Asociación de Comerciantes de la Calle El Conde (ASOCONDE), Distrito Nacional.
- LEONEL CARRASCO Subdirector de la Oficina Para el Reordenamiento del Transporte (OPRET), Distrito Nacional.
- Luis Marino López Excoordinador del Clúster Turístico de Santo Domingo.
- Magdalena Díaz de Mazara Secretaria General de la Alcaldía del Distrito Nacional (ADN).
- Manuel María Mercedes Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH-RD), Distrito Nacional.
- María Pasaconde Subdirectora de la Oficina Técnica del Transporte Terrestre (OTTT), Distrito Nacional.
- Mariano Germán Exdirector Ejecutivo del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), Distrito Nacional.
- MIGDONIO LORENZO Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), Distrito Nacional.
- Miguel Germosén Director de Servicio Público de la Alcaldía del Distrito Nacional (ADN).

- MILTON MORRISON Vicepresidente Ejecutivo de la Asociación Dominicana de la Industria Eléctrica (ADIE), Distrito Nacional.
- Moraima Díaz Coordinadora del Observatorio Ciudadano de la Alcaldía del Distrito Nacional (ADN).
- Nicolás de Jesús López Rodríguez Cardenal de la Iglesia Católica y Arzobispo de Santo Domingo.
- OSCAR GARCÍA Director de Aseo Urbano de la Alcaldía del Distrito Nacional (ADN).
- OSCAR GUILLERMO GARCÍA Jefe del Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo.
- OSIRIS DE LEÓN Geólogo y Ambientalista, Distrito Nacional.
- PEDRO SING Colegio Médico Dominicano (CMD), Distrito Nacional.
- PELEGRÍN CASTILLO Exministro de Energía y Minas, Distrito Nacional.
- RAFAEL MENA Asociación de Clínicas Privadas (ANDECLIP), Distrito Nacional.
- RAIVELIS ROA Directora de Comunicación del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), Distrito Nacional.
- Ramón Peralta Director de Planificación de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Distrito Nacional.
- ROBERTO ALMÁNZAR Director de Seguridad Ciudadana de la Alcaldía del Distrito Nacional (ADN).
- Rubén Bichara Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), Distrito Nacional.

- SALVADOR RIVAS Director de Energía no Convencional del Ministerio de Industria y Comercio, Distrito Nacional.
- VÍCTOR GÓMEZ CASANOVA Diputado por la Circunscripción No.2 del Distrito Nacional.
- Víctor Díaz Rúa Exministro de Obras Públicas.
- WILLIAM FIGUEREO Central Nacional de Transportistas Unificados (CNTU), Distrito Nacional.





- Tolentino Rojas, V. (1944). Historia de la división territorial 1492-1943. Santo Domingo.
- Abreu, D., & Santos, I. (s.f.). Proyecto Cuevas del Pomier. Capital prehistórica de las Antillas.
- Agencia de Desarrollo Local (ADELO). (2010). Informe del diagnóstico de la Sociedad Civil de la Provincia Hermanas Mirabal, Hermanas Mirabal,
- Alcaldía de Cambita Garabitos. (2013). Plan Estratégico de Desarrollo del Municipio Cambita Garabitos. Al año 2022. San Cristóbal.
- Alcaldía de Dajabón. (2012). PMD-DAJABON, Plan Municipal de Desarrollo de Dajabón. Al año 2016. Dajabón.
- Alcaldía de Jarabacoa. (2006). Plan Estratégico de Desarrollo del Municipio de Jarabacoa. Al año 2016. La Vega.
- Alcaldía de San José de Ocoa. (2014). Plan Estratégico para el Desarrollo del Municipio de San José de Ocoa. Al año 2024. San José de Ocoa.
- Alcaldía del Municipio de Loma de Cabrera. (2012). Plan Municipal de Desarrollo de Loma de Cabrera. Al 2016. Dajabón.
- Alcaldía del Municipio de Mao. (2006). PEM, Plan Estratégico de Desarrollo para el Municipio de Mao. Al año 2016. Valverde.
- Alcaldía del Municipio de Partido. (2012). Plan Municipal de Desarrollo de Partido. Al 2016. Dajabón.
- Alcaldía del Municipio de Restauración. (2012). Plan Municipal de Desarrollo de Restauración. Al 2016. Dajabón.
- Alcaldía del Municipio de San Juan de la Maguana. (2012). Plan Municipal de Desarrollo del Municipio San Juan de la Maguana. Al año 2016. San Juan.

- Alcaldía del Municipio de San Pedro de Macorís. (2013). Plan Municipal de Desarrollo San Pedro de Macorís. Al año 2016. San Pedro de Macorís.
- Alcaldía del Municipio Monte Plata. (2010). Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Monte Plata. Al año 2018. Monte Plata.
- Alcaldía Municipal de Jamao al Norte. (2011). Plan Municipal de Desarrollo de Jamao al Norte. Al año 2016. Espaillat.
- Alcaldía Municipal de Moca. (2011). Plan Municipal de Desarrollo de Moca. Al año 2016. Espaillat.
- Banco Central (BCRD). (2012). Las remesas en la economía dominicana: Análisis para el periodo 2010-2012 bajo nueva fuente de información. Santo Domingo.
- Banco Central (BCRD). (2013). Informe de Flujo Turístico. Santo Domingo.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2014). Infraestructura sostenible para la competitividad y el crecimiento inclusivo.
- Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD). (2007). Características del mercado: Sector agropecuario dominicano. Santo Domingo.
- Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD). (2008). Perfil económico de vegetales orientales. Santo Domingo.
- Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF). (2012). Proyecto piloto de rastreabilidad agropecuaria: Diagnóstico cultivos en invernaderos. Santo Domingo.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe: regreso al

- futuro: primer informe de los diálogos ministeriales de planificación. Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). Prospectiva y política pública para el cambio estructural en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). Visiones de desarrollo y planeación de largo plazo en América Latina y el Caribe: notas a partir de la experiencia de cuatro países. Santiago de Chile.
- Congreso Nacional. (2004). Decreto Nº 710-04, que define las regiones de desarrollo de la República Dominicana. Santo Domingo.
- Congreso Nacional. (2007). Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios. Santo Domingo.
- Congreso Nacional. (2010). Constitución de la República Dominicana. Santo Domingo, Distrito Nacional.
- Congreso Nacional. (2011). Ley No. 1 -12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. G.O.No.10656. Santo Domingo, Distrito Nacional.
- Consejo del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia Espaillat, Inc. (2008). PEDEPE, Plan de Desarrollo Provincia Espaillat. Al año 2022. Espaillat.
- Consejo Directivo del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincla La Vega. (2014). PEVEGA, Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia La Vega. Al año 2040. La Vega.
- Consejo Dominicano de Relaciones Internacionales (CDRI). (2012). Boletín N.º 2.
- Consejo Nacional de Asuntos Urbanos (CONAU); Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo

- Territorial (DGODT). (s.f.). Lineamientos de Desarrollo Provinciales. Santo Domingo.
- Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE); Instituto Dominicano Investigaciones Agroforestales (IDIAF). (2007). Plan Estratégico para el Desarrollo de la Acuicultura en la República Dominicana. Santo Domingo.
- Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE). (2013). Informe Técnico. Santo Domingo.
- Consejo para el Desarrollo de Monseñor Nouel. (2015). Plan Estratégico de Desarrollo para Monseñor Nouel. Al año 2016. Monseñor Nouel.
- Consejo para el Desarrollo Estratégico de la Ciudad y el Municipio de Santiago, Inc. (2010). PES, Plan Estratégico de Santiago. Al año 2020. Santiago.
- Del Rosario, P., & Morrobel, J. (2011). Población rural y desarrollo dominicano. Respuestas urgentes. Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF). Santo Domingo.
- Dilla, H., Oxhorn, P., De Jesús, S., & Díaz, J. (2004). Oportunidades y obstáculos para el desarrollo en la frontera haitiano-dominicana: el caso de Dajabón. Santo Domingo.
- Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT). (s.f.). Planes de Desarrollo Municipal. Santo Domingo.
- Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional (DIGEPLANDI)º. (2014). Relanzando la UASD. Santo Domingo.
- Dirven, M., Echeverri Perico, R., Sabalain, C., Rodríguez, A., Canda Baeza, D., Peña, C., & Faiguenbaum, S. (2011). Hacia una nueva definición de "rural" con fines estadísticos en América Latina. CEPAL. Santiago.CL.

- Finke, C., & Gómez Santana, R. (2014). Espacios Naturales Protegidos de la Provincia Puerto Plata. Puerto Plata.
- García, I. (1997). Ordenamiento territorial en la República Dominicana. La agropecuaria dominicana de cara al Siglo XXI: Políticas y estrategias. Ediciones Fundación Ciencia y Arte. Santo Domingo.
- Image Research and Communication (IRC) Profile. (2013). Directorios Provinciales. Santo Domingo.
- Institute for Sustainable Infrasructure. (2005). Envision: Rating System for Sustainable Infrastructure.
- Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP). (2012). Estudio de necesidades de capacitación en las empresas, la población y los centros educativos, Santo Domingo Este. Santo Domingo.
- Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). (2006). Manual de prospectiva y desición estratégica: bases teóricas e instrumenos para América Latina y el Caribe.
- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI). (2012). Plan Hidrológico Nacional . Santo Domingo.
- Instituto Nacional del Tabaco (Intabaco). (2011). Resumen estadístico. Santo Domingo.
- Mancomunidad del Gran Santo Domingo (MGSD). (2012). PE-MGSD, Plan Estratégico para el Desarrollo Sostenible de los Municipios de la Mancomunidad del Gran Santo Domingo. Al año 2016 . Santo Domingo.
- Ministerio de Agricultura (MA). (2013). Estadísticas de cosechas por cultivos . Santo Domingo.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (2009). Documento base de la Estrategia

- Nacional de Desarrollo 2010-2030. Un viaje de transformación hacia un país mejor. Santo Domingo.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (2010). Atlas de la Pobreza en la República Dominicana . Santo Domingo.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (2013). Informe de Ejecución de Proyectos de Inversión 2012. Santo Domingo.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (s.f.). Atlas de la Pobreza en la República Dominicana 2005 - 2010. Santo Domingo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (2003). Estudio de uso y cobertura de suelos. Santo Domingo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (2012). Atlas de Biodiversidad y Recursos Naturales de la República Dominicana 2012. Santo Domingo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (2013). Estudio de uso y cobertura de suelo. Santo Domingo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (s.f.). Conociendo Nuestras Áreas Protegidas. Santo Domingo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (s.f.). Sistema de Información Ambiental: Información Provincial. Santo Domingo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2014). Estudio de uso y cobertura de suelo 2012. Santo Domingo.
- Ministerio de Salud Pública (MSP). (2013). Anuario Estadístico de Salud. Santo Domingo.
- Oficina de Planificación Provincial Sabaneta, Santiago Rodríguez. (2013). Diagnóstico Ganadería

- de Leche de la Provincia Santiago Rodríguez. Santiago Rodríguez.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2010). IX Censo Nacional de Población y Vivienda: Características de la Vivienda y del Hogar. Santo Domingo, Distrito Nacional.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2010). IX Censo Nacional de Población y Vivienda: Características Demográficas Básicas. Santo Domingo, Distrito Nacional.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2010). IX Censo Nacional de Población y Vivienda: Características Educativas. Santo Domingo, Distrito Nacional.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2010). IX Censo Nacional de Población y Vivienda: Informe General. Santo Domingo, Distrito Nacional.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2011). Panorama Estadístico: Boletín Mensual. Año 3, Nº 36. Santo Domingo.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (s.f.). Perfiles Socio Demográficos Provinciales . Santo Domingo.
- Planificación prospectiva y gestión pública: Reflexiones para la agenda de desarrollo. (2014).
- Polanco Almonte, Y., & Álvarez Armenteros, C. (2012). 2do. Censo Nacional de Bibliotecas. Estudio sobre las bibliotecas dominicanas 2009-2011. Santo Domingo.
- Prats, J. (2001). Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano. Marco conceptual y análitico. Instituciones y desarrollo, No. 10.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). Informe sobre Desarrollo Humano .

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). Mapa de Desarrollo Humano de la República Dominicana. Santo Domingo.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). Mapa de Desarrollo Humano de la República Dominicana. Santo Domingo.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). Perfil socioeconómico v medioambiental de Independencia. Santo Domingo.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2014). Informe sobre Desarrollo Humano.
- Programa Nacional de las Naciones Unidas (PNUD). (2013). Perfil socioeconómico y medioambiental de Elías Piña. Santo Domingo.
- Revista Internacional de Arquitectura y Cultura en el Gran Caribe. (2002). Archivos de Arguitectura Antillana: URB 2002 Santo Domingo.
- Secretaría de Estado de Agricultura (SEA). (2006). Estudio de la cadena agroalimentaria de la leche de vaca en la República Dominicana. Santo Domingo.
- Secretaría de Estado de Agricultura (SEA). (2008). Estudio de la cadena agroalimentaria de la yuca en la República Dominicana. Santo Domingo.
- Sistema único de Beneficiarios. Vicepresidencia de la República Dominicana. (2013). Calidad de Vida: Estudio socioeconómico de Hogares en la República Dominicana. . Santo Domingo.
- Suñol, S. (2008). Entorno competitivo para el desarrollo del turismo. Caso Puerto Plata, Ciencia & Sociedad, 33 (1).
- Superintendencia de Bancos (SB). (2013). Mapa bancario de la República Dominicana. Santo Domingo.

- Troncoso, B. (1985). Regiones geomorfológicas de la isla Española o Santo Domingo. Santo Domingo.
- Universidad de Barcelona (UB); Secretaría de Estado de Cultura (SEC); Consejo Nacional de Competitividad (CNC). (2008). Proyecto de Estrategia Nacional de Cultura y Turismo para el Desarrollo Sostenible de la República Dominicana. Santo Domingo.
- Yunén, R., & Corral, J. (s.f.). Informe Final sobre Diagnóstico Territorial. Consultores y Asociados Profesionales (CAP). Santo Domingo.

Además de las anteriores referencias o fuentes, se consultaron de manera electrónica v/o telefónica las entidades citadas a continuación:

- Asociación Nacional de Hoteles y Restaurantes (ASONAHORES). Consultada en: http://www. asonahores.com/
- Administradora de Subsidios Sociales (ADESS). Consultada en: http://www.adess.gov.do/
- Banco Agrícola (BAGRICOLA). Consultado en: http:// www.bagricola.gob.do/
- Colegio Dominicano de Periodistas (CDP). Consultado en: http://cedepe.blogspot.com/
- Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE). Consultado en: http://codocafe.gov.do/web/
- Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA). Consultado en: http://www.conapofa. gov.do/
- Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME). Consultado en: http://www.seic.gov.do/
- Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE). Consultado en: http://www.cnzfe.gob.do/

- Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Santo Domingo (CAASD). Consultada en: http://www. caasd.gov.do/
- Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE). Consultada en: http://cdeee.gob.
- Defensa Civil Dominicana. Consultada en: http:// www.defensacivil.gov.do/
- Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF). Consultada en: http://presidencia.gob.do/direccion/ direccion-general-de-desarrollo-fronterizo-dgdf
- Dirección General de Impuestos Internos (DGII). Consultada en: http://www.dgii.gov.do/
- Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL). Consultado en: http://www.indotel.gob.do/
- Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS). Consultado en: http://idss.gob.do/
- Instituto Nacional de Aguas Potables Alcantarillados (INAPA). Consultado en: www.inapa. aob.do/
- Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE). Consultado en: www.inespre.gov.do/
- Instituto Nacional de la Uva (INUVA). Consultado en: inuva.gob.do/
- Instituto Nacional de la Vivienda (INVI). Consultado en: www.invi.gob.do/
- Ministerio de Agricultura (MA). Consultado en: www. agricultura.gob.do/
- Ministerio de Cultura (MICULTURA). Consultado en: cultura.gob.do/
- Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD). Consultado en: www.minerd.gob.do/
- Ministerio de la Juventud (MJ). Consultado en: juventud.gob.do/

- Ministerio de la Mujer (MMUJER). Consultado en: www.mujer.gob.do/
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). Consultado en: www. ambiente.gob.do/
- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC). Consultado en:
- Ministerio de Salud Pública (MSP). Consultado en: www.mopc.gob.do/
- Ministerio de Trabajo (MT). Consultado en: www. ministeriodetrabajo.gob.do/
- Ministerio de Turismo (MITUR). Consultado en: www.sectur.gob.do/
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). Consultada en: www.one.gob.do/
- Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN). Consultada en: www.onaplan.gov.do/
- Policía Nacional (PN). Consultada en: policianacional. gob.do/
- Productos Pesqueros del Sur S.A. (PROPESUR). Consultado en: www.propesurperu.com/
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Consultado en: www.do.undp.org/
- Sistema de Información Estadística Territorial (SIET). Consultado en: siet.one.gob.do/
- Superintendencia de Bancos (SB). Consultado en: www.sb.gob.do/

